	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	<b>F-AC-DBL-007</b>	<b>10-04-2012</b>	<b>A</b>
Dependencia	Aprobado		Pág.	
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b>		<b>i(135)</b>	

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	<b>MARLON ALEJANDRO CÁCERES NAVARRO</b>
FACULTAD	<b>INGENIERIAS</b>
PLAN DE ESTUDIOS	<b>INGENIERIA CIVIL</b>
DIRECTOR	<b>WILSON ANTONIO JAIME BARBOSA</b>
TÍTULO DE LA TESIS	<b>PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN SEÑALIZACIÓN, PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL, EN SITIOS ESPECÍFICOS POR ACCIDENTALIDAD Y CAMBIO DE GEOMETRÍA, EN LAS RUTAS 7007, 7008 (TRAMO DEL PR 00+000 AL PR 69+000) y 70NS01 DE LA TERRITORIAL DE INVIAS OCAÑA</b>

### RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

EL TRABAJO EXPUESTO EN ESTE INFORME, SE REALIZÓ COMO TRABAJO DE GRADO BAJO LA MODALIDAD DE PASANTIAS, CON UN TIEMPO DE 16 SEMANAS, DONDE SE PUDO ELABORAR UN ESTUDIO EN SEÑALIZACIÓN Y LA PROPUESTA EN SITIOS CRITICOS, EN LAS VIAS A CARGO DE LA ADMINITRACIÓN VIAL DE LA TERRITORIAL DE INVIAS OCAÑA, DEJANDO SATISFACCIÓN EN LA EMPRESA EL TRABAJO REALIZADO, BASANDOSE EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL 2015.

### CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 135	PLANOS:1	ILUSTRACIONES:40	CD-ROM:1
--------------	----------	------------------	----------



PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN SEÑALIZACIÓN, PARA AUMENTAR LA  
SEGURIDAD VIAL, EN SITIOS ESPECÍFICOS POR ACCIDENTALIDAD Y CAMBIO DE  
GEOMETRÍA, EN LAS RUTAS 7007, 7008 (TRAMO DEL PR 00+000 AL PR 69+000) y  
70NS01 DE LA TERRITORIAL DE INVIAS OCAÑA.

AUTOR:

MARLON ALEJANDRO CACERES NAVARRO

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar por el Título  
de Ingeniero civil

Director:

WILSON ANTONIO JAIME BARBOSA  
Magister

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE INGENIERIAS

INGENIERIA CIVIL

OCAÑA, COLOMBIA

SEPTIEMBRE 2018

## Resumen

El plan de trabajo que tiene como título “PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN SEÑALIZACIÓN, PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL, EN SITIOS ESPECÍFICOS POR ACCIDENTALIDAD Y CAMBIO DE GEOMETRÍA, EN LAS RUTAS 7007, 7008 (TRAMO DEL PR 00+000 AL PR 69+000) y 70NS01 DE LA TERRITORIAL DE INVIAS OCAÑA.”, se basa en los estudio de documentación y de campo, donde se analiza en primer medida la búsqueda de sitios críticos por accidentalidad y cambio de geometría en las rutas 7007, 7008 y 70NS01. Se llevó a cabo un consolidado de accidentalidad para identificar el tramo donde ocurren más accidentes, y posteriormente una visita a las vías para encontrar los tramos donde específicamente la geometría por distintos factores se ha visto afectada. Se realiza, además, en esos sitios, un inventario de señalización, donde se muestra el estado actual de cada señal, para poder así determinar si es necesario una propuesta de señalización para los sitios reconocidos, y planteando desde ese punto realizar un presupuesto aproximado en las actividades que sean necesarios. Últimamente se hace una actualización en todas las vías sobre señalización y además un registro fotográfico de los sitios críticos en una de las rutas.

## **Introducción**

Una efectiva señalización es la que ayuda a prevenir cualquier suceso y aumenta la seguridad vial en la zona donde se transita, siendo esta efectiva si se acata, para peatones, o cualquier tipo vehículo. Las señales deben ser claras y el estado de las señales son fundamentales en esto, además estas no deben ser repetitivas sobre una vía y deben ser simétricas si se transita en dos sentidos. Las señales nunca deben faltar en una vía y más cuando se presenta cambios atípicos sobre una calzada normal, la superficie, las curvas, las reducciones y hasta la velocidad, son mensajes que se pueden transmitir para un oportuno aviso o regulación del sector, y donde también se puede informar, sobre sitios importantes, como hospitales, estaciones de servicios o colegios que están cerca de la zona.

Solo una señal es efectiva cuando se acata el mensaje que transmite la señal, es por ello que una buena seguridad vial, va de la mano con la conciencia del que transita y no solo de una buena señalización.

## Índice

<b>Capítulo 1. Propuesta de mejoramiento en señalización, para aumentar la seguridad vial, en sitios específicos por accidentalidad y cambio de geometría, en las rutas 7007, 7008 (tramo del PR 00+000 al PR 69+000) y 70NS01 de la territorial de INVIAS Ocaña.....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la empresa.....	1
1.1.1 Misión.....	2
1.1.2 Visión. ....	2
1.1.3 Objetivos de la empresa.....	2
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional. ....	4
1.1.5 Descripción de la dependencia. ....	4
1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada. ....	5
1.2.1 Planteamiento del problema. ....	6
1.3 Objetivos de la pasantía.....	7
1.3.1 General. ....	7
1.3.2 Específicos.....	7
1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma. ....	8
<b>Capítulo 2. Enfoque referencial .....</b>	<b>9</b>
2.1 Enfoque Conceptual .....	9
2.1.1 Generalidades de las señales verticales. ....	9
2.1.2 Generalidades de las demarcaciones. ....	23

2.1.3 Informe de accidentalidad: .....	25
2.1.4 Generalidades de carreteras:.....	26
2.1.5 Seguridad vial.....	29
2.2 Enfoque Legal.....	30
<b>Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo .....</b>	<b>31</b>
3.1 Presentación de resultados.....	31
3.1.1 Cambios geométricos en la vía, y los sitios críticos por accidentalidad, en los tramos seleccionados. ....	31
3.1.2 Análisis de la ubicación, funcionalidad y el estado actual de las señales horizontales y verticales existentes en la vía. ....	46
3.1.3 Propuesta de señalización horizontal y vertical, cumpliendo con las especificaciones del manual de señalización vial 2015, para las rutas estudiadas. ....	53
3.1.4 Evaluación y actualización de la base de datos de sitios críticos por accidentalidad y señalización vertical y horizontal. ....	65
<b>Capítulo 4. Diagnóstico final .....</b>	<b>67</b>
<b>Capítulo 5. Conclusiones.....</b>	<b>68</b>
<b>Capítulo 6. Recomendaciones.....</b>	<b>70</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>72</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>73</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Matriz DOFA</i> .....	5
Tabla 2. <i>Actividades que desarrollar</i> . ....	8
Tabla 3. <i>Registro de accidentes periodo 2009 - 2017</i> .....	34
Tabla 4. <i>División de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7007</i> .....	35
Tabla 5. <i>División de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7008</i> .....	36
Tabla 6. <i>División de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 700NS01</i> .....	37
Tabla 7. <i>Históricos accidentes por año en las tres rutas</i> .....	38
Tabla 8 <i>Accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Ocaña</i> .....	40
Tabla 9. <i>Accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Abrego</i> . ....	41
Tabla 10. <i>Lista de sitios específicos por cambio de geometría en la vía</i> . ....	43
Tabla 11. <i>Estudio de señales, Tramo PR 49+000 al PR 50+600, ruta 7007</i> .....	51
Tabla 12. <i>Estudio de señales. Tramo PR 11+500 al PR 11+800, ruta 7008</i> .....	52
Tabla 13. <i>Estudio de señales tramo PR 55+900 al PR 56+000, ruta 7008</i> .....	52
Tabla 14. <i>Sitio específico por accidentalidad, propuesta en cantidades</i> .....	61
Tabla 15. <i>Sitio específico por pérdida de banca. Propuesta en cantidades</i> .....	62
Tabla 16. <i>Sitio específico por derrumbe. Propuesta en cantidades</i> . ....	62
Tabla 17. <i>Sitio específico por ampliación de carril, propuesta en cantidades</i> . ....	63
Tabla 18. <i>Cantidades totales de actividades para señalización</i> .....	63
Tabla 19. <i>Presupuesto para la señalización vertical</i> .....	64
Tabla 20. <i>Presupuesto para las demarcaciones horizontales</i> .....	64

## Índice de figuras

Figura 1. Estructura organizacional.....	4
Figura 2. Ejemplo de señales reglamentarias. ....	10
Figura 3. Ejemplo de señales preventivas. ....	10
Figura 4. Ejemplo de señales informativas.....	11
Figura 5. Ejemplo de señales transitorias. ....	12
Figura 6. Ubicación longitudinal de una señal. ....	18
Figura 7. Ubicación lateral de una señal. ....	19
Figura 8. Orientación de una señal. ....	20
Figura 9. Esquema ruta 7008, 69 km, Ocaña - Alto del Pozo. ....	32
Figura 10. Esquema ruta 7007, 55 km. Aguaclara – Ocaña. ....	32
Figura 11. Esquema Ruta 70NS01, 33 km, La Ondina – Llano Grande - Convención. ....	33
Figura 12. Gráfica de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7007. ....	35
Figura 13. Gráfica de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7008. ....	37
Figura 14. Gráfica de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 70NS01. ....	38
Figura 15. Gráfica histórica de accidentes por años en las tres rutas. ....	39
Figura 16 Gráfica accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Ocaña. ....	40
Figura 17. Gráfica de Accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Abrego.....	41
Figura 18. Mapa del sitio identificado por alta accidentalidad, paso nacional 7007.....	42
Figura 19. Doble calzada paso nacional 7007, Ocaña.....	43
Figura 20. Reconocimiento en la ruta 7007, PR 22+000 año 2018.....	44
Figura 21. Ruta 7007, PR 22+000 año 2013. ....	44



Figura 22. Reconocimiento en la ruta 7007, PR 21+000. ....	45
Figura 23. Reconocimiento en la ruta 7008, PR 11+500. ....	45
Figura 24. Reconocimiento en la ruta 7008, PR 55+900, año 2018.....	46
Figura 25. Ficha técnica de INVIAS para inventario de señalización vial. ....	47
Figura 26. Ficha técnica de INVIAS para inventario de demarcación horizontal.....	48
Figura 27. Señal preventiva 47a en buen estado, ruta 7008. ....	49
Figura 28. Señal preventiva en regular estado, hendidura en la lámina. ....	50
Figura 29. Señal reglamentaria en mal estado, deficiente visibilidad de la señal. ....	50
Figura 30. Especificación de señal SR-17.....	54
Figura 31. Especificación señal SR-26.....	55
Figura 32. Especificación señal SP-30. ....	55
Figura 33. Especificación demarcación en finalización de carril.....	56
Figura 34. Distintos tipos de marcadores de obstáculos verticales. ....	56
Figura 35. Especificaciones señales SP-39 y SP-56.....	57
Figura 36. Especificación señal SP-46. ....	58
Figura 37. Especificación señal SR-10.....	58
Figura 38. Comparación cambio señal de desvío. ....	59
Figura 39. Paso tramo de derrumbe, PR11+700. ....	60
Figura 40. Paso tramo pérdida de banca, PR 55+900. ....	61

**Capítulo 1. Propuesta de mejoramiento en señalización, para aumentar la seguridad vial, en sitios específicos por accidentalidad y cambio de geometría, en las rutas 7007, 7008 (tramo del PR 00+000 al PR 69+000) y 70NS01 de la territorial de INVIAS Ocaña.**

### **1.1 Descripción de la empresa**

El consorcio ADMIOCAÑA CC se creó de la unión entre las empresas Caminos S.A.S e Ingenieros obras civiles y Medio ambiente sucursal Colombia S.I, para licitar el contrato de Administrador vial ante el Instituto Nacional de Vías territorial Ocaña. Se oficializó formalmente el 19 de noviembre de 2016. Los Administradores Viales son profesionales de la ingeniería civil, altamente calificados para ejercer funciones de administración, gestión y planeación operativa y técnica, responsables de la dirección, coordinación, y control de las actividades rutinarias y periódicas y demás acciones en favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras, de acuerdo con las características de las carreteras y las necesidades, se determinó en primera instancia, que los Administradores ejecutaran estas actividades, dando énfasis a la conservación, el inventario físico y estado de vías, la recolección de información para la base de datos de los sistemas de administración vial, la atención de emergencias, la ejecución de algunos estudios y el inventario de accidentes, entre otras. El Consorcio ADMIOCAÑA funciona como administrador vial para los tramos de las rutas:

7007-Aguaclara-Ocaña (PR Inicial 00+000, PR Final 54+0785) 70NS01-La Ondina-Convención (PR Inicial 00+0000, PR Final 24+0000) 7008-Ocaña-Alto del Pozo (PR Inicial 00+000, PR Final 69+0000); el consorcio notifica al INVIAS sobre las acciones pertinentes y

actividades que se deben realizar en el campo vial y posteriormente las microempresas contratadas por la entidad ejecutan actividades como la de preservar en un estado óptimo la superficie de rodadura de las vías contempladas, realizar mantenimientos preventivos y rutinarios sobre las mismas, llevar un inventario de los deterioros inspeccionados en las rutas para su posterior rehabilitación, evaluar el desempeño de las obras de arte para recurrir en una mejora o construcción total de la misma. (Admiocaña, 2017)

**1.1.1 Misión.** ADMIOCAÑA CC es una sociedad constituida para la administración de vías y obras civiles, se orienta en su buen mantenimiento y operación de las vías, dentro de criterios técnicos urgentes, con altos estándares de calidad, por ello contamos con los recursos tecnológicos y humanos altamente competitivos.

**1.1.2 Visión.** Ser una organización comprometida con el desarrollo administrativo de las vías de Ocaña, Norte de Santander.

**1.1.3 Objetivos de la empresa.** El consorcio ADMIOCAÑA como administrador tiene entre sus objetivos los siguientes:

Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

Alertar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de

diseñar y construir obras de inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación.

Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de las necesidades.

Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen para ejercer su interventoría.

Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS.

Apoyar la supervisión de la territorial en los contratos que ejecute el INVIAS.

Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

### 1.1.4 Descripción de la estructura organizacional.

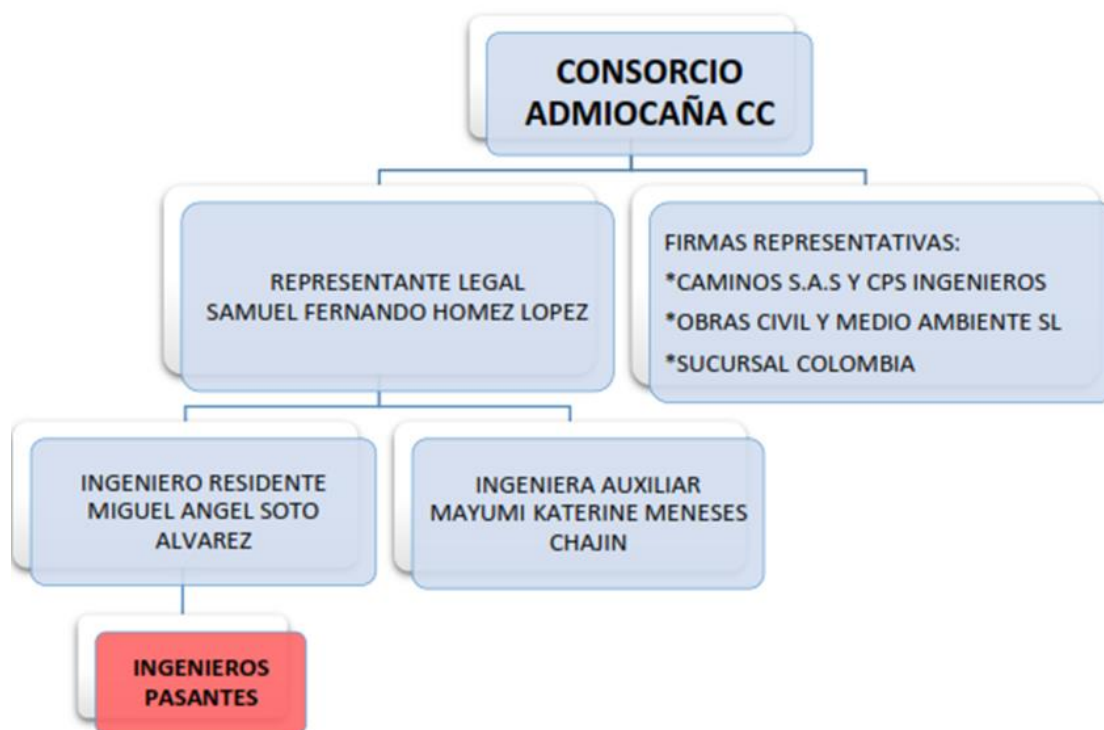


Figura 1. Estructura organizacional.

Fuente: Consorcio ADMIOCAÑA.

**1.1.5 Descripción de la dependencia.** La dependencia administración y mantenimiento vial cuenta con un grupo de profesionales calificados, quienes tienen a su cargo verificar el estado de las diferentes obras, de las cuales el consorcio ADMIOCAÑA CC como administrador vial es responsable. Garantizando su mantenimiento y funcionalidad.

De igual forma, es obligación de la dependencia informar al Instituto Nacional de Vías INVIAS el estado de todas las obras a su cargo, mediante los aplicativos que el instituto le proporciona además de gestionar la reparación o remplazo de estas.

## 1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada.

Se hace uso de la herramienta MATRIZ DOFA para evidenciar las debilidades, fortalezas y amenazas que se encontraron en la dependencia asignada.

**Tabla 1.** *Matriz DOFA*

<b>FORTALEZAS (F)</b>	<b>OPORTUNIDADES (O)</b>
La dependencia tiene conocimiento de todas las normativas necesarias para aplicar actualmente en la seguridad vial y con personal profesional y capacitado para ejercer las labores pertinentes.	La dependencia cuenta con el apoyo y voluntad de entidades públicas que facilitan el desarrollo de sus actividades.
<b>DEBILIDADES (D)</b>	<b>AMENAZAS (A)</b>
Debido a modificaciones en las vías, ya sea por reducción natural, o expansiones diseñadas, la administración no cuenta con precisión si existe problemas y que soluciones tomar.	Debido a cambios en los manuales de señalización, algunas zonas críticas por accidentalidad no cuentan con señalización actualizada.
<b>ESTRATEGIA FO</b>	<b>ESTRATEGIA DO</b>
La administración vial debe aprovechar el personal propio para realizar las actividades, así como el personal de la UFPSO, que realiza su trabajo de grado en la modalidad de pasantías.	Para mejorar las prestaciones de sus servicios, la administración vial debe realizar una base de datos de los sitios críticos que afectan la seguridad vial en la zona.
<b>ESTRATEGIA FA</b>	<b>ESTRATEGIA DA</b>
La organización debe hacer buen uso de los recursos que tienen, y garantizar de manera eficaz su portafolio de servicios	La dependencia debe actualizar periódicamente la base de datos y aprovechar los resultados adquiridos.

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

**1.2.1 Planteamiento del problema.** La señalización horizontal y vertical es indispensable en una carretera, se dispone para regular la circulación, asimismo alerta, informa y restringe a los usuarios, sobre condiciones de la vía y ayuda en gran manera en la seguridad vial del sector. Una buena señalización al cumplir su trabajo previene accidentes, que es lo que se busca evitar, en cambio una señalización incompleta o faltante, puede ser la raíz de uno de estos.

En las carreteras que tiene a cargo INVIAS Ocaña, como son parte, la ruta 7007 Agua Clara – Ocaña, se han realizado algunos cambios geométricos, como construcción de calzadas y ampliaciones de carril, pero estos sectores que estaban bajo otra administración fueron entregados sin una señalización eficiente y se están utilizando en esas condiciones, sin información o restricción en algunos casos. Adicionalmente se han presentado algunas pérdidas de banca y ciertos derrumbes que no se han podido controlar de manera definitiva, y la señalización en esta zona no se ha podido efectuar de una manera eficaz.

Además de esto, se requiere conocer los puntos específicos por accidentalidad, para comprobar si la señalización existente es óptima, debido que muchas de las señales instaladas por la administración vial son de poco más de 5 años y en el 2015 un nuevo manual de señalización está vigente.

Es por lo que se hace necesario estudiar los casos presentes, para acertar con claridad prontas soluciones y poder aumentar así, la seguridad vial en la zona, el cual como administrador vial debe certificar que todas sus vías funcionen eficientemente.

### 1.3 Objetivos de la pasantía

**1.3.1 General.** Proponer un mejoramiento en señalización, para aumentar la seguridad vial, en sitios específicos por accidentalidad y cambio de geometría, en las rutas 7007, 7008 (tramo del PR 00+000 al PR 69+000) y 70NS01 de la territorial de INVIAS Ocaña.

**1.3.2 Específicos.** Identificar los cambios geométricos en la vía, y los sitios críticos por accidentalidad, en los tramos seleccionados.

Analizar la ubicación, funcionalidad y el estado actual de las señales horizontales y verticales existentes en la vía.

Plantear una propuesta de señalización horizontal y vertical, cumpliendo con las especificaciones del manual de señalización vial 2015, para las rutas estudiadas.

Evaluar y actualizar la base de datos de sitios críticos por accidentalidad y señalización vertical y horizontal.



## 1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma.

**Tabla 2.** *Actividades que desarrollar.*

Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades que desarrollar en la empresa para hacer posible el cumplimiento de los Objetivos Específicos
<p>Proponer un mejoramiento en señalización, para aumentar la seguridad vial, en sitios específicos por accidentalidad y cambio de geometría, en las rutas 7007, 7008 (tramo del PR 00+000 al PR 69+000) y 70NS01 de la territorial de INVIAS Ocaña.</p>	<p>Identificar los cambios geométricos en la vía, y los sitios críticos por accidentalidad, en los tramos seleccionados.</p>	<p>Hacer un consolidado de accidentalidad, según los informes de la administración vial, para identificar los puntos donde la accidentalidad es alta.</p> <p>Realizar una visita de campo en la vía, para conocer sitios donde ha cambiado su geometría, por sitios críticos como perdida de bancada, derrumbes o ampliación de la misma</p>
	<p>Analizar la ubicación, funcionalidad y el estado actual de las señales horizontales y verticales existentes en la vía.</p>	<p>Realizar un inventario fotográfico y de localización de las señales existentes, en los sitios identificados.</p> <p>Estudiar si las señales cumplen con su uso establecido, tanto reglamentarias, preventivas, como informativas, según el manual de señalización del 2015</p>
	<p>Plantear una propuesta de señalización horizontal y vertical, cumpliendo con las especificaciones del manual de señalización vial 2015, para las rutas estudiadas.</p>	<p>Evaluar la señalización actual, según el manual de señalización vigente, y determinar si es necesario, instalar o retirar señales de tránsito.</p> <p>Hacer un presupuesto para estimar el costo total de la propuesta de señalización.</p>
	<p>Evaluar y actualizar la base de datos de sitios críticos por accidentalidad y señalización vertical y horizontal.</p>	<p>Anexar un registro fotográfico de cada afectación que sirva de soporte al estudio realizado.</p>

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

## Capítulo 2. Enfoque referencial

### 2.1 Enfoque Conceptual

**2.1.1 Generalidades de las señales verticales.** La función de las señales verticales es reglamentar las limitaciones, prohibiciones o restricciones, advertir de peligros, informar acerca de rutas, direcciones, destinos y sitios de interés. Son esenciales en lugares donde existen regulaciones especiales, permanentes o temporales, y en aquellos donde los peligros no son de por sí evidentes.

Debe tenerse cuidado de no instalar un número excesivo de señales reglamentarias, preventivas e informativas en un tramo de vía corto, ya que esto puede ocasionar contaminación visual y la pérdida de efectividad de estas. Por otra parte, es conveniente que se usen con frecuencia las señales informativas de identificación y de destino, con el fin de que los usuarios de la vía conozcan siempre su ubicación y rumbo. (MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, 2015, págs. 17-30)

**2.1.1.1 Clasificación de las señales verticales.** De acuerdo con la función que desempeñan, las señales verticales se clasifican en 4 grupos:

**Señales Reglamentarias:** tienen por finalidad notificar a los usuarios de las vías las prioridades en el uso de estas, así como las prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Su transgresión constituye infracción a las normas del tránsito.



Figura 2. Ejemplo de señales reglamentarias.

Fuente: Manual de señalización vial (2015)

**Señales Preventivas:** su propósito es advertir a los usuarios sobre la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Estas señales suelen denominarse también Advertencia de Peligro.

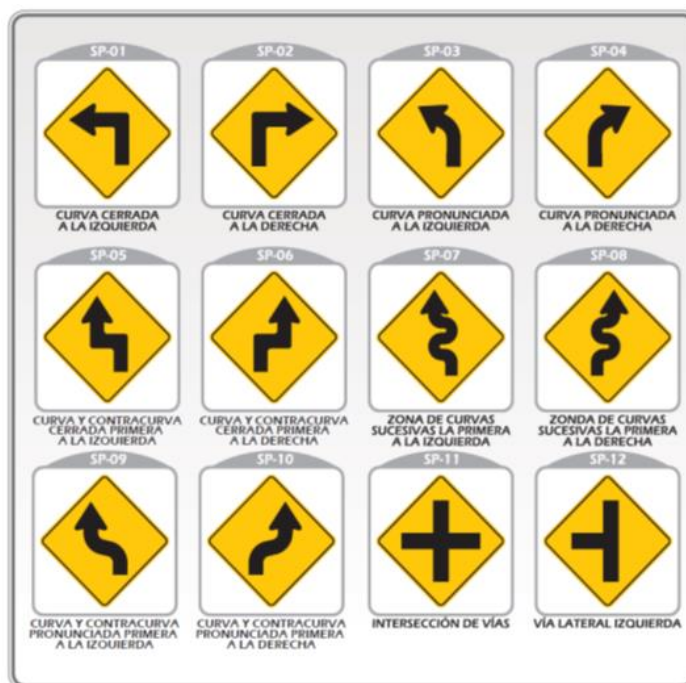


Figura 3. Ejemplo de señales preventivas.

Fuente Manual de señalización vial (2015)

**Señales Informativas:** tienen como propósito guiar a los usuarios y entregarles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible. También informan acerca de distancias a ciudades y localidades, kilometrajes de rutas, nombres de calles, lugares de interés turístico, servicios al usuario, entre otros.



Figura 4. Ejemplo de señales informativas.

Fuente Manual de señalización vial (2015)

**Señales Transitorias:** modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía. Pueden ser estáticas o dinámicas, indicando mensajes reglamentarios, preventivos o informativos. Ambas se caracterizan por entregar mensajes que tienen aplicación acotada en el tiempo, siendo las segundas –también denominadas señales de mensaje variable– capaces de entregarlo en tiempo real.



Figura 5. Ejemplo de señales transitorias.

Fuente Manual de señalización vial (2015)

### 2.1.1.2 Características Básicas.

**Mensaje.** Toda señal debe transmitir un mensaje inequívoco al usuario del sistema vial, lo que se logra a través símbolos y/o leyendas. Estas últimas se componen de palabras y/o números. Las condiciones similares deben siempre anunciarse con el mismo tipo de señal, independientemente de dónde ocurran.

Dado que los símbolos se entienden más rápidamente que las leyendas, se recomienda dar prioridad al uso de ellos, el cual debe corresponder siempre a los especificados en este Manual.

Si el mensaje está compuesto por un símbolo y una leyenda, ambos deben ser concordantes. Cuando se usen abreviaturas para unidades de medida, éstas deben corresponder al sistema internacional.

Cuando se utilizan leyendas, las letras y números deben corresponder a la tipografía detallada en el Anexo A, no siendo aceptable el uso de otros tipos de letras o números, ni espaciamientos menores que los ahí mencionados. Esta normalización asegura y optimiza la legibilidad de las señales.

En señales reglamentarias y de advertencia de peligro, las leyendas inscritas en ellas, así como las contenidas en los letreros o placas que las complementan, deben estar siempre en letras mayúsculas, con la excepción de las señales, PESO MÁXIMO BRUTO PERMITIDO SP-38, y LARGO MÁXIMO SP-51A. En las informativas, el uso de mayúsculas o minúsculas está determinado por el tamaño de la letra, como se especifica en la sección 2.4. Señales informativas.

Al instalar una señal cuyo símbolo resulte nuevo en un área, comuna o región, se recomienda agregar una placa educativa inmediatamente bajo la señal, que exprese en un texto lo que representa la simbología. La placa deberá ser usada por un período máximo de tres años a partir de la instalación de la nueva señal.

Igualmente, se podrán usar placas adicionales en la parte inferior para complementar el mensaje de algunas señales como se indica en este Manual.

Todas las placas que se adicionen según lo descrito anteriormente deben ser rectangulares, su ancho debe ser igual al ancho de la señal y su combinación de colores debe corresponder a la de ésta.

**Forma y Color.** La forma y color que caracterizan a cada señal facilita que sean reconocidas y comprendidas por los usuarios de la vía. El color de cualquier señal se puede lograr mediante el color del material retrorreflectivo, aplicación de tintas traslúcidas, tintas de transferencia térmica por impresión digital o mediante un sobre laminado traslúcido coloreado o mediante una sobrecapa transluciente.

En términos generales, las señales verticales tienen las siguientes formas geométricas y colores:

**Señales Reglamentarias:** su forma es circular y sólo se acepta inscribir la señal misma en un rectángulo cuando lleva una leyenda adicional. Se exceptúan las señales PARE SR-01, CEDA EL PASO SR-02, SENTIDO UNICO DE CIRCULACIÓN SR-38 Y SENTIDO DE CIRCULACIÓN DOBLE SR-39. Sus colores son blanco, rojo y negro.

**Señales Preventivas:** tienen la forma de un rombo con la excepción del PASO A NIVEL (CRUZ DE SAN ANDRÉS) SP-54, DELINEADOR DIRECCIONAL SP75; su símbolo y leyenda son negros. Sus colores son amarillo o amarilloverde-fluorescente y negro con las excepciones de las señales PREVENCIÓN DE PARE SP-29 Y PREVENCIÓN DE CEDA EL PASO SP-33.

**Señales Informativas:** son rectangulares o cuadradas; cuando son rectangulares, su lado mayor puede colocarse tanto horizontal como verticalmente. Se exceptúan de dichas formas las

señales que indican la numeración de rutas y la de SALIDA INMEDIATA cuando ésta se usa en forma de flecha. Sus colores de fondo son azul o verde, y excepcionalmente marrón cuando se trata de señales turísticas.

**Tamaño.** El tamaño de las señales se determina en función de la velocidad máxima permitida, ya que ésta identifica las distancias mínimas a las que la señal debe ser vista y leída, como se describe en 2.1.4.1. Por ello, las dimensiones mínimas de cada señal reglamentaria e informativa a nivel y preventiva que se detallan más adelante se han definido según los siguientes cuatro rangos de velocidades máximas:

Menor o igual a 50 km/h

60 ó 70 km/h

80 ó 90 km/h

Mayor a 90 km/h

No obstante, cuando se requiera mejorar la visibilidad de una señal, tales dimensiones mínimas pueden ser aumentadas, siempre y cuando se mantenga la proporción entre todos sus elementos.



Diferente es el caso de las señales informativas, ya que en éstas el tamaño de la señal depende del tamaño de letra seleccionado, de la leyenda y demás elementos a inscribir en ella. De acuerdo con el tamaño de letra que corresponda a la velocidad máxima y a las características geométricas del tramo vial, la señal se diagrama horizontal y verticalmente con los espacios pertinentes entre todos sus elementos: leyenda, símbolo, orla, flechas, etcétera. (MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, 2015, págs. 17-30)

**2.1.1.3 Ubicación.** Para asegurar la eficacia de una señal, su localización debe considerar:

Distancia entre la señal y la situación a la cual ella se refiere o ubicación longitudinal

Distancia entre la señal y la calzada o ubicación lateral

Altura de la señal

Orientación del tablero

**Ubicación longitudinal.** La ubicación longitudinal de cada señal debe ser tal que garantice al conductor que transita a la velocidad máxima permitida en la vía, ver, leer y comprender su mensaje con suficiente tiempo para reaccionar y ejecutar la maniobra adecuada, satisfaciendo uno de los siguientes objetivos:

Indicar el inicio o fin de una restricción o autorización, en cuyo caso la señal debe ubicarse en el lugar específico donde esto ocurre.

Advertir o informar sobre condiciones de la vía o de acciones que se deben o pueden realizar más adelante.

Las etapas del proceso descrito definen las siguientes distancias, que se muestran en la Figura 6:

Distancia de visibilidad mínima

Distancia de legibilidad mínima

Distancia de lectura

Distancia de toma decisión

Distancia de maniobra

Ubicación longitudinal

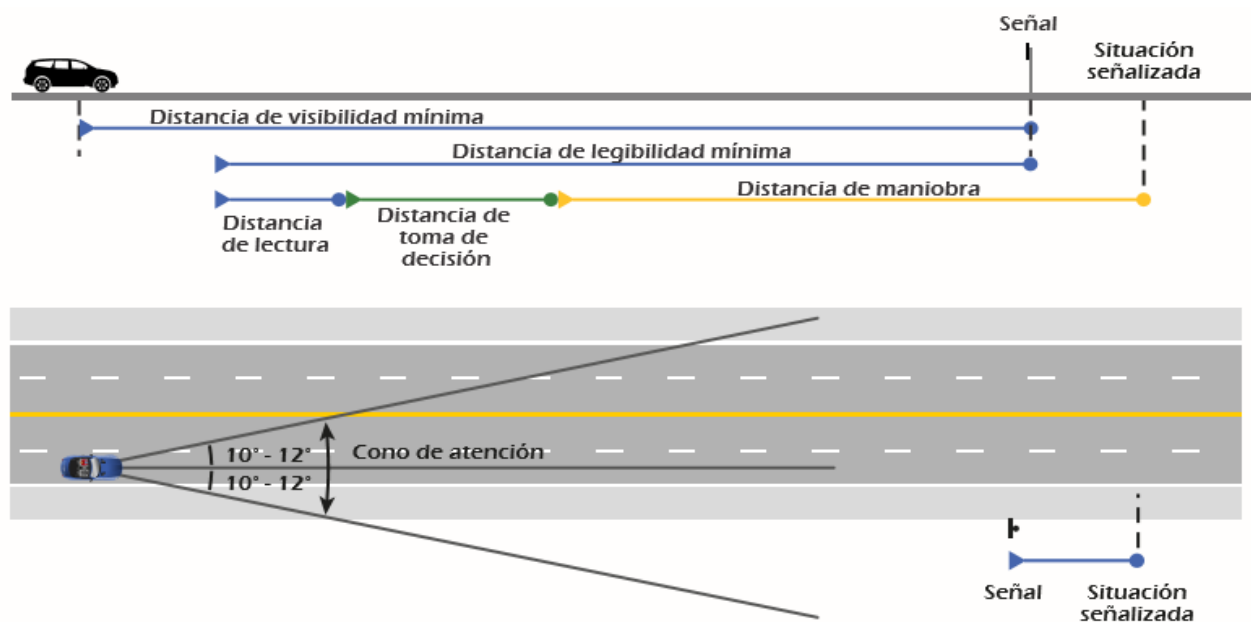


Figura 6. Ubicación longitudinal de una señal.

Fuente: Manual de señalización vial (2015)

**Ubicación lateral.** Para que las señales puedan ser percibidas por los conductores es preciso que éstas se ubiquen dentro de su cono de atención, esto es, dentro de  $10^\circ$  respecto de su eje visual, evitando instalarlas alejadas de la calzada, demasiado elevadas o muy abajo respecto del nivel de ésta. Ver Figura 7.

Para lograr una buena visibilidad nocturna de las señales se recomienda ubicarlas en lugares donde puedan ser adecuadamente iluminadas por los focos de los vehículos.

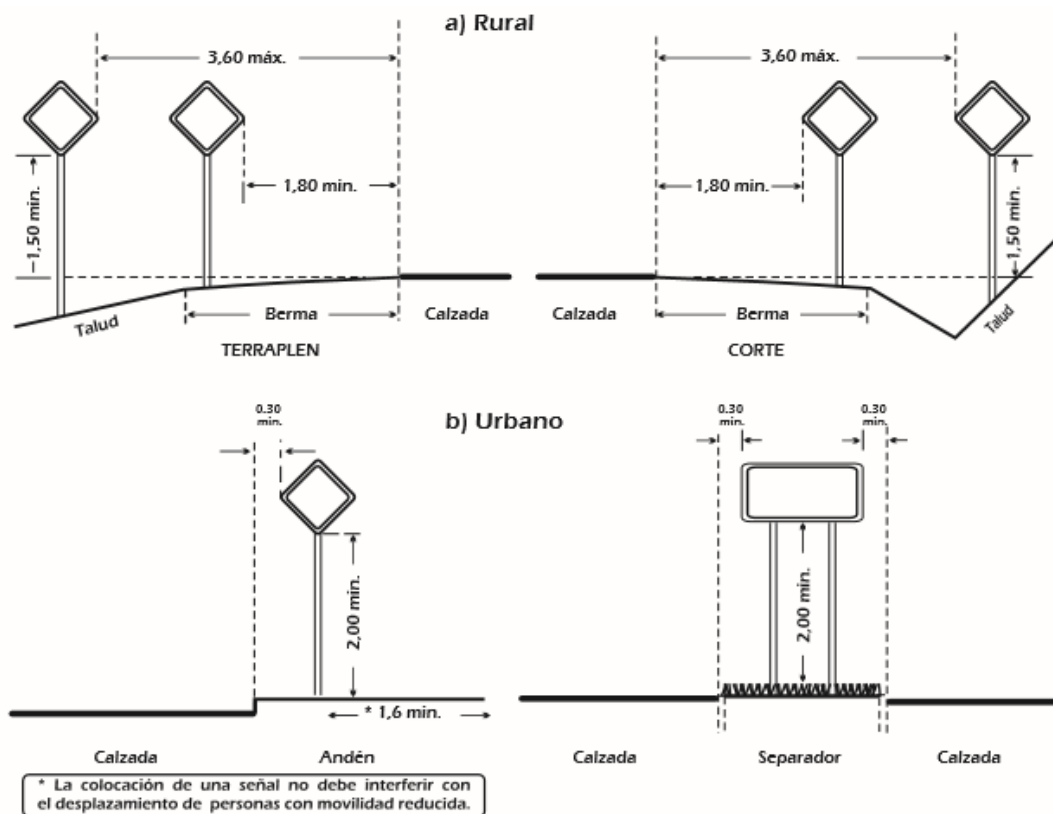


Figura 7. Ubicación lateral de una señal.

Fuente: Manual de señalización vial (2015)

En general, los conductores están acostumbrados a encontrar las señales al lado derecho de la vía, por lo tanto, es allí donde deben ser ubicadas. Sin embargo, cuando existen movimientos vehiculares complejos, vías de un sentido con dos o más carriles de circulación o zonas de prohibido adelantar, o dificultad de visibilidad al lado derecho, es conveniente reforzar la señal instalando otra idéntica al lado izquierdo.

**Altura.** La altura de la señal debe asegurar su visibilidad. Por ello la elevación correcta queda definida, en primer lugar, por los factores que podrían afectar dicha visibilidad, como altura de vehículos en circulación o estacionados, crecimiento de la vegetación existente, o la presencia de cualquier otro obstáculo. En segundo lugar, debe considerarse la geometría

horizontal y vertical de la vía. Las señales elevadas se colocan sobre estructuras adecuadas en forma tal que presenten una altura libre mínima de 5,0 m, sobre el punto más alto de la rasante de la vía.

**Orientación.** Cuando un haz de luz incide perpendicularmente en la cara de una señal se produce el fenómeno de reflexión especular que deteriora su nitidez. Para minimizar dicho efecto, se debe orientar las señales de modo que la cara de éstas y una línea paralela al eje de calzada formen un ángulo como el que se muestra en la figura 8. (MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, 2015, págs. 17-30)

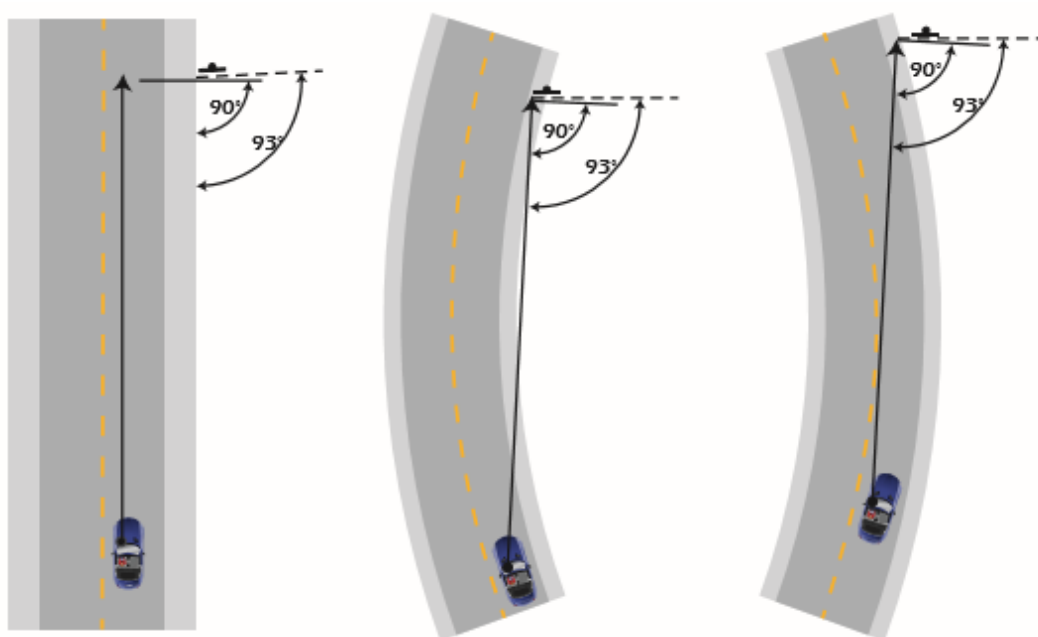


Figura 8. Orientación de una señal.

Fuente: Manual de señalización vial (2015)

**2.1.1.4 Sistema de soporte.** El sistema de soporte debe asegurar que la señal se mantenga en la posición correcta ante cargas de viento y movimientos sísmicos y que adicionalmente no

represente un peligro grave al ser impactado por un vehículo, que no se rompa y que no genere superficies cortantes, agujas o esquirlas.

Se podrán utilizar distintos materiales y sistemas de soporte, siempre y cuando éstos cuenten con el sustento técnico y/o ensayos de laboratorio certificados que demuestren que los mismos cumplen las condiciones descritas anteriormente o sistemas abatibles o quebradizos que no generen superficies cortantes o punzantes. Para los anteriores casos se debe contar con la previa autorización mediante resolución motivada emitida por el Ministerio de Transporte. En caso contrario se deben utilizar sistemas de soporte constituidos por poste monolítico y brazos, elaborados en perfil en ángulo de hierro de dos pulgadas (2") por dos pulgadas (2") por un cuarto de pulgada (1/4"), de espesor para el elemento vertical y un octavo de pulgada (1/8") de espesor para los elementos horizontales, con límite de fluencia mínimo de veinticinco kilogramos por milímetro cuadrado (25 kg/mm<sup>2</sup>) en todos los tipos de señales, el cual será de primera clase, no permitiéndose hormiguo en ninguna parte de su longitud. También pueden ser fabricados en tubo, galvanizado redondo o cuadrado, de dos pulgadas (2") y dos milímetros (2 mm) de espesor; en este caso todos los extremos expuestos deben estar sellados con su respectiva tapa metálica soldada en todo su perímetro para evitar la penetración de agua.

En señales dobles, la rigidez se deberá garantizar con dos crucetas (2) del mismo tipo citado anteriormente, debidamente soldadas.

Se deben adoptar medidas que dificulten el robo u otras acciones vandálicas que alteren la correcta posición de las señales. Entre otros se puede fijar el tablero de la señal con remaches,

usar pernos con tuerca antivandálicas o doblar los pernos, aplicar soldadura o epóxico a los pernos para dificultar el robo de las señales. Además, los postes deben ser anclados en hormigón de suficiente resistencia para evitar el robo del sistema total. El sistema de soporte será de color blanco y su material debe ser inoxidable o ser tratado con materiales anticorrosivos.

Todo elemento de fijación debe ser de un material inoxidable y que no manche el material de la señal.

En condiciones especiales, en donde no exista la distancia longitudinal suficiente que permita colocar dos señales verticales individuales separadas, se podrán adosar hasta dos tableros de señales verticales en un solo soporte, en tal caso los dos tableros deben ser del mismo tamaño (60, 75, 90 o 120 cm). Cuando se instale una señal preventiva y una reglamentaria para una misma situación, la señal preventiva se debe adosar en la parte superior del soporte.

El sistema de soporte de las señales elevadas deberá diseñarse estructuralmente de tal forma que se garantice su estabilidad ante todas las cargas a las que pueda estar sometida la estructura y acorde con el tamaño de los tableros. También se debe garantizar la posición correcta de los tableros según lo especificado en el capítulo 2 y adicionalmente la estructura no represente un peligro grave al ser impactada por un vehículo. Para tal efecto se debe cumplir con lo establecido en la norma Sismorresistente NSR – 10 o aquella que la modifique o reemplace. (MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, 2015, págs. 17-30)

**2.1.2 Generalidades de las demarcaciones.** La señalización horizontal corresponde a la aplicación de marcas viales conformadas por líneas, flechas, símbolos y letras que se adhieren sobre el pavimento, bordillos o sardineles y estructuras de las vías de circulación o adyacentes a ellas, así como a los dispositivos que se colocan sobre la superficie de rodadura, con el fin de regular, canalizar el tránsito o indicar la presencia de obstáculos. Éstas se conocen como DEMARCACIONES.

Dado que se ubican en la calzada, las demarcaciones presentan la ventaja, frente a otros tipos de señales, de transmitir su mensaje al conductor sin que éste distraiga su atención del carril en que circula. Es difícil robar o hacer objeto de vandalismo una demarcación; sin embargo, presentan como desventaja que son percibidas a menor distancia, su visibilidad se ve afectada por lluvia, neblina, polvo o por otros vehículos que circulen en la vía.

**2.1.2.1 Función.** Las demarcaciones, al igual que las señales verticales, se emplean para regular la circulación, advertir o guiar a los usuarios de la vía, por lo que constituyen un elemento indispensable para la seguridad vial y la gestión de tránsito. Pueden utilizarse solas o junto a otros medios de señalización. En algunas situaciones son el único y/o más eficaz medio para comunicar instrucciones a los conductores.

**2.1.2.2 Ubicación.** La ubicación de la demarcación debe ser tal que garantice al usuario que viaja a la velocidad máxima de circulación que permite la vía, ver y comprender su mensaje con suficiente tiempo para reaccionar y ejecutar la maniobra adecuada, de modo que satisfaga uno de los siguientes objetivos:



Indicar el inicio, mantención o fin de una restricción o autorización, en cuyo caso la demarcación debe ubicarse en el lugar específico donde esto ocurre.

Advertir o informar sobre maniobras o acciones que se deben o pueden realizar más adelante.

**2.1.2.3 Clasificación.** Las demarcaciones se pueden clasificar según su forma y altura.

**Según su Forma.** Líneas longitudinales: se emplean para delimitar carriles y calzadas, para indicar zonas con y sin prohibición de adelantar o de cambio de carril, zonas con prohibición de estacionar, y para delimitar carriles de uso exclusivo de determinados tipos de vehículos.

Líneas transversales: se emplean fundamentalmente en intersecciones para indicar el lugar antes del cual los vehículos deben detenerse y para demarcar senderos destinados al cruce de peatones o de bicicletas.

Demarcaciones para cruces: se emplean en las intersecciones de vías o cruces que requieren de una señalización vertical y/o semaforización que establezca la prioridad entre ellos; las señales verticales y/o semáforos, en el caso de vías pavimentadas, deben ser complementadas con demarcaciones que también definan los lugares de cruce.

Demarcación de líneas de estacionamiento.

Demarcación de paraderos.

Símbolos y leyendas: se emplean tanto para guiar y advertir al usuario de las vías como para regular la circulación de vehículos y peatones. Se incluyen en este tipo de demarcación las flechas, símbolos, triángulos CEDA EL PASO y leyendas tales como PARE y DESPACIO, SOLO BUS, entre otras.

Otras demarcaciones: existen otras demarcaciones que no es posible clasificar dentro de las anteriores, ya que ninguno de sus componentes (longitudinales, transversales o simbólicos) predomina por sobre los otros.

**Según su altura.** Planas: Aquéllas de hasta 6 mm de altura.

Elevadas: Aquéllas de más de 6 mm y hasta 21 mm de altura para las tachas y 150 mm para los otros delineadores de piso (ver Figura 5.1) y que son utilizadas para complementar a las primeras. El hecho de que esta demarcación sea elevada aumenta su visibilidad, especialmente al ser iluminada por la luz proveniente de los faros de los vehículos, aún en condiciones de lluvia, situación en la cual, generalmente, la demarcación plana no es eficaz. (MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, 2015, págs. 359-362)

**2.1.3 Informe de accidentalidad:** La información de accidentalidad es recopilada por los administradores viales del Instituto Nacional de Vías, los cuales reportan la información mensualmente al Sistema HERMES. Dicha información es revisada por el grupo de Estadística e

Información Vial de la Subdirección de Estudios e Innovación con el propósito de corregir posibles errores en la misma, los cuales incluyen tanto errores detectados por el GEIV como reportes enviados por los administradores viales.

De manera mensual se realiza un reporte a la Subdirección Red Nacional de Carreteras con el fin de informar si los administradores viales realizaron el registro de la información de accidentalidad en el sistema HERMES. Finalmente, la información procesada puede ser consultada a través del mapa de carreteras interno. (MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, 2015)

**2.1.4 Generalidades de carreteras:** Infraestructura del transporte cuya finalidad es permitir la circulación de vehículos en condiciones de continuidad en el espacio y el tiempo, con niveles adecuados de seguridad y de comodidad. Puede estar constituida por una o varias calzadas, uno o varios sentidos de circulación o uno o varios carriles en cada sentido, de acuerdo con las exigencias de la demanda de tránsito y la clasificación funcional de la misma.

Según el presente manual vigente de diseño geométrico de carreteras, se clasifican en dos partes, según su funcionalidad y tipo de terreno. (Manual de diseño geométrico de carreteras, 2008)

**2.1.4.1 Según su funcionalidad.** Determinada según la necesidad operacional de la carretera o de los intereses de la nación en sus diferentes niveles:

**Primarias.** Son aquellas troncales, transversales y accesos a capitales de Departamento que cumplen la función básica de integración de las principales zonas de producción y consumo del país y de éste con los demás países. Este tipo de carreteras pueden ser de calzadas divididas según las exigencias particulares del proyecto. Las carreteras consideradas como Primarias deben funcionar pavimentadas.

**Secundarias.** Son aquellas vías que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria. Las carreteras consideradas como Secundarias pueden funcionar pavimentadas o en afirmado.

**Terciarias.** Son aquellas vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas o unen veredas entre sí. Las carreteras consideradas como Terciarias deben funcionar en afirmado. En caso de pavimentarse deberán cumplir con las condiciones geométricas estipuladas para las vías Secundarias.

**2.1.4.2 Según el tipo de terreno.** Determinada por la topografía predominante en el tramo en estudio, es decir que a lo largo del proyecto pueden presentarse tramos homogéneos en diferentes tipos de terreno.

**Terreno plano.** Tiene pendientes transversales al eje de la vía menores de cinco grados (5°). Exige el mínimo movimiento de tierras durante la construcción por lo que no presenta dificultad ni en su trazado ni en su explanación. Sus pendientes longitudinales son normalmente menores de tres por ciento (3%).

Conceptualmente, este tipo de carreteras se definen como la combinación de alineamientos horizontal y vertical que permite a los vehículos pesados mantener aproximadamente la misma velocidad que la de los vehículos livianos.

**Terreno ondulado.** Tiene pendientes transversales al eje de la vía entre seis y trece grados ( $6^\circ - 13^\circ$ ). Requiere moderado movimiento de tierras durante la construcción, lo que permite alineamientos más o menos rectos, sin mayores dificultades en el trazado y en la explanación. Sus pendientes longitudinales se encuentran entre tres y seis por ciento (3% - 6%). Conceptualmente, este tipo de carreteras se definen como la combinación de alineamientos horizontal y vertical que obliga a los vehículos pesados a reducir sus velocidades significativamente por debajo de las de los vehículos livianos, sin que esto los lleve a operar a velocidades sostenidas en rampa por tiempo prolongado.

**Terreno montañoso.** Tiene pendientes transversales al eje de la vía entre trece y cuarenta grados ( $13^\circ - 40^\circ$ ). Generalmente requiere grandes movimientos de tierra durante la construcción, razón por la cual presenta dificultades en el trazado y en la explanación. Sus pendientes longitudinales predominantes se encuentran entre seis y ocho por ciento (6% - 8%). Conceptualmente, este tipo de carreteras se definen como la combinación de alineamientos horizontal y vertical que obliga a los vehículos pesados a operar a velocidades sostenidas en rampa durante distancias considerables y en oportunidades frecuentes.

**Terreno escarpado.** Tiene pendientes transversales al eje de la vía generalmente superiores a cuarenta grados ( $40^\circ$ ). Exigen el máximo movimiento de tierras durante la

construcción, lo que acarrea grandes dificultades en el trazado y en la explanación, puesto que generalmente los alineamientos se encuentran definidos por divisorias de aguas. Generalmente sus pendientes longitudinales son superiores a ocho por ciento (8%). Conceptualmente, este tipo de carreteras se definen como la combinación de alineamientos horizontal y vertical que obliga a los vehículos pesados a operar a menores velocidades sostenidas en rampa que en aquellas a las que operan en terreno montañoso, para distancias significativas y en oportunidades frecuentes.

(Manual de diseño geométrico de carreteras, 2008, págs. 4-6)

**2.1.5 Seguridad vial.** Entiéndase por seguridad vial el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados. Se trata de un enfoque multidisciplinario sobre medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico en la vía, desde el diseño de la vía y equipamiento vial, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tráfico, el diseño de vehículos y los elementos de protección activa y pasiva, la inspección vehicular, la formación de conductores y los reglamentos de conductores, la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones, la gestión institucional hasta la atención a las víctimas. (Plan nacional de seguridad vial, 2016, pág. 55)

**2.2 Enfoque Legal.** La norma que rige el proyecto realizado es la siguiente:

El manual de señalización vial, dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia (2015).

**Descripción:** Es una recopilación de los diferentes tipos de dispositivos de regulación del tránsito que se utilizan a nivel mundial y en el país, y que deben ser usados obligatoriamente por las autoridades de tránsito y por las entidades u organismos encargados de la administración de las redes viales.

Resolución 1885 del 17 de junio de 2015

Por la cual se adopta el manual de señalización vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia

Manual de Diseño Geométricos de Carreteras (2008).

Plan nacional de seguridad vial, Colombia 2011 – 2021 (2016)

Se basa en el contenido del Plan Nacional de Seguridad Vial adoptado mediante la Resolución 2273 de 2014 del Ministerio de Transporte.

## Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo

### 3.1 Presentación de resultados

Se muestra a continuación la serie de actividades desarrolladas durante las 16 semanas en el consorcio ADMIOCAÑA C.C., donde se pudo cumplir con los objetivos estipulados en el plan de trabajo. Se presenta los resultados con la respectiva evidencia, del cumplimiento de cada uno de ellos.

**3.1.1 Cambios geométricos en la vía, y los sitios críticos por accidentalidad, en los tramos seleccionados.** La Administración vial a cargo de las rutas de estudio, no tenía un análisis preciso, detallado y claro, sobre estas afectaciones en la vía. Se tenía identificado ciertos puntos por pérdida de bancada y derrumbes, así como algunos sitios por accidentalidad, pero no exponía una base de datos sólida y confiable para poder deducir o concluir con criterios técnicos y estadísticos, los tramos donde es más frecuente estos casos específicos.

las figuras siguientes representan gráficamente la delimitación del estudio, donde se muestra las rutas en las que fueron tomados los datos de accidentalidad y donde fueron obtenidos, los distintos sitios por cambio de geometría en las vías.



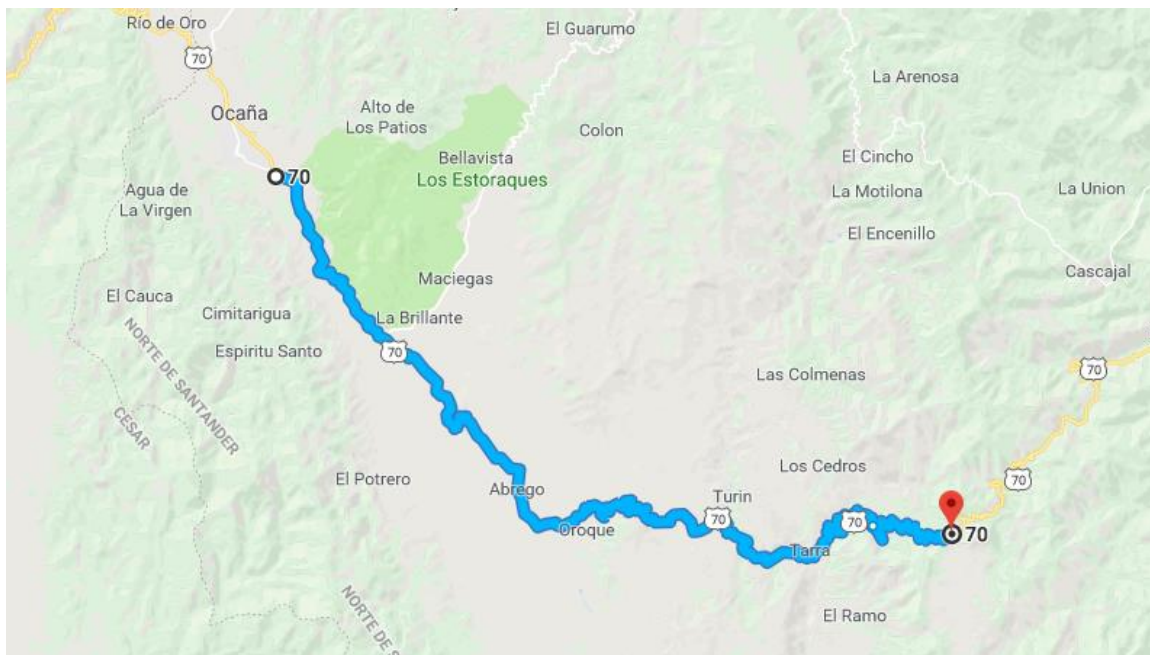


Figura 9. Esquema ruta 7008, 69 km, Ocaña - Alto del Pozo.

Fuente: Google Maps

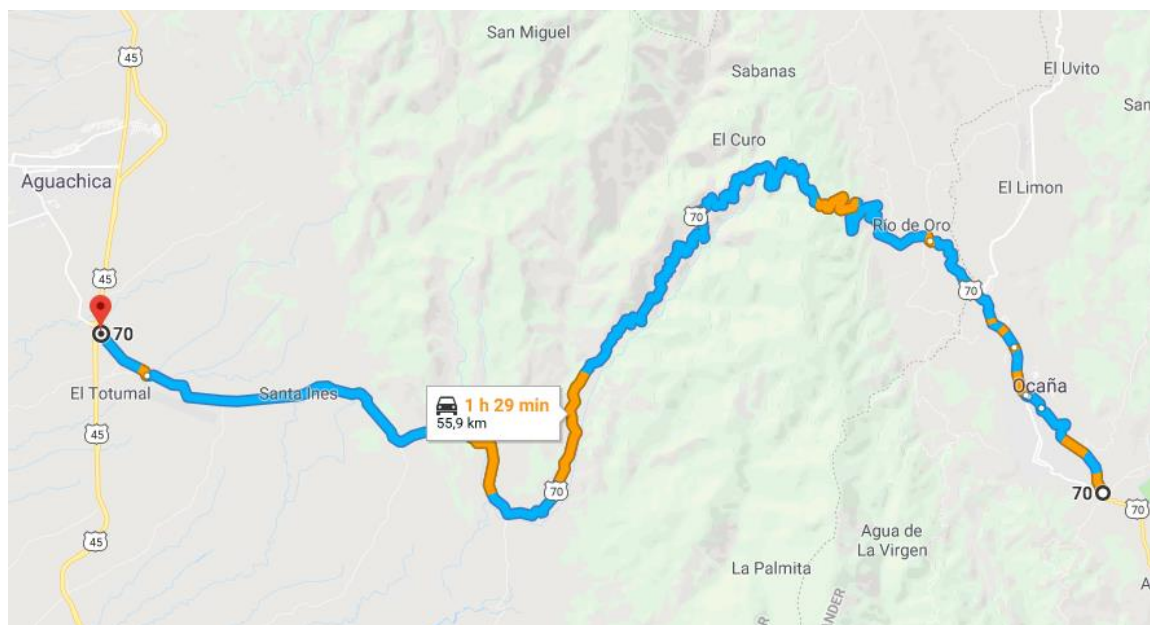
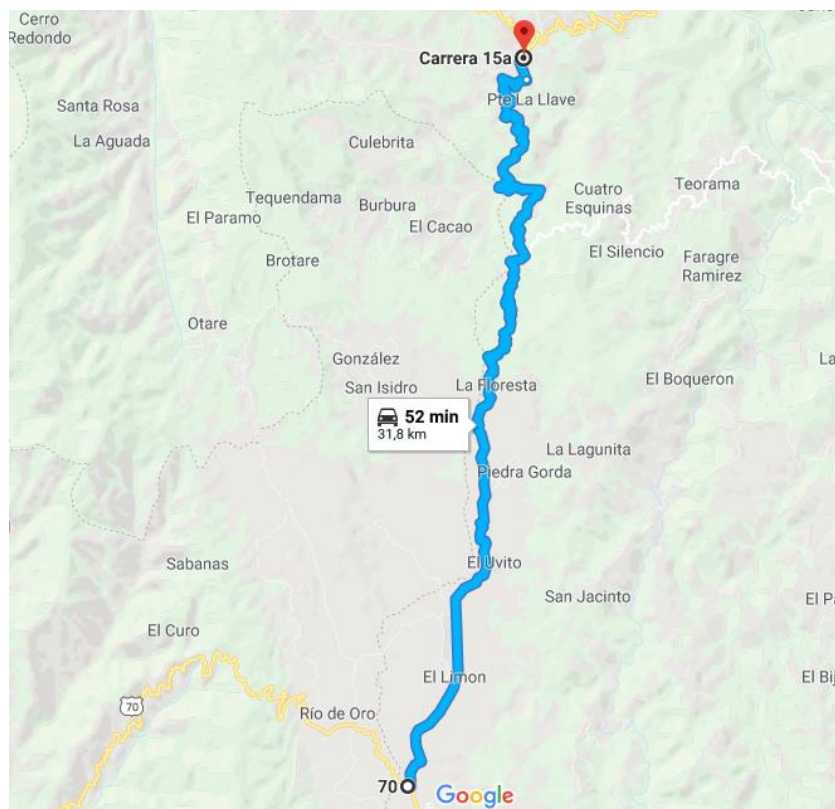


Figura 10. Esquema ruta 7007, 55 km. Aguachica – Ocaña.

Fuente: Google Maps.



**Figura 11. Esquema Ruta 70NS01, 33 km, La Ondina – Llano Grande - Convención.**

**Fuente Google Maps**

***3.1.1.1 Consolidado de accidentalidad, según los informes de la administración vial, para identificar los puntos donde la accidentalidad es alta.*** Para poder efectuar el consolidado de accidentalidad, fue necesario realizar una recopilación de datos suministrados por la administración vial de los accidentes históricos en las tres rutas a cargo. Se completó la información de la accidentalidad y tomando los datos desde el año 2009 hasta el mes de junio del año 2017, se registró el consolidado donde se registra la fecha, la hora, la carretera, el PR (Punto de Referencia), el tipo de accidente, los vehículos involucrados, y el número de víctimas de cada accidente, como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3.** Registro de accidentes periodo 2009 - 2017

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS												
DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA												
REPORTE DE ACCIDENTALIDAD PERIODO 2009 - 2017												
INGENIERO RESIDENTE: MIGUEL ANGEL SOTO ALVAREZ												
ID	AÑO	MES	DIA	HORA	CODIGO	CARRETERA	PR	CLASE DE ACCIDENTE	CAUSAS	TIPO DE VEHICULO	Nº HERIDO	Nº MUERTO

**Nota.** Fuente: ADMIOCAÑA C.C.

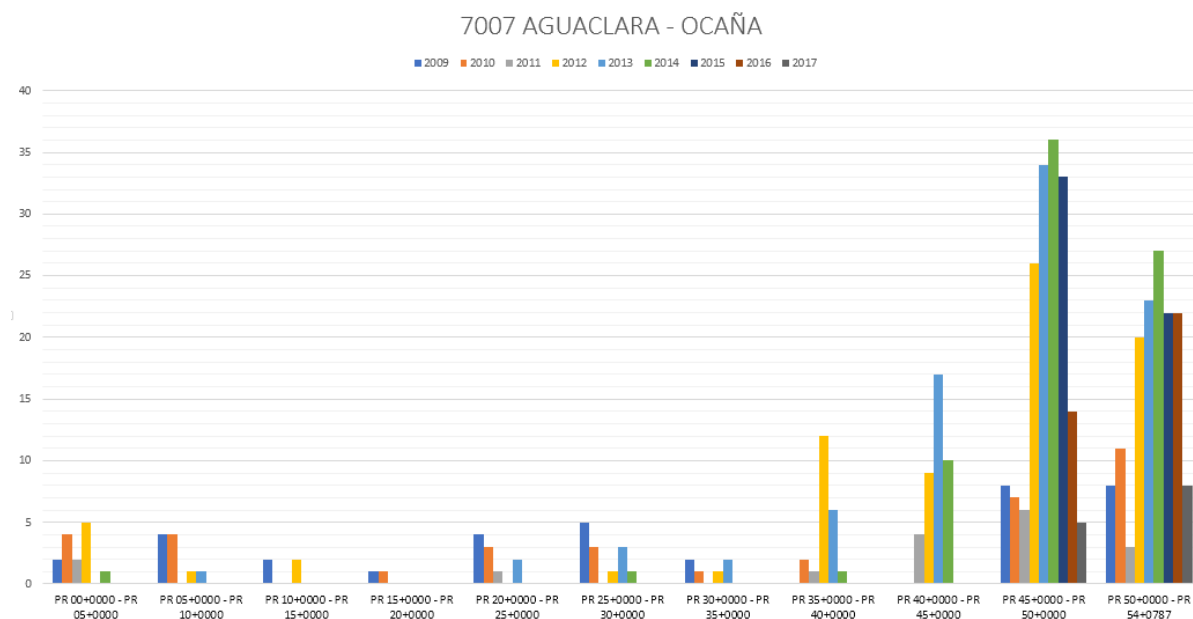
Finalizado todo el ingreso de los datos necesarios para elaborar el consolidado de accidentalidad, se dividió la accidentalidad por carreteras (7007, 7008 y 70NS01) para tener información detallada por cada vía, se programó en Excel para que ubicara y contabilizara cada accidente por tramos de 5000 metros y así poder conocer el intervalo donde se ha presentado más cantidad de accidentes en el periodo estipulado. En el Apéndice A se muestra la lista diligenciada con el total de accidentes y organizada por las rutas estudiadas, con un total de 878 accidentes de tránsito oficiales.

Para empezar a identificar qué sector presentaba más accidentes, se elaboró tablas y gráficas que se presentan a continuación, divididas por cada carretera y donde se observa la cantidad de accidentes por año e histórico, en los intervalos asumidos.

**Tabla 4.** División de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7007

RUTA 7007	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	ACCIDENTES HISTORICO (PR)
PR 00+0000 - PR 05+0000	2	4	2	5	0	1	0	0	0	14
PR 05+0000 - PR 10+0000	4	4	0	1	1	0	0	0	0	10
PR 10+0000 - PR 15+0000	2	0	0	2	0	0	0	0	0	4
PR 15+0000 - PR 20+0000	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
PR 20+0000 - PR 25+0000	4	3	1	0	2	0	0	0	0	10
PR 25+0000 - PR 30+0000	5	3	0	1	3	1	0	0	0	13
PR 30+0000 - PR 35+0000	2	1	0	1	2	0	0	0	0	6
PR 35+0000 - PR 40+0000	0	2	1	12	6	1	0	0	0	22
PR 40+0000 - PR 45+0000	0	0	4	9	17	10	0	0	0	40
PR 45+0000 - PR 50+0000	8	7	6	26	34	36	33	14	5	169
PR 50+0000 - PR 54+0787	8	11	3	20	23	27	22	22	8	144
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>17</b>	<b>77</b>	<b>88</b>	<b>76</b>	<b>55</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>434</b>

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

**Figura 12.** Gráfica de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7007.

**Fuente:** autor del proyecto

En la figura 12 y tabla 4, se puede observar que los accidentes que se registraron en el periodo del año 2009 al año 2017, la mayor cantidad se presentó aproximadamente en los últimos 10 kilómetros de la ruta 7007, es decir, del PR 45+0000 al PR 54+787.

**Tabla 5.** División de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7008

<b>RUTA 7008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>ACCIDENTES HISTORICOS (PR)</b>
<b>PR 00+0000 - PR 05+0000</b>	1	2	0	1	8	7	8	4	0	31
<b>PR 05+0000 - PR 10+0000</b>	1	3	0	4	0	0	2	1	2	13
<b>PR 10+0000 - PR 15+0000</b>	2	1	0	1	1	1	3	3	1	13
<b>PR 15+0000 - PR 20+0000</b>	4	2	1	10	5	1	0	0	0	23
<b>PR 20+0000 - PR 25+0000</b>	16	6	4	11	9	5	4	4	1	60
<b>PR 25+0000 - PR 30+0000</b>	32	19	8	34	32	25	23	12	1	186
<b>PR 30+0000 - PR 35+0000</b>	7	4	0	3	4	1	1	2	0	22
<b>PR 35+0000 - PR 40+0000</b>	2	1	0	1	1	2	1	2	0	10
<b>PR 40+0000 - PR 45+0000</b>	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
<b>PR 45+0000 - PR 50+0000</b>	0	3	0	1	2	1	1	0	2	10
<b>PR 50+0000 - PR 55+0000</b>	0	3	0	1	4	2	0	1	0	11
<b>PR 55+0000 - PR 60+0000</b>	0	0	0	1	3	1	4	3	1	13
<b>PR 60+0000 - PR 65+0000</b>	0	0	0	1	1	0	1	0	1	4
<b>PR 65+0000 - PR 69+0000</b>	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>65</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>73</b>	<b>71</b>	<b>47</b>	<b>48</b>	<b>32</b>	<b>9</b>	<b>402</b>

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

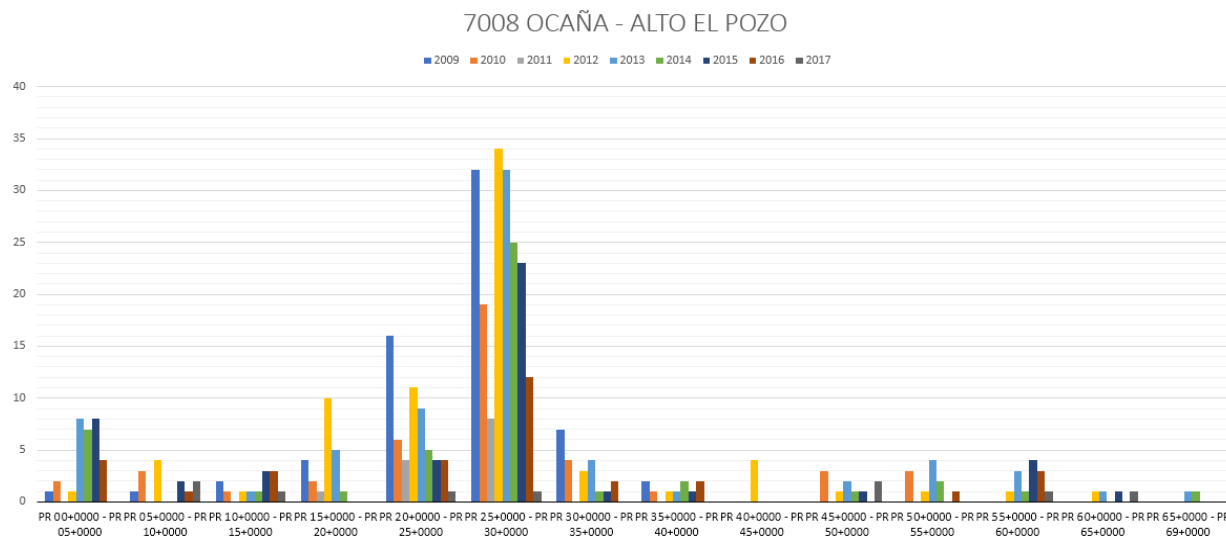


Figura 13. Gráfica de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 7008.

Fuente: autor del proyecto.

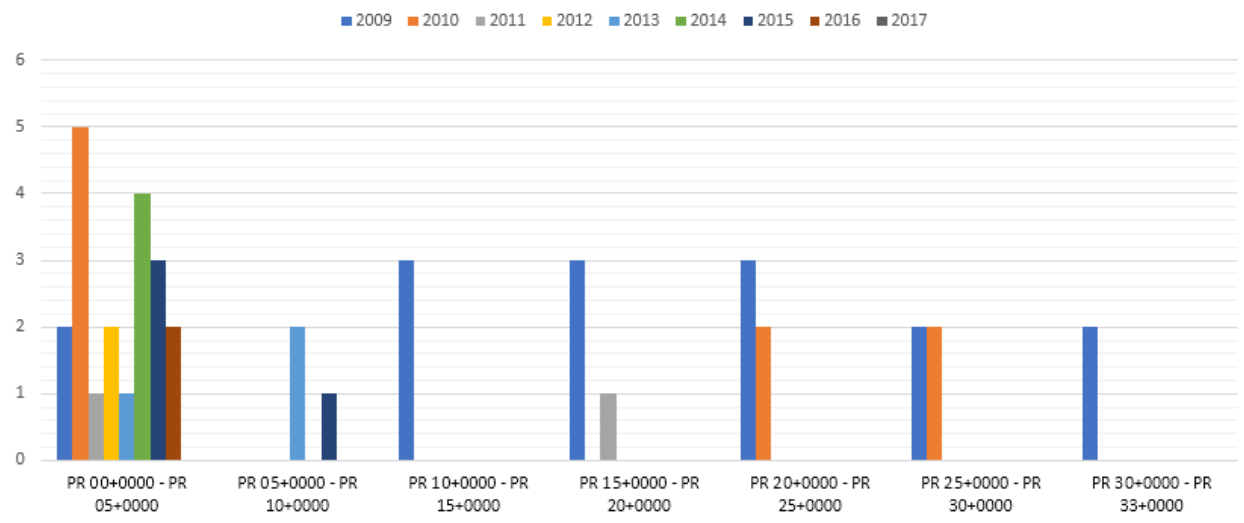
En la figura 13 y tabla 5, se presenta los accidentes de la ruta 7008, donde se puede observar que el mayor número de datos arrojados está presente en el sector de 10 kilómetros, comprendido entre los PR 20+0000 al PR30+0000.

Tabla 6. División de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 700NS01

RUTA 70NS01	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	ACCIDENTES HISTORICOS (PR)
PR 00+0000 - PR 05+0000	2	5	1	2	1	4	3	2	0	20
PR 05+0000 - PR 10+0000	0	0	0	0	2	0	1	0	0	3
PR 10+0000 - PR 15+0000	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
PR 15+0000 - PR 20+0000	3	0	1	0	0	0	0	0	0	4
PR 20+0000 - PR 25+0000	3	2	0	0	0	0	0	0	0	5
PR 25+0000 - PR 30+0000	2	2	0	0	0	0	0	0	0	4
PR 30+0000 - PR 33+0000	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL AÑO</b>	15	9	2	2	3	4	4	2	0	41

Nota. Fuente: autor del proyecto

## 70NS01 LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION



**Figura 14.** Gráfica de los accidentes en tramos de 5000 metros, ruta 70NS01.

**Fuente:** autor del proyecto

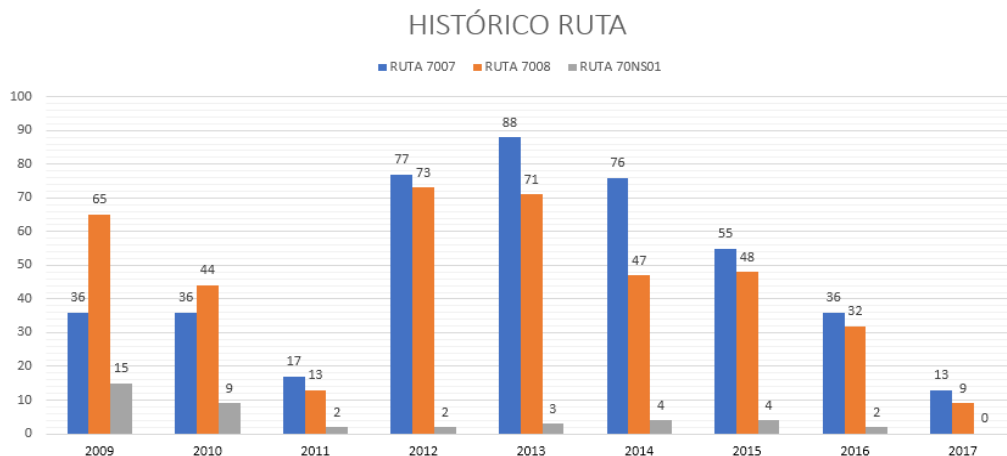
Los datos de la accidentalidad de la ruta 70NS01, están contemplados en la figura 14 y tabla 6, donde se puede apreciar que la mayor cantidad de accidentes se presenta en los primeros 5 kilómetros de esta ruta, es decir del PR00+0000 al PR 05+0000.

A continuación, se expone en la Tabla 7, el total de accidentes en cada ruta, demostrando la variación entre cada una de ellas, y el total de accidentes parciales por año.

**Tabla 7.** Históricos accidentes por año en las tres rutas

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
RUTA 7007	36	36	17	77	88	76	55	36	13
RUTA 7008	65	44	13	73	71	47	48	32	9
RUTA 70NS01	15	9	2	2	3	4	4	2	0

**Nota.** Fuente: autor del proyecto



**Figura 15. Gráfica histórica de accidentes por años en las tres rutas.**

**Fuente: autor del proyecto.**

En el empalme de las tres rutas por accidentalidad, se puede deducir, por medio de la figura 15 y tabla 7, que el mayor número de accidentes por año se presentó en 2012, 2013 y 2014. En el registro de la accidentalidad, solo se tomó hasta el mes de junio los datos del año 2017.

Ya con los datos arrojados, según los datos del consolidado de accidentalidad, se concluyó que los tramos donde se presentaba más accidentes en los intervalos asumidos fueron:

Ruta 7007, Aguaclara – Ocaña: Tramo PR 45+000 al PR 50+000 y Tramo PR 50+000 al PR 54+787.

Ruta 7008, Ocaña – Alto del Pozo: Tramo PR 20+000 al PR 25+000 y Tramo PR 25+000 al PR 30+000.



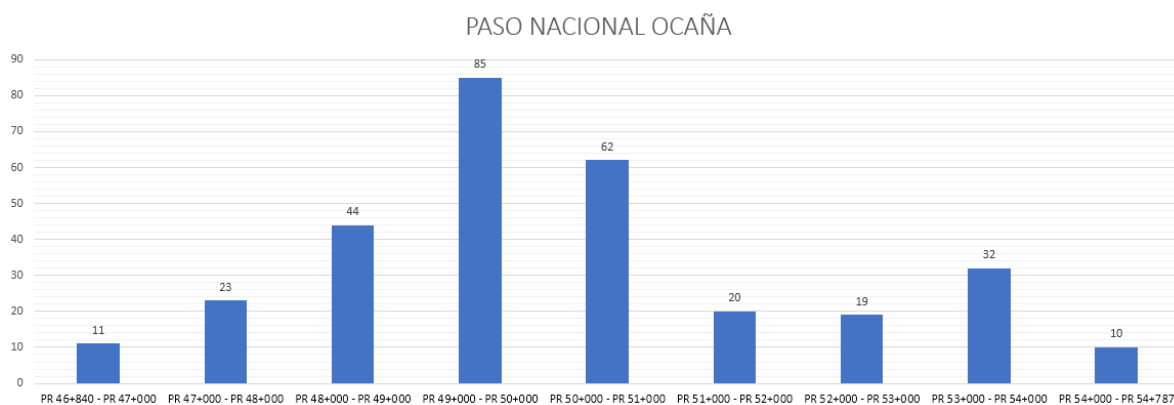
Ruta 70NS01, La Ondina – Llano Grande – Convención: Tramo PR 00+000 al PR 05+000.

Escogidos los tramos donde la accidentalidad era más alta estadísticamente según el consolidado, se concluyó que estos tramos indicaban los pasos nacionales por los municipios de Ocaña, PR 46+840 al PR 54+787 (7007) y Abrego, PR 23+918 al PR 28+550 (7008), se depuró este sector para poder tener más específico el sitio donde los accidentes indicaban deficiencia en la seguridad vial y se proyectaron los accidentes clasificándolos en intervalos de 1000 metros, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 8** Accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Ocaña

PASO NACIONAL OCAÑA									TOTAL
PR 46+840 - PR 47+000	PR 47+000 - PR 48+000	PR 48+000 - PR 49+000	PR 49+000 - PR 50+000	PR 50+000 - PR 51+000	PR 51+000 - PR 52+000	PR 52+000 - PR 53+000	PR 53+000 - PR 54+000	PR 54+000 - PR 54+787	
11	23	44	85	62	20	19	32	10	306

**Nota.** Fuente: autor del proyecto



**Figura 16** Gráfica accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Ocaña.

**Fuente:** autor del proyecto

Para la accidentalidad del paso nacional por el municipio de Ocaña, se observa en la figura 16 y tabla 8 que el mayor número de accidentes se presentan en los PR 49+0000 al PR 51+0000.

**Tabla 9.** Accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Abrego.

PASO NACIONAL ABREGO					
PR 23+0918 - PR 24+0000	PR 24+0000 - PR 25+0000	PR 25+0000 - PR 26+0000	PR 26+0000 - PR 27+0000	PR 27+0000 - PR 28+0000	PR 28+0000 - PR 28+0550
0	34	94	63	15	6

**Nota.** Fuente: autor del proyecto



**Figura 17.** Gráfica de Accidentes intervalos 1000 metros paso nacional Abrego.

**Fuente:** autor del proyecto.

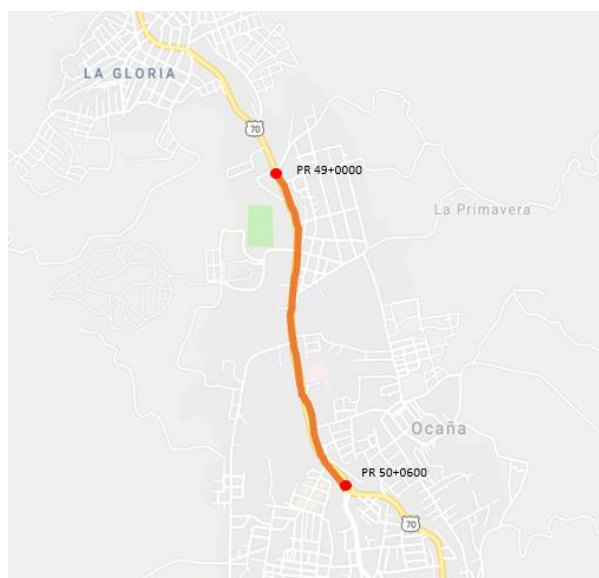
En la tabla 9 y figura 17, se aprecia los accidentes del paso nacional por el municipio de Abrego, y se puede observar que el mayor número de estos registros se presentan en los PR 25+0000 al PR 27+0000.

En el caso de buscar un sitio específico considerablemente afectado por la accidentalidad en las rutas a cargo de la administración vial, no se ubicó un lugar en la ruta 70NS01, puesto que el número de accidentes registrados no es considerable en comparación de la 7007 y 7008, sin

embargo, con los datos mostrados anteriormente, se concluyó que el número mayor de accidentes se presenta en la vía que conduce desde La Ondina al Corregimiento de Aguas Claras, cerca de 6000 metros.

Para poder escoger en que sector se trabajaría el estudio y la propuesta de señalización, se escogieron los datos de accidentes en los pasos nacionales de Ocaña y Abrego, y se pudo detallar que, en los puntos más altos de la gráfica, los PR 49+000 y 50+000 (Paso nacional por Ocaña) y los PR 25+000 y 26+0000 (Paso nacional por Abrego) eran similares la cantidad de estos. Por ser del municipio, y al existir canchas públicas, puentes peatonales, hospitales y demás, se escogió finalmente el sector de la carretera 7007, el paso nacional por Ocaña. Por parte de asumir el reto del estudio y una posible propuesta, el sector escogido fue:

Puente la Gloria, PR 49+000, al sector conocido como los seguros, PR 50+600.



**Figura 18. Mapa del sitio identificado por alta accidentalidad, paso nacional 7007.**

**Fuente: Google Maps**



**Figura 19.** Doble calzada paso nacional 7007, Ocaña.

**Fuente:** autor del proyecto

**3.1.1.2 Visita de campo en la vía, para conocer sitios donde ha cambiado su geometría, por sitios críticos como pérdida de bancada, derrumbes o ampliación de la misma.** Se realizaron distintas y diversas salidas a la vía, recorriendo aproximadamente 112 kilómetros de la extensión de las rutas, donde se pudo observar detenidamente y registrar los sitios donde había cambiado la geometría de la vía, alterando el buen funcionamiento de esta y provocando una circulación peligrosa para los que transitan por el sector. Además de esto, la territorial de INVIAS en Ocaña asignó temporalmente el sector del PR 19+000 al PR 22+000 el análisis del carril adicional para adelantamiento en la ruta 7007, Aguaclara – Ocaña, ya que este sector no tenía señalización pertinente para su funcionamiento. Los sitios escogidos en las rutas por los cambios geométricos en las vías, en los distintos reconocimientos fueron:

**Tabla 10.** Lista de sitios específicos por cambio de geometría en la vía.

CARRETERA	CODIGO	PR	DESCRIPCIÓN
Aguaclara - Ocaña	7007	19+700	Ampliación de carril
Ocaña - Alto del Pozo	7008	11+500	Reducción carril por derrumbe
Ocaña - Alto del Pozo	7008	55+900	Perdida de banca

**Nota.** Fuente: autor del proyecto



**Figura 20. Reconocimiento en la ruta 7007, PR 22+000 año 2018.**

**Fuente: Autor del Proyecto.**



**Figura 21. Ruta 7007, PR 22+000 año 2013.**

**Fuente: Google Maps.**

En las figuras 20 y 21 se puede observar un comparativo del lugar, donde coincide la vivienda en el costado izquierdo de la vía, y se aprecia además la ampliación de la calzada, dando lugar a un carril adicional.



**Figura 22. Reconocimiento en la ruta 7007, PR 21+000.**

**Fuente: autor del proyecto.**



**Figura 23. Reconocimiento en la ruta 7008, PR 11+500.**

**Fuente autor del proyecto.**



**Figura 24. Reconocimiento en la ruta 7008, PR 55+900, año 2018.**

**Fuente. autor del proyecto**

**3.1.2 Análisis de la ubicación, funcionalidad y el estado actual de las señales horizontales y verticales existentes en la vía.** Para poder realizar este punto importante del proyecto, fue necesario realizar una recopilación de la señalización y de las distintas clasificaciones de estas, tanto informativas, reglamentarias, preventivas y transitorias, para tener conocimiento más amplio y una ficha para la codificación de la figura o mensaje de cada señal en la vía. Para un trabajo más sencillo, se imprimieron las señales recopiladas con su respectivo código, para poder almacenar por medio de tablas de campo, la información correspondiente.

**3.1.2.1 Inventario fotográfico y de localización de las señales existentes, en los sitios identificados.** En el Apéndice B se puede observar los inventarios fotográficos hecho a los sectores escogidos para evidencia y estudio posterior. En diferentes salidas a la vía y con los criterios requeridos por INVIAS se pudo realizar el inventario y actualizar la información que tenía la administración vial, se pudo concluir de manera precisa en los sitios específicos y diligenciar los datos para almacenar plenamente dicha información de señalización. El inventario recopila información como, tipo de señal, código, lado de la vía y registro fotográfico (panorámico, frontal, y posterior).

En el sitio específico por accidentalidad, fue el único tramo donde existía demarcación horizontal, y se contempla en su apéndice de inventario, el registro de la señalización horizontal. Los otros 3 sitios por cambio de geometría, contemplaba una demarcación incompleta o inexistente, también especificada en el Apéndice B.

		<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b>		26		OCAÑA								
		SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS				INV - 41								
REALIZADO POR: Ing. MIGUEL ANGEL SOTO ALVAREZ		dd - mm - aa		HOJA: [ ] [ ]		DE: [ ] [ ]								
NOMBRE DE LA VIA: AGUACLARA - OCAÑA		CONCESIÓN: <input type="checkbox"/>		MANTENIMIENTO INTEGRAL: <input type="checkbox"/>		ELEMENTO: <input checked="" type="checkbox"/> CALZADA: <input type="checkbox"/>								
A.M.V.: <input checked="" type="checkbox"/>		SECTOR DE ADMON. VIAL Nº: 3 + 0 0 0 0		PR. FINAL: 54 + 0 7 8 7										
PR	LADO (U/D)	CLASIFICACIÓN				DIMENSION				FORM A (2)	TIPO SUSTENT (3)	FOTOGRAFIAS		
		"SI"	"SP"	"SR"	DL	LAMINA	60	75	OTRAS			B (m)	H (m)	FRONTAL

Figura 25. Ficha técnica de INVIAS para inventario de señalización vial.

Fuente: INVIAS.




	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b>		TERRITORIAL: 2 6		OCAÑA						
	SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS						I N V - 4 0				
<b>INVENTARIO DE SEÑALIZACION HORIZONTAL</b>				REALIZADO POR: Ing. MIGUEL ANGEL SOTO ALVAREZ		FECHA: 0 4 - 0 9 - 0 9					
NOMBRE DE LA VIA: AGUACLARA - OCAÑA		NOMBRE DEL SECTOR: AGUACLARA - OCAÑA									
CONCESIÓN: <input type="checkbox"/>	MANTENIMIENTO INTEGRAL: <input type="checkbox"/>	CODIGO DE LA VIA: 7 0 0 7			ELEMENTO: <input checked="" type="checkbox"/>	CALZADA: <input type="checkbox"/>					
A.M.V.: <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR DE ADMON. VIAL N°: 1	PR. INICIAL: 4 3 - 0 0 0 0		PR. FINAL: 5 4 - 0 7 8 7							
PRI	PRF	LONGITUDINAL				MARCAS TRANSVERSALES CLASE			TIPO MATERIAL (2)	FECHA ULTIMO REPINTADO	OBSERVACIONES
		LONG (km)	SITUACION (1)				DEMARCA PARE	PASO PEATON AL			
			1 (C/D)	2 (C/D)	3 (C/D)	4 (C/D)					

Figura 26. Ficha técnica de INVIAS para inventario de demarcación horizontal.

Fuente: INVIAS

Para el caso de la ampliación del carril en la ruta 7007, no se realizó un inventario fotográfico de la señalización vertical, puesto que las señales que estaban en ese tramo estaban expuestas en los planos suministrados por INVIAS y las señales se encontraban todas en buen estado, debido a esto, la propuesta de la señalización en este tramo correspondiente cuenta con planos de la ubicación de cada señal, según el PR. Pero si se hizo un reconocimiento de la señalización horizontal para evaluar el estado, dicha información requerido por INVIAS.

### ***3.1.2.2 Estudio de las señales sobre cumplimiento con su uso establecido, tanto reglamentarias, preventivas, como informativas, según el manual de señalización del 2015.***

Para el estudio de la señalización actual existente en la vía en los sectores escogidos por los sitios específicos trabajados en el informe, se evaluó en primera instancia el estado actual de cada señal, clasificándola en tres parámetros, bueno, malo o regular.

Las señales que eran consideradas buenas eran las que permanecían en un estado no muy diferente al del momento en el que fueron instaladas, las que sus características físicas y reflectivas no habían variado y permanecían en óptimas condiciones en el uso en las vías, sin

mancha alguna, rayadura, hendidura o cualquier cosa que alterara el buen funcionamiento de esta.



**Figura 27. Señal preventiva 47a en buen estado, ruta 7008.**

**Fuente: autor del proyecto**

Las señales que se consideran en un estado regular son aquellas que han sufrido alguna modificación externa, como mancha (que no cubra el mensaje de la señal), hendidura que trastorne el estado de la lámina, rayaduras provocadas, o alguna otra manera que altere la señal de manera no tan considerable, permaneciendo la reflectividad y la visión en un alto porcentaje, donde los usuarios pueden tener visibilidad clara y oportuna de la señalización en el sector.



**Figura 28. Señal preventiva en regular estado, hendidura en la lámina.**

**Fuente: autor del proyecto**

La señalización que se encuentra en mal estado, son aquellas que fallan, en uno o más aspectos para que la señal sea eficiente en la zona, tales como no visibilidad del mensaje a transmitir, poca o nula reflectividad, perdida o partidura de la lámina, y/o cualquier alteración que perjudique la señal expuesta en el sector.



**Figura 29. Señal reglamentaria en mal estado, deficiente visibilidad de la señal.**

**Fuente: autor del proyecto**

Definida la caracterización del estado actual de cada señal, se comprendió la cantidad de señales estudiadas y evaluadas, especificado en señales reglamentarias (SR), preventivas (SP) e informativas (SI), para un resultado detallado por clasificación y estado, como se desprende a continuación.

- Para el tramo identificado con alta accidentalidad, la doble calzada del paso nacional de la ruta 7007, las señales presentes en este sector se clasificaron de la siguiente manera según su estado actual.

**Tabla 11.** Estudio de señales, Tramo PR 49+000 al PR 50+600, ruta 7007

SEÑALES EN ESTADO	CANTIDAD			TOTAL
	SI	SP	SR	
BUENO	8	10	34	52
REGULAR	6	4	12	22
MALO	5	0	4	9

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

En este tramo, las señales existentes en mayor parte están en un estado bueno, 21 de ellas en estado regular, y solo 10 de 82 señales presentes no tienen un funcionamiento efectivo por el mal estado en el que se encuentran.

- Para el sector identificado por cambio de geometría por derrumbe, las señales presentes se clasificaron de la siguiente manera según su estado actual.

**Tabla 12.** Estudio de señales. Tramo PR 11+500 al PR 11+800, ruta 7008

SEÑALES EN ESTADO	CANTIDAD			TOTAL
	SI	SP	SR	
Bueno	1	5	0	6
Regular	2	6	1	9
Malo	0	0	0	0

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

Este tramo específico por derrumbe, de las señales presentes 6 están en buen estado, 9 de ellas en regular, y no existen señales que estén en un mal estado.

- En el sector identificado por pérdida de banca, las señales presentes en la vía son las siguientes expuesta en la tabla 13 según su estado actual.

**Tabla 13.** Estudio de señales tramo PR 55+900 al PR 56+000, ruta 7008.

SEÑALES EN ESTADO	CANTIDAD			TOTAL
	SI	SP	SR	
Bueno	0	2	6	8
Regular	1	1	0	2
Malo	0	0	0	0

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

Este tramo específico están presentes sobre la vía, 10 señales, 8 de ellas en buen estado y dos en un estado regular.

El detalle del estado actual de cada señal en los sitios críticos se puede observar en el Apéndice C junto con la propuesta de señalización.

**3.1.3 Propuesta de señalización horizontal y vertical, cumpliendo con las especificaciones del manual de señalización vial 2015, para las rutas estudiadas.** Realizado el estudio cuantitativo y cualitativo de las señales en los estados bueno, regular y malo, se pasó a elaborar un minucioso estudio de cada señal, verificando que esta esté vigente en el actual manual de señalización vial 2015, además de verificar si la señal puesta en el sector corresponde a lo habitual, o si las circunstancias externas hacen que sea necesario una sustracción o sustitución.

***3.1.3.1 Evaluación de la señalización actual, según el manual de señalización vigente, y determinar si es necesario, instalar o retirar señales de tránsito.*** En las condiciones más importantes de señalización que se presentaron en los distintos sitios por cambio de geometría o accidentalidad, las señales más particulares para instalar o retirar según las condiciones del lugar fueron las siguientes.

Para el caso particular de ampliación de carril, que corresponde a uno de los sitios por cambio de geometría, ubicado en la ruta 7007, a la altura del PR 21+000, el inicio de carril adicional da lugar a una zona de adelantamiento para los vehículos que transitan al lado derecho de la calzada, sentido Aguaclara – Ocaña. Esto hace necesario por primero, restringir el paso de vehículos pesados hacia la derecha, debido a su disminuida velocidad y dejar el carril central para adelantar, donde es pertinente utilizar la señal SR-17 VEHICULOS PESADOS A LA DERECHA.

De manera específica, esta señal no se colocó en el lado izquierdo de la calzada, ya que la vía viene en doble sentido de flujo, por lo que el vehículo pesado transita por el lado derecho, y al entrar a la ampliación de esta, puede observar anticipadamente en el mensaje de la señal, que su lugar en la calzada es en el costado derecho de la vía para dar espacio de adelantamiento en el sector.



**Figura 30. Especificación de señal SR-17.**

**Fuente:** Manual de señalización

En el sentido de los vehículos que transitan Ocaña – Aguaclara, por el paso de la ampliación de carril, el carril izquierdo no sufre modificaciones en su eje o de ampliación, por lo que no es necesario utilizar la señal SR-17 en ese sentido, pero fue preciso utilizar la señal SR-26 NO ADELANTAR, ya que los usuarios al ver que la calzada se amplía, podrían adelantar, ocasionando algún imprevisto, claramente esta señal es necesaria con la doble línea amarilla ubicada sobre la vía.

### SR-26 NO ADELANTAR

Esta señal se utiliza para indicar al conductor la prohibición de efectuar la maniobra mediante la cual un vehículo se sitúa delante de otro u otros que le anteceden traspasando el eje de la calzada. En vías pavimentadas se debe complementar con una línea amarilla continua al borde izquierdo del carril en donde se prohíbe la maniobra, como se especifica en el Capítulo 3 Demarcaciones.



Siempre se debe colocar esta señal a ambos lados de la calzada, como se muestra en la Figura 2.2-6, ya que los conductores que desean efectuar dicha maniobra dirigen su visión hacia la izquierda buscando la oportunidad de realizarla.

**Figura 31. Especificación señal SR-26.**

**Fuente: Manual de señalización**

En este mismo sentido, Ocaña – Aguacalara, en el sector se encontraba una señal SP-30 REDUCCIÓN DE LA CALZADA A LA IZQUIERDA, la cual hace referencia cuando hay una disminución de la calzada con desplazamiento de eje, pero se planteó que esta podría ser removida, ya que, en ese sentido no había desplazamiento de los que circulaban por el sector, las condiciones de su carril no cambiaban por la ampliación del carril derecho.

### SP-30 REDUCCIÓN DE LA CALZADA A LA IZQUIERDA



Estas señales deben ser usadas para advertir al conductor la proximidad de una reducción del ancho de la calzada con desplazamiento del eje a la derecha. Esta reducción puede ser del número de carriles o simplemente de las dimensiones de la calzada.

**Figura 32. Especificación señal SP-30.**

**Fuente: Manual de señalización**



En el caso particular de donde finaliza el carril adicional de adelantamiento, la demarcación horizontal se realizó de la manera como el manual de señalización lo explica, pero en vez de colocar delineadores tubulares, se propuso marcador sencillo, por economía y a su vez cumple la misma función y es avalado por el manual.

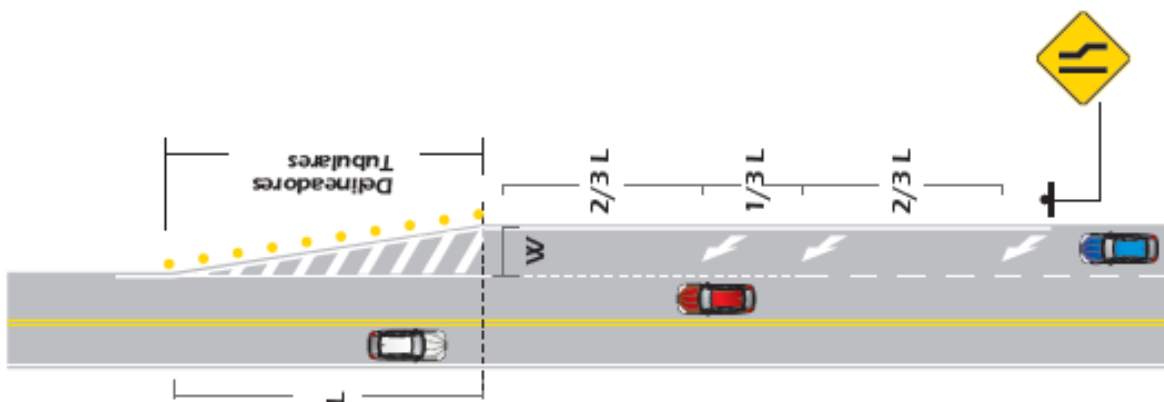


Figura 33. Especificación demarcación en finalización de carril.

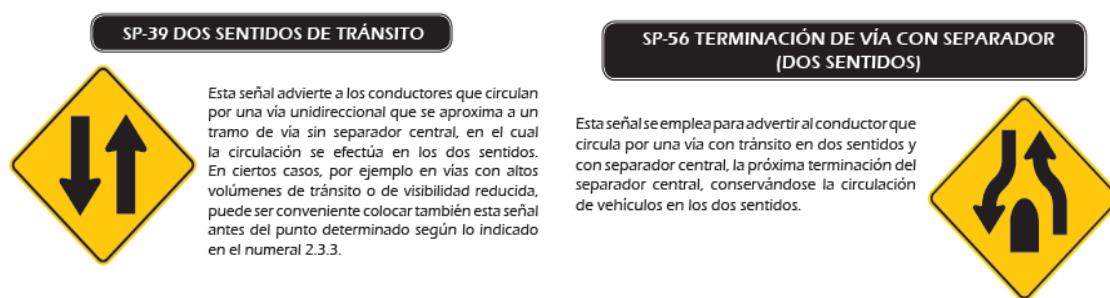
Fuente: Manual de señalización



Figura 34. Distintos tipos de marcadores de obstáculos verticales.

Fuente: Manual de señalización

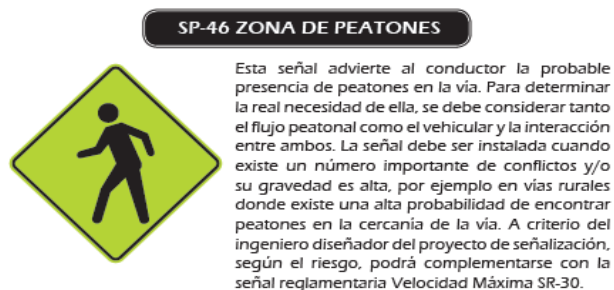
Pasando ya al sitio identificado por la alta accidentalidad, el cual es la doble calzada del paso nacional por Ocaña, la ruta 7007, también algunas señales específicas necesitaron de cambios, entre las más relevantes, se presenta la repetición de información, entre esas, la señal SP-56 y la SP-39 presente en el sector, la cual se propuso dejar solo una, ya que las dos advierten por las condiciones en que se encuentran, que terminan un solo sentido y pasa a un tramo donde el flujo de doble.



**Figura 35. Especificaciones señales SP-39 y SP-56.**

**Fuente: manual de señalización**

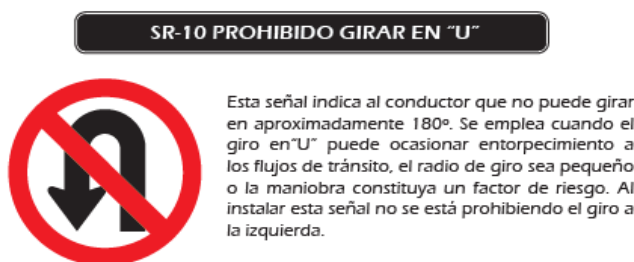
Uno de los cambios del manual, es la del cambio de color de las señales que alertan de los pasos de peatones o pasos escolares por la zona, pasa de tener un color amarillo, a tener un color amarillo verde fluorescente. Pero estas señales no se propuso cambiarlas, aunque las presentes son de color amarillo, ya que la nueva señal se cambiaría según el manual, cuando esta se haya dañado o destruido totalmente, y las que están presentes en la zona permanecen en un estado bueno o regular.



**Figura 36. Especificación señal SP-46.**

**Fuente:** manual de señalización

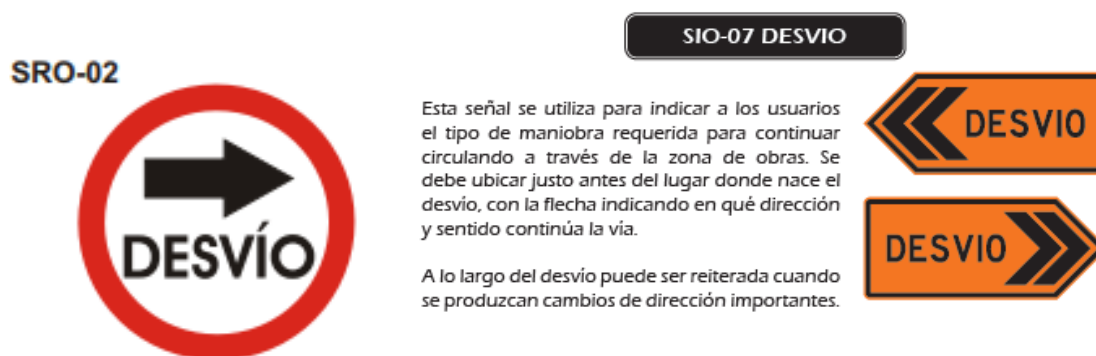
Por seguridad vial, algunos sectores donde había cruces en los separadores de la doble calzada fueron cerrados, ya que los vehículos permanecían estacionados esperando un espacio de cruzar, y hacían que el flujo fuese lento, además algunas motocicletas giraban sin precaución, generando molestia en los transeúntes u ocasionando posibles accidentes, pero mientras permanecían en funcionamiento ciertos cruces, distintas señales SR-10 PROHIBIDO GIRAR EN U fueron instaladas. Y actualmente, que están cerradas para aumentar la seguridad vial, dichas señales, siguen presentes en la vía, dando al usuario una información innecesaria y posiblemente ocasionando contaminación visual, por exceso de señales, es por esto por lo que se decidió en la propuesta retirar esta señalización, por no estar en función



**Figura 37. Especificación señal SR-10.**

**Fuente:** manual de señalización

En algunos de los sitios identificados por derrumbe, algunas señales han sido instaladas y ya han salido del manual de señalización actual, es decir ya no está vigente su forma, mensaje o diseño. Un caso particular es la señal SIO-07 DESVIO, la cual es la señal actual de desvío, reemplazando a la señal SRO-02, que ya no está en el manual.



**Figura 38. Comparación cambio señal de desvío.**

**Fuente: manual de señalización**

Los cambios mencionados, son los más relevantes que se presentaron a la hora de la propuesta en los distintos sitios específicos por accidentalidad o cambio de geometría. En el Apéndice C se puede observar la propuesta de la señalización en cada uno de los tramos escogidos, donde se hace una observación en las señales que deben ser sustituidas, añadidas, cambiadas o sustraídas, por no estar puesta en el lugar específico, porque ya no cumple el mismo oficio, para especificar alguna función, por algún cambio en el actual manual de señalización, o por el mal estado en que se encuentra.

En la señalización horizontal, solo se hizo propuesta para el tramo de ampliación de carril, debido a que esta estaba incompleta. No existía marcas viales y se propuso según el manual de señalización expuesta en la figura 33, además solo el tramo del PR 21+500 al PR 21+700, no contaba con línea segmentada en el carril adicional, lo cual también se propuso a realizar y, por lo tanto, asumirlo en el presupuesto.

En el sitio específico por accidentalidad, la señalización horizontal existente, para criterio propio y criterio de la administración vial, es suficiente la presente sobre la vía. Los casos específicos por derrumbe y pérdida de banca, tampoco se realizó propuesta debido a la superficie de la calzada, ya que se presenta en mal estado, es decir, que la situación actual del tramo no cuenta con un paso permanente y la superficie está sin capa asfáltica y/o con parches de mezcla asfáltica.



**Figura 39. Paso tramo de derrumbe, PR11+700.**

**Fuente: autor del proyecto**



**Figura 40.** Paso tramo pérdida de banca, PR 55+900.

**Fuente:** autor del proyecto

**3.1.3.2 Presupuesto de estimación del costo total de la propuesta de señalización.** Para poder obtener el presupuesto estimado para la propuesta de señalización, se detalló la cantidad de señales que se necesitaban nuevas para instalar, retirar y reinstalar. En las siguientes tablas se expresa por cada sitio específico el detalle de cada actividad a realizar.

**Tabla 14.** Sitio específico por accidentalidad, propuesta en cantidades

	<b>SI</b>	<b>SP</b>	<b>SR</b>	<b>Cantidad</b>
Señales nuevas que instalar	5	2	2	9
Señales por retirar	6	1	5	12
señales por reinstalar	0	1	0	1

**Nota.** Fuente: Autor del proyecto

La cantidad de actividades necesarias por intervención en este sitio son en total 22, algunas de estas señales por mal estado necesitan remplazo, y otras retirarlas puesto que no están en función, además como incluir nueva señalización para información o prevención.

**Tabla 15.** Sitio específico por pérdida de banca. Propuesta en cantidades.

	SI	SP	SR	Cantidad
Señales nuevas que instalar	1	1	2	4
Señales por retirar	0	0	1	1
señales por reinstalar	0	0	1	1

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

Las cantidades de las actividades a realizar según la propuesta son 6, 4 de ellas son instalar una nueva señalización que son necesarias para la zona, retirar una señal y reinstalar la misma cantidad.

**Tabla 16.** Sitio específico por derrumbe. Propuesta en cantidades.

	SI	SP	SR	Cantidad
Señales nuevas que instalar	1	3	1	5
Señales por retirar	2	1	1	4
señales por reinstalar	0	0	0	0

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

En este sitio específico, las actividades de la propuesta de señalización son 9, 5 de ellas son nuevas señales que instalar y 4 por retirar, debido a información repetida de mensajes o el estado en que se encuentran las señales.

**Tabla 17.** *Sitio específico por ampliación de carril, propuesta en cantidades.*

	<b>SI</b>	<b>SP</b>	<b>SR</b>	<b>Cantidad</b>
Señales nuevas que instalar	4	6	4	14
Señales por retirar	0	3	1	4
señales por reinstalar	0	1	0	1

**Nota.** Fuente: autor del proyecto.

En este sitio específico, que es por ampliación de carril, las actividades de la propuesta son 19, las cuales, 14 de ellas es una nueva señal, retirar 4 de estas, y reinstalar una.

En total, las actividades para los 4 sitios específicos del proyecto a realizar están contemplados en la siguiente tabla, para poder así, colocar el costo general, según los análisis de precio unitarios de INVIAS Ocaña.

**Tabla 18.** *Cantidades totales de actividades para señalización*

	<b>SI</b>	<b>SP</b>	<b>SR</b>	<b>Cantidad</b>
Señales nuevas que instalar	11	12	9	32
Señales por retirar	8	5	8	21
señales por reinstalar	0	2	1	3

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

Ya en total, la nueva señalización en la propuesta del proyecto para los 4 sitios específicos consta de 32 nuevas señales por instalar, 21 señales por retirar y 3 señales para reinstalar, lo que se asume como un total general de 56 actividades a realizar para la finalización de la propuesta. Teniendo estos datos claros, se puede tomar un presupuesto para las cantidades arrojadas.



**Tabla 19.** Presupuesto para la señalización vertical

Actividad	Cantidad Total	Descripción	UND	Valor unitario	Valor Total
Señal Nueva	32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL SP, SR Y SI 75 CM X 75 CM	Und	\$ 324.846	\$ 10.395.072
Retiro señal	21	INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL SP, SR Y SI 75 CM X 75 CM	Und	\$ 35.515	\$ 745.815
Reinstalación señal	3	RETIRO DE SEÑAL VERTICAL SP, SR Y SI 75 CM X 75 CM	Und	\$ 5.368	\$ 16.104
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 11.156.991</b>

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

La tabla 19, contempla el precio estimado total de la señalización vertical para los sitios específicos del proyecto, con un costo total de 11.156.991 pesos colombianos según los precios unitarios suministrados por INVIAS.

**Tabla 20.** Presupuesto para las demarcaciones horizontales

Actividad	Cantidad Total	Descripción	UND	Valor unitario	Valor Total
Marcas viales	93	MARCAS VIALES CON PINTURA EN FRIO ACRÍLICA PURA BASE AGUA	m2	\$ 16.957	\$ 1.577.001
Demarcación longitudinal	77	LÍNEA DEMARCACION EN PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS	ml	\$ 1.550	\$ 119.350
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.696.351</b>

**Nota.** Fuente: autor del proyecto

La tabla 20 corresponde al presupuesto para las demarcaciones horizontales, las cuales solo se propuso para el paso por el tramo de ampliación de carril y tiene un valor de 1.696.351 pesos colombianos.

El costo total de la señalización del proyecto sumando las demarcaciones horizontales y señales verticales es en total: 12.853.342 pesos colombianos

En el presupuesto para las señales propuestas, tanto como el suministro y la instalación, fue obtenido de los análisis de precios de la página principal de INVIAS para la territorial de Ocaña. En el Apéndice D se puede observar los APUS oficiales de la señalización.

**3.1.4 Evaluación y actualización de la base de datos de sitios críticos por accidentalidad y señalización vertical y horizontal.** Ya terminado todo el proceso de inventarios, y de hacer una pequeña propuesta a la administración vial, el siguiente trabajo fue la actualización de los sitios críticos y de la señalización vertical y horizontal. La empresa contaba con unos datos anteriores de señalización y se optó por actualizar las distintas señales sobre la vía y de evaluar el estado en el que se presentaba.

**3.1.4.1 Registro fotográfico de cada afectación que sirva de soporte al estudio realizado.** En el Apéndice F se puede observar el registro detallado de la actualización de cada uno de los sitios críticos en la ruta 7008, realizado, en múltiples salidas a la vía, y cuenta con la descripción de la falla que ocurre y que no permite una seguridad vial óptima para los que transitan por dichos sectores. El registro cuenta además con algunos sitios donde se hicieron intervenciones, donde antes se había perdido parte de la banca o se encontraba un talud inestable, se hizo realizó aun así

el inventario para su verificación con sus respectivas fotos, que evidencian el tipo de daño que sucede en la vía y la realización de este objetivo para cumplimiento total del proyecto aprobado.

## Capítulo 4. Diagnóstico final

En el desarrollo del plan de trabajo de la pasantía realizada en el consorcio ADMIOCAÑA CC, encargada de la administración vial, se realizaron distintas actividades dependientes de la propuesta planteada, donde se dio a conocer y se aportó información importante, precisa y detallada, tales como la identificación de los sitios críticos por accidentalidad, la cual sirve para un reconocimiento por parte de la entidad, para prelación en los trabajos de mantenimiento e intervención, también una base de datos específica de la señalización en los tres tramos de ruta estudiados, para un amplio conocimiento de las señales que están en lo extenso de la red vial y además, se realizó un estudio de las condiciones en las que están en funcionamiento dichas señales y optar en situaciones necesarias, la inversión de una sustitución o reemplazo para aumentar la seguridad en el paso por la zona.

Era imperativo realizar los estudios de señalización presente en las vías, ya que la actualización de esta base de datos era necesario como registro para INVIAS y la empresa como administrador vial, debido a esto se realizó distintas salidas a la vía, cubriendo todo el tramo que tienen en jurisdicción, donde se observó y registró toda la señalización pertinente y los sitios donde la geometría de la vía había cambiado, por derrumbes, pérdida de banca, o ampliación de esta. Identificando además el estado actual de cada punto establecido bajo este informe.

Con esta actualización y estudio se realizó un registro fotográfico de cada parámetro para que quede un soporte ante la empresa encargada y así mismo se pueda verificar cada detalle presente y que los resultados presentados son certeros y fiables.

## Capítulo 5. Conclusiones

Realizar el consolidado de accidentalidad, permitió tener claro conocimiento de los sectores donde no es favorable la seguridad vial debido a los accidentes. Los lugares donde hubo más accidentalidad fueron en los pasos nacionales de Ocaña y Abrego, obteniendo datos establecidos con los elementos más involucrados, como automóviles, motocicletas, camiones o peatones, y las situaciones presentes como hora, estado del tiempo y posible causa.

Las diversas visitas a la vía permitieron un trabajo óptimo de lo hecho en oficina, ya que en forma personal se pudo conocer el estado de esta y de identificar la condición de cada señal y reconocer los sitios donde la geometría de la calzada había cambiado, para así trabajar con certeza de la información recopilada.

El desarrollo de la base de datos fotográfica de señalización y sitios críticos hace que las salidas del consorcio ADMIOCAÑA a la vía por un caso específico disminuyan, ya que debido a la completa información y registro visual que existe, se pueda obtener información necesaria por alguna eventualidad, y así ser más efectivo por tiempo y comodidad el trabajo en oficina.

Presentar una propuesta de señalización basándose de manera estricta en el manual de señalización vial, vigente desde el 2015, fue de agrado para la entidad encargada, ya que reflejó el tiempo que llevaba en la empresa y la adquisición de conocimiento brindada por ellos, para poder realizar de manera certera un diseño específico en los tramos escogidos. El diseño fue utilizado y puesto en el sector.

En general, la señalización presente en los sitios críticos por accidentalidad, derrumbe y pérdida de banca estaban en un estado aceptable., puesto que algunos cambios sugeridos, era por información que emitían las señales que no estaban presentes y/o por el estado actual que se presentaban. En cambio, en la ampliación de carril, si se necesitaba con detalle una intervención de señales, ya que no existía información en las señales que detallara el paso por ese sector.

Al realizar el inventario de señalización y/o la actualización, se pudo apreciar en las distintas rutas, el desconcierto de las personas cercanas en la vía al tomar información y hacer el registro fotográfico de las señales, pero había que tener paciencia y prudencia al realizarlo y dirigirse hacia ellos, ya que la comunidad de la zona es reservada por distintos factores.

En total se pudo encontrar en las tres distintas rutas, 7007, 7008 y 70NS01 una cantidad general de señales de 2055 unidades, distribuidas en 114 kilómetros de carretera, es decir, estadísticamente, una señal cada 55,5 metros, de las cuales el 41% se encuentra en buen estado (843 señales), 32% en un estado regular (654 señales) y 27% en mal estado (558 señales).

## Capítulo 6. Recomendaciones

Ingresar al consolidado de accidentalidad, los accidentes oficiales recientes, y se pueda tener información actualizada y en corto tiempo, de los registros de las incidencias en cualquier tramo de las vías.

Actualizar cada vez que sea necesario la base de datos fotográfica de señalización, ingresando con los datos y las fotos que comprenden a ella, para tener de manera actualizada el registro de señales que están en lo extenso de las tres vías.

Al realizar la toma de información en la vía, llevar de manera clara y ordenada todos los datos incluyendo las fotos, para que el trabajo de oficina sea fácil y certero, y se pueda acoplar a la base de datos existente.

La señalización presente en una vía no solo es para derecho y cumplimiento por parte de los vehículos automotores, sino también para los peatones que circulan por el sector, ellos deben acatar y ser protegidos por la señalización existente.

Antes de realizar o verificar un inventario, solicitar que los PR estén asignados a cada elemento de la vía, en este caso particular a las señales de tránsito, para agilizar el trabajo y evitar la toma de datos de la ubicación.

Realizar una limpieza de las señales periódicamente por parte de los entes encargados, ya en las distintas salidas en la vía, parte de la vegetación cubría la señal y no dejaba con precisión la información que era necesaria transmitir.

Registrar por parte de la administración vial, toda la señalización existente en las vías en un sistema de ubicación geográfico, para un mejor almacenamiento y manejo de base de datos, la plataforma de localización a utilizar es a comodidad gusto y beneficio de la empresa.



## Referencias

ADMIOCAÑA, CC. (2017). Documentos Técnicos.

[Manual de diseño geométrico de carreteras. \(2008\). Obtenido de  
http://artemisa.unicauca.edu.co/~carboled/Libros/Manual%20de%20Diseno%20Geometrico%20de%20Carreteras.pdf](http://artemisa.unicauca.edu.co/~carboled/Libros/Manual%20de%20Diseno%20Geometrico%20de%20Carreteras.pdf)

[MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL. \(2015\). \*Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles carreteras y ciclorrutas de Colombia.\* Obtenido de  
www.invias.gov.co](http://www.invias.gov.co)

[Plan nacional de seguridad vial. \(2016\). Obtenido de:  
https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/plan\\_nacional\\_de\\_seguridad\\_vial](https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/plan_nacional_de_seguridad_vial)

Glosario de Manual de diseño geométrico de carreteras (2013). Obtenido de:  
<https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/glosarios/1017-glosario-manual-diseno-geometrico-carretera/file>

Estudios e Innovación INVIAS (2017). Obtenido de:  
<https://www.invias.gov.co/index.php/estudios-e-innovacion>

APUS, Ocaña 2018. Obtenido de: <https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/analisis-precios-unitarios/6954-apus-ocana-2017-2>

## **Apéndices**

## Apéndice A

ID	AÑO	MES	DIA	HORA	CODIGO	CARRETERA	PR	CLASE DE ACCIDENTE	CAUSAS	TIPO DE VEHICULO	Nº HERIDO	Nº MUERTO
1	2009	ENERO	21	17:01	7007	AGUACLARA-OCAÑA	PR 024+0440	CHOQUE	INVASION DEL CARRIL CONTRARIO	TRACTOCAMION-AUTOMOVIL	0	0
2	2009	ENERO	29	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 019+0300	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	VEHICULO ARTICULADO	0	0
3	2009	ENERO	31	18:22	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 025+0500	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
4	2009	ENERO	28	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 039+0500	CHOQUE	FALTA DE MANTENIMIENTO MECANICO	CAMIONETA	2	0
5	2009	ENERO	20	19:55	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 023+0900	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
6	2009	ENERO	7	14:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 025+0700	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
7	2009	ENERO	19	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 024+0300	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
8	2009	ENERO	11	9:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 029+0200	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	AUTOMOVIL	1	0
9	2009	ENERO	17	9:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 025+0300	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
10	2009	FEBRERO	18	8:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	06+0158	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LA DIRECCION	VEHICULO ARTICULADO	1	0
11	2009	FEBRERO	8	12:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	PR 049+0030	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	CAMPERO-MOTOCICLETA	1	0
12	2009	FEBRERO	12	15:20	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	PR 000+0420	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	MOTOCICLETA	2	0
13	2009	FEBRERO	23	19:05	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 002+0700	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	VEHICULO ARTICULADO-SEMOVIENTE	1	0
14	2009	FEBRERO	17	6:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	PR 049+0170	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL	2	0
15	2009	FEBRERO	20	16:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	PR 030+0064	CHOQUE	INVASION DE CARRIL CONTRARIO	AUTOMOVIL-CAMIONETA	0	0
16	2009	FEBRERO	21	21:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 026+0600	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR APARENTE	MOTOCICLETA	0	0
17	2009	FEBRERO	12	18:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	PR 025+0100	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
18	2009	FEBRERO	24	19:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0200	CHOQUE	EMBRIAGUEZ APARENTE	MOTOCICLETA	1	0
19	2009	MARZO	1	19:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0100	CHOQUE	EMBRIAGUEZ APARENTE	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	1
20	2009	MARZO	19	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	19+0900	CHOQUE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	CAMPERO-VEHICULO ARTICULADO	0	0
21	2009	MARZO	21	4:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	09+0177	CHOQUE	SUPERFICIE HUMEDA	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
22	2009	MARZO	28	12:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	26+0888	CHOQUE	INVASION DEL CARRIL CONTRARIO	CAMION FURGON-MICROBUS	0	0
23	2009	ABRIL	1	6:05	7007	AGUACLARA-OCAÑA	23+0236	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMION-VEHICULO ARTICULADO	0	0
24	2009	ABRIL	4	7:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0500	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MICROBUS-MICROBUS	0	0
25	2009	ABRIL	5	10:02	7007	AGUACLARA-OCAÑA	0+0450	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-CAMPERO	0	0
26	2009	ABRIL	8	18:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	33+0000	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
27	2009	ABRIL	8	19:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	39+0000	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
28	2009	ABRIL	15	21:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0900	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
29	2009	ABRIL	26	17:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	19+0700	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
30	2009	ABRIL	28	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0350	CHOQUE	CAMBIO DE CARRIL	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
31	2009	ABRIL	30	14:30	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	30+0250	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-CAMIONETA	2	0
32	2009	ABRIL	30	9:30	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	25+0500	SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	0
33	2009	MAYO	2	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0350	ATROPELLO	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	0
34	2009	MAYO	17	19:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0400	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
35	2009	MAYO	17	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0600	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
36	2009	MAYO	26	4:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	13+0250	CHOQUE	IMPERENCIA DEL CONDUCTOR	CAMIONETA-MOTOCICLETA	1	0
37	2009	MAYO	26	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+0700	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
38	2009	MAYO	28	18:29	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0250	CHOQUE	GIRAR SIN INDICACION	BUS-CAMION	0	0
39	2009	MAYO	31	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	29+0700	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
40	2009	MAYO	31	5:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	14+0350	VOLCAMIENTO	IMPERENCIA EN EL MANEJO	CAMIONETA	1	0
41	2009	MAYO	31	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0100	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
42	2009	JUNIO	1	0:45	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	00+0400	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMPERO-MOTOCICLETA	1	0
43	2009	JUNIO	7	11:15	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	19+0604	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
44	2009	JUNIO	7	18:30	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	31+0400	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
45	2009	JUNIO	10	13:35	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	13+0250	SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	CAMION	0	0
46	2009	JUNIO	10	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+0100	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
47	2009	JUNIO	10	17:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0800	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
48	2009	JUNIO	17	9:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	33+0900	CHOQUE	FRENAR BRUSCAMENTE	CAMION-VEHICULO ARTICULADO	0	0

49	2009	JUNIO	21	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0450	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
50	2009	JUNIO	22	18:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0500	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA-BICICLETA	2	0
51	2009	JULIO	1	18:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	26+0360	CHOQUE	FRENAR BRUSCAMENTE	AUTOMOVIL-CAMIONETA	0	0
52	2009	JULIO	1	7:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+0240	CHOQUE	FALLAS MECANICAS	CAMPERO-POSTE	1	1
53	2009	JULIO	2	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0900	ATROPELLO	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-PEATON	1	0
54	2009	JULIO	3	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0200	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
55	2009	JULIO	8	8:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	02+0800	VOLCAMIENTO	FALLAS MECANICAS	VOLQUETA	1	1
56	2009	JULIO	10	14:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0620	CHOQUE	EMBRIAGUEZ CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
57	2009	JULIO	12	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0400	CHOQUE	EMBRIAGUEZ CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	2	0
58	2009	JULIO	15	7:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	25+0632	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
59	2009	JULIO	18	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0900	ATROPELLO	EMBRIAGUEZ CONDUCTOR	MOTOCICLETA-PEATON	2	0
60	2009	JULIO	18	1:08	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0200	CHOQUE	DROGADICCION DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
61	2009	JULIO	19	9:20	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	23+0354	VOLCAMIENTO	VOLCAMIENTO	CAMIONETA	1	0
62	2009	JULIO	19	8:17	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	19+0650	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	3	0
63	2009	JULIO	19	14:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	04+0800	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	AUTOMOVIL-VEHICULO ARTICULADO	2	1
64	2009	JULIO	19	15:55	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0200	CAIDA OCUPANTE	EMBRIAGUEZ CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
65	2009	JULIO	20	1:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0900	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMPERO-POSTE	6	1
66	2009	JULIO	24	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0500	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA AL MANEJAR	MOTOCICLETA	1	0
67	2009	JULIO	30	14:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0150	CHOQUE	REVERSO IMPRUDENTE	AUTOMOVIL-CAMPERO	0	0
68	2009	AGOSTO	1	18:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0300	ATROPELLO	VEHIC,OBJ,PERS,O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA-PEATON	1	0
69	2009	AGOSTO	3	10:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0650	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
70	2009	AGOSTO	8	19:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
71	2009	AGOSTO	10	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0850	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
72	2009	AGOSTO	15	14:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	07+0500	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
73	2009	AGOSTO	22	21:25	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0200	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
74	2009	AGOSTO	23	5:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	07+0120	VOLCAMIENTO	FALTA DE PRECAUCION NIEBLA,LLUVIA,HUMO	CAMIONETA	0	0
75	2009	AGOSTO	23	7:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	14+0800	VOLCAMIENTO	FALTA DE PRECAUCION NIEBLA,LLUVIA,HUMO	CAMPERO	0	0
76	2009	AGOSTO	24	9:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	29+0350	VOLCAMIENTO	FALLA EN LOS FRENOS	CAMION	1	0
77	2009	SEPTIEMBRE	1	16:14	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	13+0950	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
78	2009	SEPTIEMBRE	2	19:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0650	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
79	2009	SEPTIEMBRE	3	22:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0200	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
80	2009	SEPTIEMBRE	4	19:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0500	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	0	0
81	2009	SEPTIEMBRE	6	3:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0080	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-POSTE	3	0
82	2009	SEPTIEMBRE	8	22:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	13+0220	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	1
83	2009	SEPTIEMBRE	24	4:25	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	19+0532	ATROPELLO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA-PEATON	1	0
84	2009	SEPTIEMBRE	28	10:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0700	CAIDA OCUPANTE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
85	2009	OCTUBRE	2	6:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	24+0440	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	CAMIONTEA-VEHICULO ARTICULADO	0	0
86	2009	OCTUBRE	11	10:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0400	CHOQUE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	2	0
87	2009	OCTUBRE	11	13:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0700	CHOQUE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	2	0
88	2009	OCTUBRE	18	9:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0900	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
89	2009	OCTUBRE	18	21:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	17+0860	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
90	2009	OCTUBRE	20	9:40	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	21+0200	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LOS FRENOS	CAMION	1	0
91	2009	OCTUBRE	27	12:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0500	CHOQUE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
92	2009	NOVIEMBRE	1	14:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0900	CHOQUE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
93	2009	NOVIEMBRE	1	16:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0800	CHOQUE	IMPERENCIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
94	2009	NOVIEMBRE	1	6:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0500	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	AUTOMOVIL	1	0
95	2009	NOVIEMBRE	1	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0600	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
96	2009	NOVIEMBRE	1	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0700	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
97	2009	NOVIEMBRE	1	23:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0200	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
98	2009	NOVIEMBRE	1	23:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0500	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
99	2009	NOVIEMBRE	8	9:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0200	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0

100	2009	NOVIEMBRE	9	14:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0400	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
101	2009	NOVIEMBRE	10	9:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0000	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
102	2009	NOVIEMBRE	10	9:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+0900	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
103	2009	NOVIEMBRE	14	1:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	5+0470	OTROS	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	0	0
104	2009	NOVIEMBRE	15	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0300	VOLCAMIENTO	EMBRIAGUEZ	MOTOCICLETA	1	0
105	2009	NOVIEMBRE	22	17:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0700	CHOQUE	IMPERENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
106	2009	NOVIEMBRE	23	5:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	26+0200	VOLCAMIENTO	SUEÑO POR CANSANCIO	CAMION	0	0
107	2009	NOVIEMBRE	24	11:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0200	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	CAMION	1	0
108	2009	NOVIEMBRE	25	3:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0900	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	CAMIONETA	1	0
109	2009	NOVIEMBRE	26	10:20	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	21+0250	VOLCAMIENTO	FALLA EN LOS FRENOS	CAMIONETA	0	0
110	2009	NOVIEMBRE	29	10:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0300	ATROPELLO	EMBRIAGUEZ	MOTOCICLETA	1	0
111	2009	DICIEMBRE	2	5:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	20+0500	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	CAMIONETA	2	0
112	2009	DICIEMBRE	22	14:13	7007	AGUACLARA-OCAÑA	27+0500	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-CAMIONETA	0	0
113	2009	DICIEMBRE	23	15:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	15+0470	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL	0	0
114	2009	DICIEMBRE	23	16:50	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	10+0950	CHOQUE	FALLAS MECANICAS	AUTOMOVIL-CAMIONETA	1	0
115	2009	DICIEMBRE	26	13:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0000	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	CAMPERO-MOTOCICLETA	0	1
116	2009	DICIEMBRE	31	16:48	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0850	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
117	2010	ENERO	10	17:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0250	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	2	0
118	2010	ENERO	12	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0750	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
119	2010	ENERO	17	19:55	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0400	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
120	2010	ENERO	18	0:35	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0900	VOLCAMIENTO	DISTRAERSE	MOTOCICLETA	1	0
121	2010	ENERO	19	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	19+0850	VOLCAMIENTO	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
122	2010	ENERO	19	7:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	36+0900	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
123	2010	ENERO	21	21:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0350	VOLCAMIENTO	DISTRAERSE	MOTOCICLETA	1	0
124	2010	ENERO	23	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0900	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	2	0
125	2010	ENERO	24	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0300	VOLCAMIENTO	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
126	2010	ENERO	24	14:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0870	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-BUS	0	0
127	2010	FEBRERO	14	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+0700	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
128	2010	FEBRERO	15	12:05	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0900	VOLCAMIENTO	DISTRAERSE	AUTOMOVIL	1	0
129	2010	FEBRERO	15	15:20	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	26+0711	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	CAMION-CAMION	0	0
130	2010	FEBRERO	18	9:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+0100	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LAS LLANTAS-EXCESO DE VELOCIDAD	CAMIONETA	7	1
131	2010	FEBRERO	26	11:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	10+0100	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL	2	1
132	2010	FEBRERO	26	12:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	1+0200	SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE	FALTA DE MANTENIMIENTO MECANICO	BUS	2	0
133	2010	FEBRERO	27	9:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0720	VOLCAMIENTO	IMPERICIA EN EL MANEJO	CAMION	0	0
134	2010	FEBRERO	27	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+0270	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	VEHICULO ARTICULADO	0	0
135	2010	FEBRERO	28	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0300	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
136	2010	FEBRERO	28	16:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0000	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
137	2010	MARZO	1	12:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	CHOQUE	REVERSO IMPRUDENTE	BUSETA-CAMION	0	0
138	2010	MARZO	5	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	20+0050	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
139	2010	MARZO	11	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	04+0710	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	CAMION	0	0
140	2010	MARZO	14	19:05	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	16+0600	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
141	2010	MARZO	17	12:55	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0400	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
142	2010	MARZO	17	10:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	22+0903	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD-SUPERFICIE LISA	AUTOMOVIL	0	0
143	2010	MARZO	20	15:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	24+0700	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD-SUPERFICIE HUMEDA	CAMION-CAMIONETA	0	0
144	2010	MARZO	21	19:15	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	04+0195	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	2	1
145	2010	MARZO	21	9:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0300	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD-IMPERICIA EN EL MANEJO	VOLQUETA	0	1
146	2010	MARZO	21	12:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	04+0300	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
147	2010	MARZO	24	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	08+200	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
148	2010	MARZO	26	7:05	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0900	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	AUTOMOVIL	0	0
149	2010	MARZO	28	0:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0650	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	CAMIONETA-MOTOCICLETA	2	0

150	2010	MARZO	30	12:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	29+0350	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
151	2010	ABRIL	4	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	9+0150	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	1	0
152	2010	ABRIL	9	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0100	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
153	2010	ABRIL	13	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+0700	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-CAMION	1	0
154	2010	ABRIL	16	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	26+0750	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	0
155	2010	ABRIL	16	6:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	03+0900	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	VEHICULO ARTICULADO-MOTOCICLETA	2	0
156	2010	ABRIL	19	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0130	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-CAMIONETA-AUTOMOVIL	0	0
157	2010	ABRIL	21	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	32+0600	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	CAMIONETA	1	0
158	2010	ABRIL	24	19:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0700	CAIDA OCUPANTE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
159	2010	ABRIL	26	9:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	08+0650	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	CAMIONETA	0	0
160	2010	MAYO	3	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+0800	VOLCAMIENTO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
161	2010	MAYO	4	13:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	09+0680	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	VEHICULO ARTICULADO	0	0
162	2010	MAYO	5	15:20	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	03+0360	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	3	0
163	2010	MAYO	6	15:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0850	VOLCAMIENTO	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	2	0
164	2010	MAYO	7	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	21+0820	VOLCAMIENTO	FALLAS MECANICAS	CAMION	2	0
165	2010	MAYO	14	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	29+0700	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
166	2010	MAYO	23	9:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0600	VOLCAMIENTO	FALTA DE MANTENIMIENTO MECANICO	AUTOMOVIL	1	0
167	2010	MAYO	23	19:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0950	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	CAMION-AUTOMOVIL	1	0
168	2010	MAYO	27	6:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	28+0782	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	CAMION-AUTOMOVIL	0	0
169	2010	JUNIO	2	5:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0580	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA-MICROBUS	0	2
170	2010	JUNIO	6	10:30	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	21+0180	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	2	0
171	2010	JUNIO	30	2:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0500	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	CAMIONETA-MOTOCICLETA	1	0
172	2010	JULIO	8	10:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	24+330	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	0	1
173	2010	JULIO	8	9:35	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	4+800	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LAS LLANTAS	AUTOMOVIL	4	0
174	2010	JULIO	8	13:40	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	0+375	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	MOTOCICLETA	3	0
175	2010	JULIO	16	3:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+150	ATROPELLO	IMPRUDENCIA PEATON	AUTOMOVIL	1	0
176	2010	JULIO	19	12:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+950	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	CAMIONETA-MICROBUS	0	0
177	2010	JULIO	22	6:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+400	ATROPELLO	IMPRUDENCIA PEATON	CAMION	1	0
178	2010	AGOSTO	3	20:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+200	CHOQUE	INVASION DEL CARRIL	MOTOCICLETA	1	0
179	2010	AGOSTO	9	2:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	54+350	VOLCAMIENTO	ANIMALES EN LA VIA	AUTOMOVIL	1	0
180	2010	AGOSTO	12	18:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+700	CHOQUE	MAQUINARIA EN LA VIA	TRACTOCAMION	0	0
181	2010	AGOSTO	15	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+100	CAIDA OCUPANTE	EMBRIAGUEZ	MOTOCICLETA	1	0
182	2010	AGOSTO	23	15:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+450	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
183	2010	AGOSTO	28	11:05	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+000	CHOQUE	VEHICULO EN CONTRAVIA	MOTOCICLETA	1	0
184	2010	SEPTIEMBRE	8	21:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	01+000	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL	0	0
185	2010	SEPTIEMBRE	29	10:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	06+250	CHOQUE	DAÑOS EN LA CALZADA	AUTOMOVIL	0	0
186	2010	OCTUBRE	3	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	05+300	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	AUTOMOVIL-SEMOVENTE	0	0
187	2010	OCTUBRE	9	8:25	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+700	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
188	2010	OCTUBRE	10	11:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+300	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
189	2010	OCTUBRE	11		7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+300	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
190	2010	OCTUBRE	17	18:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	50+550	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LAS LLANTAS	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
191	2010	OCTUBRE	17	23:10	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	04+000	VOLCAMIENTO	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	1	0
192	2010	OCTUBRE	18	6:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	AUTOMOVIL	1	0
193	2010	OCTUBRE	18	11:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+800	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	AUTOMOVIL	1	0
194	2010	OCTUBRE	18	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+960	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
195	2010	OCTUBRE	20	8:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+800	ATROPELLO	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA-BICICLETA	1	0
196	2010	OCTUBRE	24	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+200	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
197	2010	OCTUBRE	24	15:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	53+700	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD-EMBRIAGUEZ EN EL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	0	1
198	2010	OCTUBRE	27	3:40	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	28+720	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
199	2010	OCTUBRE	29	13:05	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+300	CHOQUE	FALLAS MECANICAS	AUTOMOVIL-MICROBUS	0	0
200	2010	NOVIEMBRE	2	6:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	0+950	CHOQUE	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA	AUTOMOVIL	0	0
201	2010	NOVIEMBRE	22	9:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	32+450	CHOQUE	INVASION DEL CARRIL	AUTOMOVIL-CAMIONETA	2	0

202	2010	NOVIEMBRE	23	19:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+600	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
203	2010	NOVIEMBRE	24		7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+046	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMIONETA-MOTOCICLETA	1	0
204	2010	DICIEMBRE	11	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	18+310	CHOQUE	INVASION DEL CARRIL	AUTOMOVIL	0	0
205	2010	DICIEMBRE	25	6:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	8+700	CHOQUE	SALIRSE DE LA VIA O CALZADA	MOTOCICLETA	1	1
206	2011	ENERO	6	17:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
207	2011	ENERO	12	12:30	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	15+450	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	AUTOMOVIL-VOLQUETA	0	0
208	2011	ENERO	14	7:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	42+640	CHOQUE	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	BUSETA-VEHICULO ARTICULADO	0	0
209	2011	ENERO	15	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+100	ATROPELLO	IMPRUDENCIA CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
210	2011	ENERO	29	18:40	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	4+850	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD-DESOBEDECER LAS SEÑALES-FALTA DE SEÑALES,VEHICULO VARADO-VEHICULO MAL ESTACIONADO	AUTOMOVIL-CAMPERO	0	0
211	2011	ENERO	30	0:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+400	CAIDA OCUPANTE	EMBRIAGUEZ EN EL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
212	2011	ENERO	30	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+700	CAIDA OCUPANTE	EMBRIAGUEZ EN EL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
213	2011	ENERO	30	18:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+300	CAIDA OCUPANTE	EMBRIAGUEZ EN EL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
214	2011	FEBRERO	3	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
215	2011	FEBRERO	5	15:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	01+007	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	2	0
216	2011	FEBRERO	7	19:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+005	CHOQUE	EMBRIAGUEZ EN EL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-CAMIONETA	0	0
217	2011	FEBRERO	8	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+900	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
218	2011	FEBRERO	13	12:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+950	CHOQUE	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACION-NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	BUSETA-MOTOCICLETA	1	0
219	2011	FEBRERO	13	9:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+000	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
220	2011	FEBRERO	14	17:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	16+500	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
221	2011	FEBRERO	20	11:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+600	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
222	2011	FEBRERO	20	16:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+250	CHOQUE	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA-NO RESPETAR PRELACION	MOTOCICLETA	2	0
223	2011	FEBRERO	21	20:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+100	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	0
224	2011	FEBRERO	22	19:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+900	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
225	2011	FEBRERO	28	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+200	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
226	2011	NOVIEMBRE	4	9:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+980	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
227	2011	NOVIEMBRE	4	15:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	38+470	CHOQUE	TRANSITAR POR FUERA DEL CARRIL	CAMION-VEHICULO ARTICULADO	0	0
228	2011	NOVIEMBRE	12	10:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+450	ATROPELLO	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	1
229	2011	NOVIEMBRE	13	12:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+400	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	0	0
230	2011	NOVIEMBRE	28	8:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+350	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
231	2011	DICIEMBRE	1	0:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	03+100	CHOQUE	FALTA DE PRECAUCION, NIEBLA, LLUVIA	HICULO ARTICULADO-AUTOMO	2	0
232	2011	DICIEMBRE	2	20:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+830	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	CAMION-CAMIONETA	0	0
233	2011	DICIEMBRE	7	9:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+980	CHOQUE	TRANSITAR POR FUERA DE CARRIL	TOMOVIL-VEHICULO ARTICULA	1	0
234	2011	DICIEMBRE	18	20:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
235	2011	DICIEMBRE	21	13:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	41+700	CHOQUE	TRANSITAR POR FUERA DE CARRIL	TOMOVIL-VEHICULO ARTICULA	2	0
236	2011	DICIEMBRE	23	16:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+550	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	VOLQUETA	1	0
237	2011	DICIEMBRE	27	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	24+400	CHOQUE	ADELANTAR EN CURVA	ICULO ARTICULADO-MOTOCICL	1	0
238	2012	ENERO	1	15:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+900	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
239	2012	ENERO	1	12:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+400	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
240	2012	ENERO	1	13:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+800	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
241	2012	ENERO	7	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	15+400	CAIDA OCUPANTE	FALLAS MECANICAS	MOTOCICLETA	2	0
242	2012	ENERO	11	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	TRANSITAR POR FUERA DEL CARRIL	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
243	2012	ENERO	12	18:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+300	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	0	0
244	2012	ENERO	13	20:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+400	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	0	0
245	2012	ENERO	16	9:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	14+900	CAIDA OCUPANTE	SUPERFICIE HUMEDA	MOTOCICLETA	1	0
246	2012	ENERO	25	5:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	9+300	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	1	0
247	2012	ENERO	25	23:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+900	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	BUS	0	0
248	2012	ENERO	26	19:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	37+600	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
249	2012	ENERO	27	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+000	ATROPELLO	NO DETERMINADA	VOLQUETA	1	0

250	2012	FEBRERO	1	12:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+200	CHOQUE	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA	MOTOCICLETA-CAMIONETA	0	0
251	2012	FEBRERO	5	14:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	9+00	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
252	2012	FEBRERO	5	11:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+700	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
253	2012	FEBRERO	6	11:55	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+020	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-VEHICULO ARTICULADO	0	0
254	2012	FEBRERO	11	16:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+800	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
255	2012	FEBRERO	15	22:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	20+900	CHOQUE	FALTA DE PRECAUCION POR NIEBLA, LLUVIA, HUMO	MOTOCICLETA	1	0
256	2012	FEBRERO	18	20:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+422	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	CAMPERO-MOTOCICLETA	1	0
257	2012	FEBRERO	18	1:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+350	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	0	0
258	2012	FEBRERO	24	17:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+400	CHOQUE	ADELANTAR CERRANDO	TOMOVIL-VEHICULO ARTICULA	0	0
259	2012	FEBRERO	25	10:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	18+400	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
260	2012	MARZO	11	20:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+400	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
261	2012	MARZO	11	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
262	2012	MARZO	11	12:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+500	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
263	2012	MARZO	11	23:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
264	2012	MARZO	18	18:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+700	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
265	2012	MARZO	24	23:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+700	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
266	2012	MARZO	25	1:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+400	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
267	2012	ABRIL	1	4:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+200	CHOQUE	REVERSO IMPRUDENTE	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
268	2012	ABRIL	1	0:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+500	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
269	2012	ABRIL	6	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+000	CHOQUE	EMBRIAGUEZ	CAMION	1	0
270	2012	ABRIL	7	23:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+100	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMIONETA-MOTOCICLETA	1	0
271	2012	ABRIL	8	14:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	7+470	VOLCAMIENTO	DEJAR OBSTACULO EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
272	2012	ABRIL	8	2:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+800	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
273	2012	ABRIL	9	9:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	18+200	CHOQUE	FALLAS EN LOS FRENOS	AUTOMOVIL	1	0
274	2012	ABRIL	13	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	10+400	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMION-VEHICULO ARTICULADO	1	0
275	2012	ABRIL	14	14:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+950	CHOQUE	ADELANTAR EN CURVA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
276	2012	ABRIL	15	21:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	0	0
277	2012	ABRIL	16	3:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+800	CHOQUE	NO DETERMINADA	ICULO ARTICULADO-MOTOCICL	1	0
278	2012	ABRIL	17	13:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+400	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL	0	0
279	2012	ABRIL	17	16:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+482	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMION	0	0
280	2012	ABRIL	20	15:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+800	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
281	2012	ABRIL	21	12:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	38+948	CHOQUE	NO DETERMINADA	BUSETA-MOTOCICLETA	2	0
282	2012	ABRIL	22	22:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	1+908	CHOQUE	SUPERFICIE HUMEDA	VEHICULO ARTICULADO	0	0
283	2012	ABRIL	25	11:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	39+950	CHOQUE	NO DETERMINADA	HICULO ARTICULADO-CAMIONE	0	0
284	2012	ABRIL	29	19:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+400	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
285	2012	ABRIL	30	13:39	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+800	CHOQUE	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA	1	0
286	2012	ABRIL	30	8:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+750	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LOS FRENOS	AUTOMOVIL	1	0
287	2012	MAYO	5	0:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+550	CHOQUE	VEHICULO,OBJETO,PERSONA O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
288	2012	MAYO	6	7:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	18+500	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
289	2012	MAYO	6	21:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	0+000	CHOQUE	VEHICULO MAL ESTACIONADO	CAMION-CAMION	0	0
290	2012	MAYO	8	14:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+450	CHOQUE	DESOBEDER LAS SEÑALES Y TRANSITAR ZIGZAGUEANDO	MICROBUS-MOTOCICLETA	0	1
291	2012	MAYO	8	18:26	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+000	VOLCAMIENTO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
292	2012	MAYO	11	10:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL	1	0
293	2012	MAYO	13	20:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+300	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
294	2012	MAYO	16	3:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
295	2012	MAYO	20	19:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
296	2012	MAYO	21	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	0+246	CHOQUE	TRANSITAR POR FUERA DEL CARRIL	MICROBUS-MOTOCICLETA	1	0
297	2012	MAYO	21	9:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+400	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
298	2012	MAYO	21	4:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+600	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
299	2012	MAYO	22	8:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	0+037	VOLCAMIENTO	VEHICULO,OBJETO,PERSONA O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0



300	2012	MAYO	22	8:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	0+060	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
301	2012	MAYO	26	11:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+800	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	2	0
302	2012	MAYO	27	21:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+700	VOLCAMIENTO	FALLAS MECANICAS	MOTOCICLETA	2	0
303	2012	MAYO	30	19:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+100	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	2	0
304	2012	MAYO	31	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	VOLCAMIENTO	VEHICULO,OBJETO,PERSONA O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
305	2012	JUNIO	4	7:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+950	CAIDA OCUPANTE	FALLAS MECANICAS	MOTOCICLETA	1	0
306	2012	JUNIO	4	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	VOLCAMIENTO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
307	2012	JUNIO	4	2:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+920	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD Y EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	1
308	2012	JUNIO	10	18:55	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+100	CAIDA OCUPANTE	PONER EN MARCHA VEHICULO SIN PRECAUCION	AUTOMOVIL	1	0
309	2012	JUNIO	14	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CAIDA OCUPANTE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	2	0
310	2012	JUNIO	15	12:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+400	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL	1	0
311	2012	JUNIO	17	4:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+669	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	MOTOCICLETA-CAMIONETA	0	2
312	2012	JUNIO	17	2:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	3+500	CHOQUE	VEHICULO,OBJETO,PERSONA O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA	0	1
313	2012	JUNIO	17	22:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+400	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
314	2012	JUNIO	23	21:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	15+300	CAIDA OCUPANTE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
315	2012	JUNIO	28	22:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+900	CAIDA OCUPANTE	VEHICULO,OBJETO,PERSONA O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
316	2012	JULIO	4	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	VOLCAMIENTO	IMPERICIA EN EL MANEJO	CAMIONETA	1	0
317	2012	JULIO	6	13:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	CHOQUE	FALLAS EN LOS FRENOS	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	1	0
318	2012	JULIO	13	10:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+355	CHOQUE	PARQUEAR SIN SEGURIDAD	CAMION-MOTOCICLETA	0	0
319	2012	JULIO	22	20:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	ATROPELLO	NO DETERMINADA	MICROBUS	1	0
320	2012	JULIO	23	21:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+400	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	CAMIONETA-MOTOCICLETA	0	1
321	2012	JULIO	23	22:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+800	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
322	2012	JULIO	24	21:55	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+525	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
323	2012	JULIO	27	17:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+800	CHOQUE	FALLAS MECANICAS-FALLAS EN LOS FRENOS-FALLAS EN LA DIRECCION	AUTOMOVIL-MAQUINARIA	0	0
324	2012	JULIO	28	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+630	CHOQUE	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
325	2012	JULIO	31	17:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+650	CHOQUE	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACION	MOTOCICLETA-MICROBUS	0	0
326	2012	JULIO	2	12:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	42+292	CHOQUE	FALLAS EN LOS FRENOS	AUTOMOVIL	1	0
327	2012	JULIO	8	1:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+100	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
328	2012	JULIO	15	1:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
329	2012	JULIO	26	21:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	63+000	CHOQUE	FALTA DE SEÑALES,VEHICULO VARADO	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
330	2012	JULIO	29	22:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
331	2012	JULIO	29	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	2	0
332	2012	JULIO	25	8:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	1+300	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	2	0
333	2012	AGOSTO	1	16:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+350	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	1	0
334	2012	AGOSTO	2	12:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	25+300	CAIDA OCUPANTE	RECOGER O DEJAR PASAJERO	MICROBUS	1	0
335	2012	AGOSTO	7	13:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+950	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
336	2012	AGOSTO	13	17:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+234	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-VOLQUETA	0	0
337	2012	AGOSTO	13	15:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
338	2012	AGOSTO	19	16:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+100	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
339	2012	AGOSTO	19	11:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	40+832	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	2	0
340	2012	AGOSTO	21	14:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+900	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
341	2012	AGOSTO	5	20:55	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+200	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
342	2012	AGOSTO	9	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	7+000	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	VEHICULO ARTICULADO-CAMIONETA	0	0
343	2012	AGOSTO	11	19:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+600	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
344	2012	AGOSTO	12	15:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+500	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
345	2012	AGOSTO	12	17:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+700	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
346	2012	AGOSTO	13	1:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	18+700	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
347	2012	AGOSTO	13	2:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	17+800	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0

348	2012	AGOSTO	16	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	5+850	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA	MOTOCICLETA-VEHICULO ARTICULADO	0	1
349	2012	AGOSTO	24	21:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+700	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
350	2012	AGOSTO	26	3:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	19+300	CAIDA OCUPANTE	PASAJERO OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
351	2012	AGOSTO	29	15:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+900	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
352	2012	OCTUBRE	1	13:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+080	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
353	2012	OCTUBRE	16	18:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+700	CHOQUE	ADELANTAR CERRANDO	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
354	2012	OCTUBRE	17	13:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+400	CHOQUE	FALLAS EN LAS LLANTAS	CAMIONETA	0	0
355	2012	OCTUBRE	23	9:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	12+450	CAIDA OCUPANTE	FALLAS EN LAS LLANTAS	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
356	2012	OCTUBRE	26	12:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+950	CHOQUE	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACION	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	2	0
357	2012	OCTUBRE	6	20:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+600	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
358	2012	OCTUBRE	8	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+100	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	0	0
359	2012	OCTUBRE	10		7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	44+700	CAIDA OCUPANTE	VEHICULO,OBJETO,PERSONA O ANIMAL EN LA VIA	MOTOCICLETA	2	0
360	2012	OCTUBRE	20	20:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+400	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	1	0
361	2012	OCTUBRE	21	14:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+700	CHOQUE	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	1	0
362	2012	NOVIEMBRE	26	22:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	42+850	CAIDA OCUPANTE	PONER EN MARCHA VEHICULO SIN PRECAUCION	MOTOCICLETA	2	0
363	2012	NOVIEMBRE	25	21:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+100	CHOQUE	FALTA DE PRECAUCION POR NIEBLA,LLUVIA, HUMO	ICULO ARTICULADO-MOTOCICLETA	1	0
364	2012	NOVIEMBRE	11	23:58	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+300	CHOQUE	VEHICULO MAL ESTACIONADO	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
365	2012	NOVIEMBRE	11	21:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+800	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	ICULO ARTICULADO-MOTOCICLETA	1	1
366	2012	NOVIEMBRE	6	7:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+950	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
367	2012	NOVIEMBRE	2	12:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	32+300	CHOQUE	FRENAR BRUSCAMENTE	MOTOCICLETA-CAMIONETA	1	0
368	2012	NOVIEMBRE	25	20:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+800	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
369	2012	NOVIEMBRE	25	1:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	15+100	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
370	2012	NOVIEMBRE	21	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	59+708	VOLCAMIENTO	FALLAS MECANICAS	MOTOCICLETA	0	0
371	2012	NOVIEMBRE	21	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	1+300	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-MICROBUS	0	0
372	2012	NOVIEMBRE	16	0:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+530	CHOQUE	SALIRSE DE LA VIA O CALZADA	AUTOMOVIL	0	0
373	2012	NOVIEMBRE	1	16:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+500	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
374	2012	NOVIEMBRE	14	10:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	19+400	CHOQUE	SALIRSE DE LA VIA O CALZADA	AUTOMOVIL	1	0
375	2012	NOVIEMBRE	14	5:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	41+458	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	0	0
376	2012	DIEMBRE	2	17:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+600	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
377	2012	DIEMBRE	4	11:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	CHOQUE	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACION	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
378	2012	DIEMBRE	9	11:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+800	CHOQUE	VEHICULO MAL ESTACIONADO	MOTOCICLETA	1	0
379	2012	DIEMBRE	10	11:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+600	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	CAMPERO	1	0
380	2012	DIEMBRE	13	16:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
381	2012	DIEMBRE	19	8:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	40+600	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
382	2012	DIEMBRE	19	19:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+630	CHOQUE	SEMAFORO EN ROJO	CAMPERO-MOTOCICLETA	0	0
383	2012	DIEMBRE	23	5:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+950	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
384	2012	DIEMBRE	24	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+700	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
385	2012	DIEMBRE	7	21:23	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	52+900	CHOQUE	SALIRSE DE LA VIA O CALZADA	AUTOMOVIL	0	0
386	2012	DIEMBRE	8	16:35	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+100	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
387	2012	DIEMBRE	10	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+700	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
388	2012	DIEMBRE	20	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	42+390	CHOQUE	SUEÑO POR CANSANCIO	AUTOMOVIL	0	0
389	2012	DIEMBRE	23	3:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
390	2013	ENERO	3	18:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	28+200	CHOQUE	ADELANTAR EN CURVA	CAMION-CAMIONETA	0	0
391	2013	ENERO	5	18:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+900	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
392	2013	ENERO	6	10:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+000	CHOQUE	PONER EN MARCHA VEHICULO SIN PRECAUCION	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
393	2013	ENERO	9	12:25	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+700	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	VIL-AUTOMOVIL-CAMIONETA-C	0	0
394	2013	ENERO	13	15:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	41+700	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
395	2013	ENERO	14	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	42+578	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	OMOVIL-AUTOMOVIL-CAMION	0	0
396	2013	ENERO	18	13:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+950	CAIDA OCUPANTE	FALLAS EN LOS FRENOS	MOTOCICLETA	2	0
397	2013	ENERO	27	21:23	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+820	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
398	2013	ENERO	29	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+970	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	2	0

399	2013	ENERO	31	5:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+550	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
400	2013	ENERO	11	10:35	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+400	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
401	2013	ENERO	12	23:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+200	CAIDA OCUPANTE	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA	1	0
402	2013	ENERO	18	7:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	3+354	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO VIA- ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA	CAMION-CAMION	0	0
403	2013	ENERO	22	20:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLEA-MOTOCICLETA	3	0
404	2013	ENERO	22	22:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+200	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	VEHICULO ARTICULADO- VEHICULO ARTICULADO	9	2
405	2013	ENERO	25	9:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+800	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	VEHICULO ARTICULADO- VEHICULO ARTICULADO	1	0
406	2013	ENERO	26	23:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+700	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
407	2013	FEBRERO	2	10:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+600	CHOQUE	PARQUEAR SIN SEGURIDAD-NO RESPETAR PRELACION	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
408	2013	FEBRERO	14	6:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+850	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
409	2013	FEBRERO	21	5:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+420	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
410	2013	FEBRERO	3	15:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	50+085	VOLCAMIENTO	FALTA DE PRECAUCION,NIEBLA,LLUVIA,HUMO	BUSETA	3	7
411	2013	FEBRERO	10	14:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	3+900	CHOQUE	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA-EXCESO DE VELOCIDAD	CAMION-MOTOCICLETA	0	1
412	2013	FEBRERO	10	17:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	15+200	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
413	2013	FEBRERO	10	18:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+900	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
414	2013	FEBRERO	13	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	16+500	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	0
415	2013	FEBRERO	20	19:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+800	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
416	2013	FEBRERO	25	10:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	51+350	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	CAMION	1	0
417	2013	FEBRERO	27	13:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	19+300	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
418	2013	MARZO	2	16:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD-FRENAR BRUSCAMENTE	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
419	2013	MARZO	7	11:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+458	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
420	2013	MARZO	16	4:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	42+550	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
421	2013	MARZO	18	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION-EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
422	2013	MARZO	20	15:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+100	CHOQUE	PONER EN MARCHA VEHICULO SIN PRECAUCION-EXCESO DE VELOCIDAD	UTOMOVIL- MAQUINARIA AGR	0	0
423	2013	MARZO	21	10:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+950	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	VEHICULO ARTICULADO	0	0
424	2013	MARZO	23	14:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+950	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
425	2013	MARZO	25	0:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	5+700	ATROPELLO	SAIRSE DE LA VIA O CALZADA	MOTOCICLETA	2	1
426	2013	MARZO	1	20:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+700	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	2	0
427	2013	MARZO	9	14:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+530	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
428	2013	MARZO	24	17:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+700	CHOQUE	FALTA DE MANTENIMIENTO MECANICO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
429	2013	MARZO	22	14:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	0+000	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	0	0
430	2013	ABRIL	1	8:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+100	CHOQUE	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA	CAMION-MOTOCICLETA	1	0
431	2013	ABRIL	5	11:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+400	CHOQUE	REVERSO IMPRUDENTE	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
432	2013	ABRIL	12	15:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+900	ATROPELLO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
433	2013	ABRIL	12	5:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+200	ATROPELLO	SUBIRSE AL ANDEN	CAMIONETA	1	0
434	2013	ABRIL	16	16:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+950	CHOQUE	ADELANTAR POR LA DERECHA	AUTOMOVIL-CAMION	0	0
435	2013	ABRIL	18	12:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	38+800	CAIDA OCUPANTE	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
436	2013	ABRIL	19	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+150	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
437	2013	ABRIL	23	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	22+000	CAIDA OCUPANTE	FALLAS EN LOS FRENOS	AUTOMOVIL	1	0
438	2013	ABRIL	23	17:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+800	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
439	2013	ABRIL	24	7:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	27+400	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
440	2013	ABRIL	24	9:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+900	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	TOMOVIL-VEHICULO ARTICULA	0	0
441	2013	ABRIL	24	11:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+930	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION-EXCESO DE VELOCIDAD	NOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
442	2013	ABRIL	25	13:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+820	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
443	2013	ABRIL	28	13:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	22+000	CAIDA OCUPANTE	FALLAS EN LOS FRENOS	MOTOCICLETA	1	0
444	2013	ABRIL	29	9:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+100	CAIDA OCUPANTE	SUPERFICIE HUMEDA	MOTOCICLETA	1	0
445	2013	ABRIL	29	19:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	27+400	CAIDA OCUPANTE	NO RESPETAR PRELACION	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0

446	2013	ABRIL	29	1:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+950	CHOQUE	DESOBEDECER AL AGENTE	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
447	2013	ABRIL	4	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+400	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	0	0
448	2013	ABRIL	9	18:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+400	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
449	2013	ABRIL	12	12:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+500	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-BICICLETA	1	0
450	2013	ABRIL	14	21:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
451	2013	ABRIL	14	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+800	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
452	2013	ABRIL	14	13:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	23+700	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
453	2013	ABRIL	18	7:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	59+307	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
454	2013	ABRIL	18	21:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	3+920	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL	0	1
455	2013	ABRIL	19	2:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	33+400	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	1
456	2013	ABRIL	21	16:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
457	2013	ABRIL	26	11:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	22+200	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	BUSETA-VEHICULO ARTICULADO	8	2
458	2013	ABRIL	26	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	5+000	CHOQUE	PONER EN MARCHA VEHICULO SIN PRECAUCION	CAMION-CAMION	0	0
459	2013	ABRIL	28	15:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	0+000	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
460	2013	ABRIL	22	16:30	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	5+604	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	3	0
461	2013	MAYO	5	0:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+220	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
462	2013	MAYO	9	22:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+050	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR- ADELANTAR EN CURVA	CAMIONETA-MOTOCICLETA	0	0
463	2013	MAYO	11	11:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+800	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	CAMPERO	0	0
464	2013	MAYO	17	16:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	33+430	CHOQUE	NO RESPETAR PRELACION	CAMPERO	1	0
465	2013	MAYO	28	22:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+570	CHOQUE	EMBRIAGUEZ DEL CONDUCTOR- IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
466	2013	MAYO	5	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+536	VOLCAMIENTO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	0	0
467	2013	MAYO	18	19:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+300	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
468	2013	MAYO	20	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	55+657	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO LA VIA	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
469	2013	MAYO	21	20:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+700	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
470	2013	MAYO	26	19:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+400	CHOQUE	ALTA DE PRECAUCION,NIEBLA,LLUVIA,HUMEDAD	MOTOCICLETA	1	0
471	2013	MAYO	29	17:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+400	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	MOTOCICLETA	1	0
472	2013	MAYO	31	6:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+500	CAIDA OCUPANTE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
473	2013	JUNIO	3	19:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	CHOQUE	ADELANTAR POR LA DERECHA-GIRAR BRUSCAMENTE	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
474	2013	JUNIO	7	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+888	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
475	2013	JUNIO	10	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+300	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-MICROBUS	0	0
476	2013	JUNIO	12	7:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+550	CHOQUE	VEHICULO MAL ESTACIONADO-FALLAS EN LOS FRENS	CAMION-CAMION	0	0
477	2013	JUNIO	13	17:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+300	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
478	2013	JUNIO	24	10:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+000	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	0	0
479	2013	JUNIO	30	0:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+112	CHOQUE	RENTAR BRUSCAMENTE-GIRAR BRUSCAMENTE	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
480	2013	JUNIO	3	20:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	2+900	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	0	0
481	2013	JULIO	4	1:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	FALLA EN LA DIRECCION	CAMION-CAMION	0	0
482	2013	JULIO	7	20:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+563	CHOQUE	ADELANTAR INVADIENDO LA VIA-EXCESO DE VELOCIDAD	CAMION-MOTOCICLETA	0	2
483	2013	JULIO	14	5:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+800	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	AUTOMOVIL	1	0
484	2013	JULIO	16	10:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+750	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
485	2013	JULIO	17	19:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+600	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	CAMPERO-MOTOCICLETA	1	0
486	2013	JULIO	21	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+400	CHOQUE	NO MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
487	2013	JULIO	21	12:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+450	CHOQUE	NO MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD-GIRAR BRUSCAMENTE	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
488	2013	JULIO	14	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+500	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
489	2013	JULIO	22	8:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+600	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
490	2013	JULIO	22	13:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+700	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
491	2013	JULIO	23	11:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+100	CAIDA OCUPANTE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
492	2013	JULIO	25	21:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+600	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
493	2013	JULIO	25	21:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+650	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
494	2013	AGOSTO	3	12:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+700	CHOQUE	DROGADICCION DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0

495	2013	AGOSTO	11	14:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+800	ATROPELLO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	0
496	2013	AGOSTO	23	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+800	CHOQUE	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACION	AUTOMOVIL-MICROBUS	0	0
497	2013	AGOSTO	27	18:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+200	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	MICROBUS-MOTOCICLETA	1	0
498	2013	AGOSTO	10	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+600	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	1	0
499	2013	AGOSTO	11	14:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	55+633	CHOQUE	ALTA DE PRECAUCION,NIEBLA,LLUVIA,HUM	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
500	2013	AGOSTO	17	8:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+700	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	2	0
501	2013	AGOSTO	18	2:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+150	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
502	2013	AGOSTO	23	4:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	15+150	ATROPELLO	ANIMALES EN LA VIA	AUTOMOVIL	0	0
503	2013	AGOSTO	24	20:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+200	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	3	0
504	2013	SEPTIEMBRE	5	20:21	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+100	CHOQUE	NO ACATAR SEÑALES DE TRANSITO	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL	2	0
505	2013	SEPTIEMBRE	9	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+787	CHOQUE	MBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	1	0
506	2013	SEPTIEMBRE	13	13:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+250	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD-IMPERICIA EN EL MANEJO-NO RESPETAR PRELACION	MOTOCICLEA-MOTOCICLETA	2	0
507	2013	SEPTIEMBRE	22	3:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+350	CHOQUE	MBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	AUTOMOVIL	0	0
508	2013	SEPTIEMBRE	27	18:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	60+080	CHOQUE	QUEO PROHIBIDO-IMPRUDENCIA AL REVER	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL	0	0
509	2013	SEPTIEMBRE	2	19:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	50+392	CHOQUE	ALTA DE PRECAUCION,NIEBLA,LLUVIA,HUM	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
510	2013	SEPTIEMBRE	15	14:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	15+200	CHOQUE	ALTA DE PRECAUCION,NIEBLA,LLUVIA,HUM	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	0	1
511	2013	SEPTIEMBRE	16	18:05	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+600	CHOQUE	ARRANCAR SIN PRECAUCION	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
512	2013	SEPTIEMBRE	20	16:43	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	34+974	CHOQUE	SUPERFICIE LISA	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
513	2013	SEPTIEMBRE	29	10:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	5+700	CHOQUE	MBRIAGUEZ APARENTE-EXCESO DE VELOCID	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	2
514	2013	OCTUBRE	2	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+850	CHOQUE	ANIMALES EN LA VIA	CAMIONETA-CAMIONETA	0	0
515	2013	OCTUBRE	4	18:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	45+000	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
516	2013	OCTUBRE	6	20:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+400	CHOQUE	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA-BICICLETA	2	0
517	2013	OCTUBRE	10	12:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	33+300		NO DETERMINADA	CAMIONETA	0	0
518	2013	OCTUBRE	21	15:12	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+000	CHOQUE	FALLAS EN LAS LLANTAS	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
519	2013	OCTUBRE	18	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	36+100	CHOQUE	NO DETERMINADA	CAMIONETA-MOTOCICLETA	1	0
520	2013	OCTUBRE	25	5:25	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+000	ATROPELLO	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	2	0
521	2013	OCTUBRE	29	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	2	0
522	2013	OCTUBRE	8	18:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+050	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL	1	0
523	2013	OCTUBRE	13	16:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+800	CHOQUE	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA	1	0
524	2013	OCTUBRE	27	5:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	0+000	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	CAMION	0	0
525	2013	NOVIEMBRE	1	17:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+500	CHOQUE	EMBRIAGUEZ E IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
526	2013	NOVIEMBRE	6	14:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+000	CHOQUE	GIRAR BRUSCAMENTE	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
527	2013	NOVIEMBRE	8	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+500	CHOQUE	ECOGER PASAJEROS EN ZONAS PROHIBIDA	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
528	2013	NOVIEMBRE	18	16:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+700	CHOQUE	ER EN MARCHA UN VEHICULO SIN PRECAUC	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
529	2013	NOVIEMBRE	18	16:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+250	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
530	2013	NOVIEMBRE	23	12:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+424	ATROPELLO	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA	1	0
531	2013	NOVIEMBRE	24	4:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+900	ATROPELLO	MBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	MOTOCICLETA	2	0
532	2013	NOVIEMBRE	26	15:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+050	CHOQUE	ADELANTAR SIN PRECAUCION	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
533	2013	NOVIEMBRE	5	12:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+050	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL PEATON	MOTOCICLETA	1	0
534	2013	NOVIEMBRE	8	17:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+206	CHOQUE	GIRAR BRUSCAMENTE	MOTOCICLETA-AUTOMOVIL	0	0
535	2013	NOVIEMBRE	12	19:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	0+000	CHOQUE	DISTRACCION DEL CONDUCTOR	VOLQUETA-MOTOCICLETA	0	0
536	2013	NOVIEMBRE	14	10:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+538	VOLCAMIENTO	FALLAS EN LAS LLANTAS	AUTOMOVIL	0	0
537	2013	NOVIEMBRE	18	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	69+00	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	MOTOCICLETA-MOTOCICLETA	1	0
538	2013	NOVIEMBRE	26	9:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	50+595	CHOQUE	FALLAS EN LAS LLANTAS	AUTOMOVIL-AUTOMOVIL	0	0
539	2013	NOVIEMBRE	28	3:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	20+900	VOLCAMIENTO	EXCESO DE VELOCIDAD	TRACTO CAMION	0	0
540	2013	DICIEMBRE	2	19:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+800	CHOQUE	IMPERICIA EN EL MANEJO	MOTOCICLETA	1	0
541	2013	DICIEMBRE	7	19:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+772	CHOQUE	MBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
542	2013	DICIEMBRE	8	7:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+400	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD-GIRAR BRUSCAMENT	AUTOMOVIL-MICROBUS	0	0
543	2013	DICIEMBRE	9	6:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+500	CHOQUE	MBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	AUTOMOVIL-CAMIONETA	1	0
544	2013	DICIEMBRE	13	11:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+750	ATROPELLO	NO DETERMINADA	MOTOCICLETA	1	0
545	2013	DICIEMBRE	15	18:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+700	ATROPELLO	NO DETERMINADA	AUTOMOVIL	1	0
546	2013	DICIEMBRE	15	1:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	37+000	CHOQUE	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUTOMOVIL	1	0
547	2013	DICIEMBRE	4	17:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	13+500	ATROPELLO	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	2	0

548	2013	DICIEMBRE	9	10:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+000	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
549	2013	DICIEMBRE	16	13:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+100	CHOQUE	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL-MOTOCICLETA	0	0
550	2013	DICIEMBRE	22	1:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+950	CHOQUE	EXCESO DE VELOCIDAD	MOTOCICLETA	1	1
551	2013	DICIEMBRE	23	0:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	37+240	VOLCAMIENTO	DISTRACCION DEL CONDUCTOR	AUTOMOVIL	0	0
552	2014	ENERO	4	11:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0900	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automovil - Camioneta	0	0
553	2014	ENERO	5	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0000	Atropello	Pasajeros obstruyendo al conductor, superficie húmeda, superficie lisa	Camión	2	0
554	2014	ENERO	6	21:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0500	Choque	Impericia en el manejo	Automovil - Campero	0	0
555	2014	ENERO	7	14:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0600	Choque	Otra	Automovil - Camión	0	0
556	2014	ENERO	9	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Choque	Girar bruscamente	Automovil - Motocicleta	1	0
557	2014	ENERO	11	21:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0200	Atropello	Embriaguez o sustancias alucinógenas	Motocicleta	1	0
558	2014	ENERO	16	12:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0000	Choque	Impericia en el manejo	Motocicleta - Motocicleta	2	0
559	2014	ENERO	20	3:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0260	Choque	No respetar prelación	Camión - Motocicleta	0	0
560	2014	ENERO	25	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0850	Choque	Adelantar en zona prohibida	Automovil - Camión	0	0
561	2014	ENERO	30	9:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0200	Choque	Poner en marcha vehiculo sin precaucion - Adelantar en zona prohibida	Automovil - Tractocamión	0	0
562	2014	ENERO	2	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+0450	Atropello	No determinada	Motocicleta	1	0
563	2014	ENERO	3	20:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	45+0550	Choque	Imprudencia del conductor	Microbus - Motocicleta	1	0
564	2014	ENERO	17	7:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	40+0264	Volcamiento	Imprudencia del conductor	Automovil	0	1
565	2014	ENERO	20	18:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	41+0360	Choque	Girar bruscamente	Automovil - Tractocamión	1	0
566	2014	ENERO	29	2:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+0450	CAIDA OCUPANTE	Pavimento Liso	Motocicleta	1	0
567	2014	ENERO	3	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	69+0000	CAIDA OCUPANTE	Mal estado de la via (ACPM)	Motocicleta	0	0
568	2014	ENERO	4	20:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0600	Atropello	Imprudencia del peatón	Motocicleta	0	0
569	2014	ENERO	12	16:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0100	Choque	Impericia en el manejo	Motocicleta - Motocicleta	0	0
570	2014	ENERO	18	14:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	51+0318	Choque	Adelantar invadiendo el carril en sentido contrario	Automovil - Automovil	1	0
571	2014	ENERO	20	10:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0800	Atropello	Imprudencia del peatón	Motocicleta	1	0
572	2014	FEBRERO	6	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0100	Choque	Exceso de velocidad -Girar bruscamente	Motocicleta - Motocicleta	0	0
573	2014	FEBRERO	22	19:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0970	Atropello	Imprudencia del peaton	Motocicleta	2	0
574	2014	FEBRERO	28	8:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0350	Choque	Impericia en el manejo	Motocicleta - Motocicleta	1	0
575	2014	FEBRERO	28	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+0920	Choque	Adelantar invadiendo via	Camión	0	0
576	2014	FEBRERO	2	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	42+0050	Choque	Adelantar en curva	Automovil - Camión	0	0
577	2014	FEBRERO	14	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	40+0264	Choque	Otra	Camión - Camión	0	0
578	2014	FEBRERO	11	17:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	00+0800	Choque	Otra	Campero - Motocicleta	2	0
579	2014	FEBRERO	8	16:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0700	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta	1	0
580	2014	FEBRERO	15	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0900	Atropello	Imprudencia del conductor	Motocicleta	1	0
581	2014	FEBRERO	16	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0000	Choque	Imprudencia del conductor	Motocicleta	1	0
582	2014	FEBRERO	17	18:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0800	Choque	Imprudencia del conductor - Embriaguez o sustancias alucinógenas	Motocicleta - Automovil	1	0
583	2014	FEBRERO	26	11:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	03+0900	Choque	Exceso de velocidad	Camión - Motocicleta	1	0
584	2014	MARZO	1	22:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0100	Choque	Exceso de velocidad, embriaguez	Automovil - Motocicleta	0	0
585	2014	MARZO	3	19:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0600	Choque	Exceso de velocidad, embriaguez	Motocicleta - Motocicleta	2	0
586	2014	MARZO	3	17:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	41+0660	Choque	Adelantar invadiendo vía	Automovil - Tractocamión	0	0
587	2014	MARZO	6	18:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0100	Caida Ocupante	Imprudencia del parillero	Motocicleta	1	0
588	2014	MARZO	9	11:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0500	Atropello	Imprudencia del peaton	Automovil	1	0
589	2014	MARZO	11	17:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0000	Atropello	Imprudencia del peaton	Automovil	0	1
590	2014	MARZO	14	8:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0000	Choque	Adelantar por la derecha	Automovil - Motocicleta	0	0
591	2014	MARZO	16	17:40	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	00+0166	Choque	No mantener distancia seguridad	Motocicleta	2	0
592	2014	MARZO	18	12:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	00+0000	Choque	No respetar prelación	Automovil - Camioneta	0	0
593	2014	MARZO	18	17:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0350	Choque	No respetar prelación	Motocicleta - Motocicleta	0	1
594	2014	MARZO	18	23:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0900	Choque	Adelantar invadiendo vía	Motocicleta - Motocicleta	4	0
595	2014	MARZO	19	17:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0700	Choque	Imprudencia y embriaguez	Automovil - Motocicleta	2	0
596	2014	MARZO	22	11:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0000	Choque	Adelantar por la derecha	Automovil - Motocicleta	0	0

597	2014	MARZO	24	14:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0075	Choque	Drogadicción del Conductor	Motocicleta - Camioneta	1	0
598	2014	MARZO	24	15:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	37+0600	Choque	Imprudencia de conductores	Automovil - Automovil	1	0
599	2014	MARZO	29	23:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+0800	Choque	Adelantar en zona prohibida	Automovil - Motocicleta	0	0
600	2014	ABRIL	6	13:15	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	00+0854	Choque	Exceso de Velocidad	Automovil - Motocicleta	2	1
601	2014	ABRIL	13	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	37+0127	Choque	Adelantar Invadiendo Via	Automovil - Motocicleta	0	0
602	2014	ABRIL	23	9:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0950	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta - Motocicleta	1	0
603	2014	ABRIL	27	13:23	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0650	Choque	imprudencia del conductor	Automovil - Motocicleta	1	0
604	2014	ABRIL	30	15:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	52+0090	Choque	transitar zigzageando	Motocicleta	1	0
605	2014	MAYO	3	13:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	00+0000	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automovil - Automovil	0	0
606	2014	MAYO	4	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0950	Atropello	Imprudencia del Peatón - Girar bruscamente	Camión - Peatón	0	1
607	2014	MAYO	5	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	11+0700	Salida de la via	Deslizamientos o derrumbes	Automovil	1	0
608	2014	MAYO	6	11:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Desobedecer las señales	Motocicleta - Bicicleta	1	0
609	2014	MAYO	11	21:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0800	Choque	Exceso de velocidad - Drogadicción del conductor	Automovil - Motocicleta	1	0
610	2014	MAYO	15	16:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0250	Choque	No mantener distancia de seguridad	Campero - Campero	0	0
611	2014	MAYO	17	23:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0700	Choque	Desobedecer las señales	Motocicleta - Motocicleta	1	0
612	2014	MAYO	29	10:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0380	Choque	Imprudencia del conductor	Automovil - Vehiculo articulado	0	0
613	2014	MAYO	30	21:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0250	Choque	Desobedecer las señales - Drogadicción del conductor	Automovil - Motocicleta	0	0
614	2014	JUNIO	1	1:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0600	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta - Motocicleta	4	0
615	2014	JUNIO	8	19:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0300	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta - Motocicleta - Motocicleta	2	0
616	2014	JUNIO	15	11:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0800	Choque	Desobedecer las señales	Motocicleta - Motocicleta	1	0
617	2014	JUNIO	19	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0100	Choque	Exceso de velocidad - Girar Bruscamente	Automovil - Motocicleta	0	0
618	2014	JUNIO	19	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0500	Choque	Poner en marcha vehículo sin precaución	Automovil - Campero	0	0
619	2014	JUNIO	21	12:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+0300	Choque	Adelantar invadiendo via	Automovil - Motocicleta	1	0
620	2014	JUNIO	23	11:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0900	Choque	No respetar prelación - Transitar zigzageando	Automovil - Automovil	0	0
621	2014	JUNIO	30	21:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0200	Choque	Desobedecer las señales - Drogadicción del conductor	Automovil - Motocicleta	0	0
622	2014	JUNIO	30	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0940	Choque	Transitar en contravía - Drogadicción del conductor	Campero - Motocicleta	1	0
623	2014	JULIO	7	17:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0050	Choque	Imprudencia del conductor	Motocicleta - Motocicleta	1	0
624	2014	JULIO	10	20:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0800	Choque	Imprudencia del conductor	Automovil - Motocicleta	1	0
625	2014	JULIO	11	11:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	0+0050	Choque	Exceso de velocidad	Automovil - Automovil	0	0
626	2014	JULIO	18	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0464	Choque	Adelantar por la derecha	Automovil - Motocicleta	0	0
627	2014	JULIO	18	21:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0350	Choque	Desobedecer las señales	Automovil - Motocicleta	1	0
628	2014	JULIO	21	6:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	43+0550	Caida ocupante	Descender o subir del vehiculo en marcha	Motocicleta	1	0
629	2014	JULIO	22	6:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	26+0700	Choque	Adelantar cerrando	Motocicleta - Camión	1	0
630	2014	JULIO	26	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0758	Choque	Fallas en los frenos	Automovil - Automovil	0	0
631	2014	JULIO	28	19:35	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0900	Choque	Imprudencia del conductor	Motocicleta - Bicicleta	0	0
632	2014	JULIO	28	19:47	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0300	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta - Automovil	1	0
633	2014	JULIO	29	11:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	01+0000	Choque	Transitar en contravía	Camion - Automovil	0	1
634	2014	JULIO	29	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+0300	Caida ocupante	Vehiculo, Objeto , Persona o animal en la via	Motocicleta	1	0
635	2014	AGOSTO	1	17:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0250	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automovil - Motocicleta	0	0
636	2014	AGOSTO	7	17:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	32+0000	Choque	Falta de precaucion, niebla, lluvia, humo,	Automovil - Automovil	0	0
637	2014	AGOSTO	9	21:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0200	Choque	No mantener distancia de seguridad - drogadicción del conductor	Camión - Automovil	0	0
638	2014	AGOSTO	19	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0400	Choque	Vehiculo mal estacionado - semaforo en rojo - falta de señales, vehiculo varado	Automovil - Motocicleta	1	0
639	2014	AGOSTO	22	18:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	02+0375	Atropello	No determinada	Automovil	1	0
640	2014	AGOSTO	25	0:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0000	Choque	Exceso de velocidad	Automovil - Poste	1	0

641	2014	AGOSTO	25	3:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0900	Choque	Drogadicción del conductor	Automovil - Motocicleta	1	0
642	2014	AGOSTO	26	20:14	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Atropello	Falta de señales, vehículo varado	Motocicleta	1	0
643	2014	AGOSTO	29	22:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Imprudencia del conductor	Automovil - Motocicleta	0	0
644	2014	AGOSTO	31	20:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0000	Choque	Frenar bruscamente - no mantener la distancia de seguridad	Automovil - Automovil	0	0
645	2014	SEPTIEMBRE	1	13:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0800	Choque	Imprudencia del conductor	Automovil - Motocicleta	0	0
646	2014	SEPTIEMBRE	7	17:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0600	Choque	Transitar en contravía	Motocicleta - Motocicleta	1	0
647	2014	SEPTIEMBRE	7	22:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0330	Choque	Drogadicción del conductor	Automovil - Motocicleta	1	0
648	2014	SEPTIEMBRE	12	13:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0700	CAIDA OCUPANTE	Impericia en el manejo	Motocicleta	0	0
649	2014	SEPTIEMBRE	18	15:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0200	Choque	Frenar bruscamente - No mantener distancia de seguridad	Automovil - Motocicleta	0	0
650	2014	SEPTIEMBRE	21	14:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0900	Choque	Drogadicción del conductor	Camión - Motocicleta	1	0
651	2014	SEPTIEMBRE	25	17:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	56+0193	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automovil - Automovil	0	0
652	2014	SEPTIEMBRE	25	21:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	39+0600	CAIDA OCUPANTE	Impericia en el manejo	Motocicleta	1	0
653	2014	SEPTIEMBRE	27	21:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	47+0550	Choque	Invadir el carril contrario	Automovil - Automovil	0	0
654	2014	OCTUBRE	3	0:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0600	Choque	No mantener distancia de seguridad	Camperero	0	0
655	2014	OCTUBRE	6	0:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	00+0828	Choque	Animales en la vía	Automovil	1	0
656	2014	OCTUBRE	8	21:25	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0150	Choque	Incendio por reparación indebida	Automovil - Motocicleta	0	0
657	2014	OCTUBRE	9	11:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0800	Choque	Impericia en el manejo	Camion - Automovil	0	0
658	2014	OCTUBRE	9	18:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0891	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta	1	0
659	2014	OCTUBRE	9	21:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0300	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta	1	0
660	2014	OCTUBRE	20	15:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0700	Choque	Drogadicción del conductor	Automovil - Automovil	0	0
661	2014	OCTUBRE	23	15:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0800	Choque	Girar bruscamente	Motocicleta - Motocicleta	2	0
662	2014	OCTUBRE	25	9:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0850	Atropello	Imprudencia del peatón	Motocicleta	2	0
663	2014	OCTUBRE	26	14:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+0001	Choque	Falta de señales en vehículo varado	Automovil - Camioneta	0	0
664	2014	OCTUBRE	26	3:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0200	Choque	Exceso de velocidad	Motocicleta - Motocicleta	1	0
665	2014	OCTUBRE	29	18:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0300	Caída ocupante	Impericia en el manejo	Motocicleta	0	0
666	2014	OCTUBRE	30	15:58	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0469	Choque	Exceso de velocidad	Automovil - Volqueta	1	0
667	2014	OCTUBRE	31	8:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	44+0410	Choque	No determinada	Tractocamión - Buseta	1	0
668	2014	NOVIEMBRE	3	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0700	Choque	Poner el vehículo en marcha sin precaución	Tractocamión - campero	0	0
669	2014	NOVIEMBRE	3	16:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	02+0005	Choque	No determinada	Motocicleta	0	0
670	2014	NOVIEMBRE	4	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0200	Choque	No determinada	Motocicleta	1	0
671	2014	NOVIEMBRE	16	3:10	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	01+0160	Atropello	No determinada	Motocicleta	0	1
672	2014	NOVIEMBRE	16	16:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0600	Choque	Drogadicción del conductor	Automovil - Motocicleta	0	0
673	2014	NOVIEMBRE	29	4:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0300	Choque	Embriaguez del conductor	Motocicleta	1	0
674	2014	NOVIEMBRE	30	22:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0350	Choque	No determinada	Automovil	0	0
675	2014	DICIEMBRE	6	18:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Choque	No estar pendiente de la vía y de las acciones de los demás conductores	Camión - Automovil	0	0
676	2014	DICIEMBRE	11	18:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0200	Atropello	No determinada	Motocicleta	1	0
677	2014	DICIEMBRE	16	15:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	17+0100	CAIDA OCUPANTE	Exceso de velocidad	Motocicleta	1	0
678	2014	DICIEMBRE	21	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	SIN	Choque	Exceso de velocidad	Automovil - Automovil	0	0
679	2014	DICIEMBRE	22	14:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+0760	Choque	Parquear sin seguridad	Tractocamión - Tractocamión	0	0
680	2015	ENERO	3	16:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0600	Choque	Otra	Automovil - Camión	0	0
681	2015	ENERO	3	16:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0326	Atropello	Otra	Motocicleta	4	0
682	2015	ENERO	8	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0700	Choque	Exceso de velocidad - Adelantar en zona prohibida	Motocicleta - Camión	2	0
683	2015	ENERO	10	10:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0850	Choque	Vehículo mal estacionado - No mantener distancia de seguridad	Camión - Automovil	0	0
684	2015	ENERO	18	4:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0500	Choque	Embriaguez aparente	Motocicleta - Automovil	2	0
685	2015	ENERO	27	13:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0750	Choque	Otra - Exceso de velocidad	Automovil - Microbus	0	0
686	2015	ENERO	30	9:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Atropello	Otra	Motocicleta	2	0
687	2015	ENERO	8	13:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	03+0730	Volcamiento	Invasión de carril contrario	Motocicleta	0	0
688	2015	ENERO	16	20:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0300	Choque	No respetar las señales de tránsito (Contravía)	Motocicleta - Motocicleta	3	0
689	2015	ENERO	18	17:04	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Otra	Vehículo	1	0



690	2015	ENERO	22	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0600	Choque	Otra	Motocicleta - Vehículo	1	0
691	2015	ENERO	25	1:15	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	13+0000	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	4	0
692	2015	ENERO	26	8:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	48+0261	Choque	Invasión de carril contrario	Automóvil - Automóvil	0	0
693	2015	ENERO	27	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0800	Choque	Otra	Motocicleta - Automóvil	0	0
694	2015	ENERO	27	23:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	38+0903	Incendio	Falla mecánica	Automóvil	0	0
695	2015	ENERO	30	6:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	04+0300	Choque	Otra	Automóvil	0	1
696	2015	ENERO	31	15:51	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	02+0030	Choque	Adelantar invadiendo vía	Vehículo - Motocicleta	0	0
697	2015	FEBRERO	8	8:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0247	Atropello	Otra	Motocicleta	1	0
698	2015	FEBRERO	9	16:05	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0100	Choque	Girar bruscamente	Motocicleta - Motocicleta	2	0
699	2015	FEBRERO	14	10:45	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0500	Choque	Girar bruscamente	Motocicleta - Motocicleta	2	0
700	2015	FEBRERO	14	21:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0050	Choque	Transitar sin luces - Girar bruscamente	Motocicleta - Camioneta	1	0
701	2015	FEBRERO	17	11:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0000	Choque	Otra	Motocicleta - Camioneta	1	0
702	2015	FEBRERO	21	13:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0400	Atropello	Otra	Motocicleta	2	0
703	2015	FEBRERO	20	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0900	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	0	0
704	2015	FEBRERO	22	15:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0200	Choque	Fallas en los frenos	Motocicleta - Vehículo	0	0
705	2015	MARZO	7	18:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0426	Choque	Otra	Motocicleta - Camioneta	0	0
706	2015	MARZO	12	18:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Choque	No mantener distancia de seguridad - recoger o dejar pasajeros	Camioneta - Microbus	0	0
707	2015	MARZO	13	14:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0300	Choque	Adelantar invadiendo vía	Motocicleta - Camioneta	2	0
708	2015	MARZO	14	17:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0700	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automóvil - Motocicleta	1	0
709	2015	MARZO	15	7:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0800	Choque	Otra	Automóvil	0	0
710	2015	MARZO	16	17:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0500	Atropello	Exceso de velocidad	Motocicleta	1	0
711	2015	MARZO	25	19:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0600	Choque	Otra	Motocicleta - Bicicleta	1	0
712	2015	ABRIL	6	18:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0427	Choque	No mantener distancia de seguridad - Adelantar en zona prohibida	Motocicleta - Automóvil	1	0
713	2015	ABRIL	6	20:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0900	Choque	Impericia en el manejo - Desobedecer señales o normas de tránsito	Motocicleta - Motocicleta	1	1
714	2015	ABRIL	8	14:40	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Choque	Adelantar invadiendo carril del mismo sentido en zigzag	Camión - Automóvil	0	0
715	2015	ABRIL	8	19:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	54+0450	Volcamiento	Otra	Automóvil	0	0
716	2015	ABRIL	16	11:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0450	Choque	Otra	Motocicleta - Vehículo	0	0
717	2015	ABRIL	8	20:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE - CONVENCION	00+0686	Volcamiento	Otra	Motocicleta	2	0
718	2015	MAYO	4	7:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0760	Choque	Adelantar invadiendo carril del mismo sentido en zigzag	Microbus - Motocicleta	0	0
719	2015	MAYO	5	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0730	Choque	Otra: Vehículo mal estacionado.	Volqueta - Automóvil	0	0
720	2015	MAYO	13	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	51+0521	Choque	Otra: No estar pendiente de la vía y de las acciones de los demás actores de la vía.	Camioneta - Camión	0	0
721	2015	MAYO	3	1:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0100	Choque	Otra	Motocicleta - Automóvil	0	0
722	2015	MAYO	4	19:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	21+0650	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario - Adelantar en curva o en pendientes.	Motocicleta - Motocicleta	1	1
723	2015	MAYO	7	11:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	31+0789	Choque	Otra: No tener precaución el automóvil al iniciar la curva - Exceso de velocidad	Automóvil - Tractocamión	0	0
724	2015	MAYO	15	8:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	57+0168	Choque	Otra: Invasión del carril por parte de la camioneta	Camioneta - Motocicleta	2	0
725	2015	MAYO	25	11:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	63+0540	Volcamiento	Otra: pérdida de la trayectoria de la vía.	Camper	1	1
726	2015	MAYO	22	7:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE - CONVENCION	05+0462	Atropello	Desobedecer al agente	Motocicleta	1	0
727	2015	JUNIO	3	10:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0900	Choque	Desobedecer señales - Impericia en el manejo	Motocicleta - Motocicleta	4	0
728	2015	JUNIO	5	19:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0600	Choque	Adelantar cerrando - Otra	Camión - Motocicleta	1	0
729	2015	JUNIO	11	2:35	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0800	Atropello	Embraguez o droga	Automóvil	1	0
730	2015	JUNIO	11	7:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0000	Choque	No respetar la prelación - Impericia en el manejo	Motocicleta - Motocicleta	1	0
731	2015	JUNIO	12	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0100	Choque	Otra	Camión - Camioneta	1	0
732	2015	JUNIO	12	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0200	Choque	Otra	Camper	0	0

733	2015	JUNIO	12	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Atropello	Cruzar sin observar	Motocicleta	1	0
734	2015	JUNIO	21	17:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0900	Atropello	Embriaguez o droga - Cruzar sin observar	Motocicleta	1	0
735	2015	JUNIO	7	4:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0150	Choque	Otra	Motocicleta	1	0
736	2015	JUNIO	8	21:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0100	Choque	Otra	Motocicleta	2	0
737	2015	JUNIO	13	12:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	57+0300	Choque	Otra	Automovil	0	0
738	2015	JUNIO	15	14:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	01+0970	Volcamiento	Otro vehiculo invadió carril contrario	Camión	0	0
739	2015	JUNIO	17	12:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	00+0913	Choque	Adelantar en curva - Exceso de velocidad	Volqueta - Motocicleta	1	0
740	2015	JUNIO	27	20:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0150	Choque	Otra	Motocicleta - Peatón	2	0
741	2015	JUNIO	30	17:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0650	Choque	Otra	Motocicleta - Bicicleta	2	0
742	2015	JULIO	8	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	48+0700	Choque	Adelantar cerrando	Tractocamión - Automovil	0	0
743	2015	JULIO	20	7:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0900	Choque	Otra	Motocicleta	0	0
744	2015	JULIO	29	16:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+007	Choque	Girar bruscamente	Automovil - Motocicleta	2	0
745	2015	JULIO	3	10:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	01+0500	Choque	Girar bruscamente - No mantener distancia de seguridad	Camión - Camioneta	0	0
746	2015	JULIO	18	1:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	21+0000	Volcamiento	Otra (Falla en suspensión)	Tractocamión	0	0
747	2015	JULIO	18	21:50	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0300	Choque	Otra	Automovil - Automovil	0	0
748	2015	JULIO	22	10:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0200	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	1	0
749	2015	JULIO	22	13:35	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0200	Choque	Invasión del carril del sentido contrario	Automovil - Automovil	0	0
750	2015	JULIO	22	13:55	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	28+0000	Choque	Otra	Tractocamión - Camioneta	0	0
751	2015	JULIO	29	18:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0750	Choque	No mantener distancia de seguridad - Impericia en la conducción del vehículo	Automovil - Motocicleta	1	1
752	2015	JULIO	30	1:20	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	09+0690	Volcamiento	Otra	Tractocamión	2	0
753	2015	AGOSTO	6	12:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0368	Atropello	Cruzar en estado de embriaguez (peatón)	Motocicleta	1	0
754	2015	AGOSTO	7	9:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0150	Choque	Otra	Camión - Motocicleta	0	0
755	2015	AGOSTO	22	16:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0650	Choque	No mantener distancia de seguridad	Microbus - Automovil	0	0
756	2015	AGOSTO	29	11:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0520	Choque	Girar bruscamente - Impericia en el manejo	Automovil - Motocicleta	1	0
757	2015	AGOSTO	16	6:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Desobedecer señales o normas de tránsito	Motocicleta - Motocicleta	2	0
758	2015	AGOSTO	31	14:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	10+0293	Volcamiento	Fallas en las llantas	Camioneta	2	0
759	2015	SEPTIEMBRE	6	4:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0700	Choque	Desobedecer señales o normas de tránsito	Motocicleta-Camioneta	0	2
760	2015	SEPTIEMBRE	12	22:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0400	Atropello	Transitar sin luces	Motocicleta	2	0
761	2015	SEPTIEMBRE	27	20:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0100	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automovil-Motocicleta	0	0
762	2015	SEPTIEMBRE	3	5:40	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	57+0398	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Automovil-Automovil	0	0
763	2015	SEPTIEMBRE	5	14:25	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0150	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	0	0
764	2015	SEPTIEMBRE	10	15:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	56+0645	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Automovil	0	0
765	2015	OCTUBRE	1	12:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0000	Choque	Vehiculo mal estacionado - Adelantar por la derecha	Automovil - Motocicleta	0	0
766	2015	OCTUBRE	26	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Superficie lisa	Automovil - Automovil	0	0
767	2015	OCTUBRE	27	12:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Otra	Automovil	0	1
768	2015	OCTUBRE	28	21:25	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	10+0293	Volcamiento	Desobedecer las señales	Motocicleta - Motocicleta	1	0
769	2015	NOVIEMBRE	6	6:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0870	Choque	Otra	Camión - Automovil	0	0
770	2015	NOVIEMBRE	8	19:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0510	Choque	Embriaguez o sustancias alucinógenas	Motocicleta - Motocicleta	1	0
771	2015	NOVIEMBRE	10	11:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0250	Choque	Fallas en los frenos	Buseta	5	0
772	2015	NOVIEMBRE	12	8:30	7007	AGUACLARA-OCAÑA	47+0250	Choque	Adelantar en zona prohibida	Camioneta - Motocicleta	1	1
773	2015	NOVIEMBRE	14	12:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	52+0000	Choque	Exceso de velocidad - Girar bruscamente	Motocicleta - Motocicleta	2	0
774	2015	NOVIEMBRE	19	17:50	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0200	Choque	Arrancar sin precaución - Adelantar invadiendo carril del mismo sentido en zigzag	Microbus - Camioneta	0	0
775	2015	NOVIEMBRE	22	4:15	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0840	Choque	Otra	Automovil - Camioneta	0	0













776	2015	NOVIEMBRE	26	7:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0100	Choque	Frenar bruscamente - No mantener distancia de seguridad	Motocicleta - Automovil	0	0
777	2015	NOVIEMBRE	8	1:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	24+0600	Choque	Otra	Motocicleta - Automovil	1	0
778	2015	NOVIEMBRE	10	10:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	27+0700	Choque	Otra	Automovil - Automovil	0	0
779	2015	NOVIEMBRE	10	15:45	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	03+0249	Choque	Otra	Bus - Camioneta	0	0
780	2015	NOVIEMBRE	14	7:30	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	05+0262	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Motocicleta - Motocicleta	4	0
781	2015	NOVIEMBRE	14	14:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	26+0500	Choque	Otra	Automovil - Motocicleta	1	0
782	2015	DICIEMBRE	26	1:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0900	Choque	Vehiculo mal estacionado - Exceso de velocidad	Automovil - Automovil	0	0
783	2015	DICIEMBRE	29	17:10	7007	AGUACLARA-OCAÑA	46+0870	Choque	Reverso imprudente - No mantener distancia de seguridad	Camión - Microbus	0	0
784	2015	DICIEMBRE	9	16:00	7008	OCAÑA-ALTO DEL POZO	01+0790	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario.	Motocicleta - Motocicleta	1	1
785	2015	DICIEMBRE	20	15:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	01+0238	Choque	No mantener distancia de seguridad	Camioneta - Camioneta	2	0
786	2015	DICIEMBRE	20	23:00	70NS01	LA ONDINA-LLANO GRANDE- CONVENCION	03+0579	Volcamiento	Exceso de velocidad	Autotmovil	0	1
787	2016	ENERO	4	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0015	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Camión - Camioneta	0	0
788	2016	ENERO	12	17:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0209	Choque	Frenar bruscamente - No mantener distancia de seguridad	Automovil - Motocicleta	0	0
789	2016	ENERO	19	19:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	53+0600	Choque	Defectos físicos y Psiquicos - Otra.	Automovil - Camioneta	0	0
790	2016	ENERO	21	15:20	7007	AGUACLARA-OCAÑA	49+0200	Choque	Girar bruscamente	Camioneta - Motocicleta	2	0
791	2016	ENERO	29	13:00	7007	AGUACLARA-OCAÑA	50+0553	Choque	Otra - Otra	Camioneta - Automovil	0	0
792	2016	ENERO	2	7:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	55+0610	Choque	Transitar sin los dispositivos luminosos de detención.	Automovil - Automovil	0	0
793	2016	ENERO	2	15:55	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0150	Choque	Imprudencia del peatón	Motocideta	1	0
794	2016	ENERO	3	21:05	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	23+0500	Choque	Girar bruscamente - Embriaguez o sustancias alucinógenas.	Motocicleta - Motocicleta	3	0
795	2016	ENERO	9	20:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	05+0782	Choque	Adelantar por la derecha.	Automovil - Bus	0	0
796	2016	ENERO	11	16:40	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	33+0953	Choque	Embriaguez aparente.	Motocicleta - Motocicleta	2	0
797	2016	ENERO	13	11:30	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	28+0570	Choque	Dejar o movilizar semovientes en la vía.	Automovil	0	0
798	2016	ENERO	13	14:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	10+0450	Choque	Otra	Automovil - Automovil	0	0
799	2016	ENERO	16	17:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	01+0596	Atropello	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario.	Motocideta	1	0
800	2016	ENERO	19	6:30	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	21+0217	Choque	Exceso en horas de conducción.	Automovil	0	0
801	2016	ENERO	21	15:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	35+0404	Choque	Exceso en horas de conducción.	Automovil	1	0
802	2016	FEBRERO	2	20:46	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0830	Choque	Adelantar por la derecha	Motocicleta - Camión	2	0
803	2016	FEBRERO	4	9:10	7007	AGUACLARA - OCAÑA	48+0200	Atropello	Impericia en el manejo	Motocicleta	1	0
804	2016	FEBRERO	8	0:10	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0200	Choque	Embriaguez o sustancias alucinógenas	Motocideta	0	1
805	2016	FEBRERO	14	21:45	7007	AGUACLARA - OCAÑA	54+0593	Choque	Desobedecer señales o normas de tránsito - Exceso de velocidad.	Motocicleta - Camioneta	2	0
806	2016	FEBRERO	16	12:10	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0454	Choque	Impericia en el manejo - Adelantar por la derecha	Retroexcavadora - Motocicleta	1	0
807	2016	FEBRERO	16	20:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0390	Choque	Transitar sin luces - No respetar prelación	Motocicleta - Automovil	0	0
808	2016	FEBRERO	18	18:05	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0090	Choque	Transitar entre vehiculos - No mantener distancia de seguridad	Motocicleta - Camioneta	0	0
809	2016	FEBRERO	25	8:20	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0560	Atropello	Cruzar sin observar - Otra	Motocideta	1	0
810	2016	FEBRERO	27	9:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	52+0150	Atropello	Cruzar sin observar	Motocideta	2	0
811	2016	FEBRERO	6	12:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	51+0020	Choque	Invasión carril contrario	Camioneta - Camión	0	0
812	2016	FEBRERO	13	8:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	55+0445	Choque	Invasión carril contrario	Camión - Tractocamión	0	0
813	2016	FEBRERO	19	10:20	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	00+0344	Choque	Otra	Bus - Motocicleta	0	0
814	2016	FEBRERO	25	21:30	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0400	Choque	Otra	Motocideta	2	0
815	2016	FEBRERO	27	1:35	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0600	Choque	Otra	Automovil	1	0
816	2016	MARZO	20	3:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	51+0160	Choque	Frenar bruscamente - Frenar bruscamente	SIN DEFINIR - SIN DEFINIR	1	1
817	2016	MARZO	24	8:20	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0380	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Automovil - Motocicleta	1	1
818	2016	MARZO	25	11:20	7007	AGUACLARA - OCAÑA	47+0680	Choque	No respetar prelación	Automovil - Tractocamión	0	0






















819	2016	MARZO	28	14:30	7007	AGUACLARA - OCAÑA	51+0900	Atropello	Otra	Tractocamión	0	1
820	2016	MARZO	16	7:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	30+0050	Choque	Otra	Bus - Automovil	0	0
821	2016	MARZO	19	23:15	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	24+0700	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	1	1
822	2016	MARZO	27	0:10	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0150	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	0	0
823	2016	ABRIL	5	10:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	54+0020	Choque	Girar bruscamente	Motocicleta - Motocicleta	3	0
824	2016	ABRIL	9	9:40	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0540	Choque	Adelantar en curva o en pendiente - Otra	Campero - Camión	0	0
825	2016	ABRIL	10	13:20	7007	AGUACLARA - OCAÑA	51+0050	Choque	Embriguez o sustancias alucinógenas - Adelantar invadiendo carril de sentido contrario.	Automovil - Microbus	0	0
826	2016	ABRIL	11	14:35	7007	AGUACLARA - OCAÑA	53+0300	Choque	Impericia en el manejo - Otra	Motocicleta - Motocicleta	1	0
827	2016	ABRIL	14	7:10	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0600	Choque	No mantener distancia de seguridad	Microbús - Microbús	0	0
828	2016	ABRIL	17	14:40	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0280	Choque	Otra	Motocicleta - Automovil	0	0
829	2016	ABRIL	26	10:30	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0180	Volcamiento	Otra	Camión	0	0
830	2016	ABRIL	2	20:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0050	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	1	0
831	2016	ABRIL	3	23:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	03+0913	Choque	Superficie lisa	Camioneta - Sin identificar	0	0
832	2016	ABRIL	9	0:10	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	24+0700	Choque	Otra	Motocicleta - Automovil	1	0
833	2016	ABRIL	14	6:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	39+0034	Choque	Otra	Automovil - Camioneta	0	0
834	2016	ABRIL	22	21:10	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	10+0986	Choque	Dejar o movilizar semovientes en la vía	Campero	0	0
835	2016	ABRIL	17	18:20	70NS01	LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION	01+0000	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Motocicleta - Sin identificar	1	0
836	2016	MAYO	2	9:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0100	Choque	Otra - Otra	Camioneta - Motocicleta	1	0
837	2016	MAYO	4	12:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0426	Choque	No mantener distancia de seguridad	Campero - Automovil	0	0
838	2016	MAYO	21	21:50	7007	AGUACLARA - OCAÑA	53+0995	Choque	Otra	Automovil - Motocicleta	4	0
839	2016	MAYO	22	19:30	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0600	Choque	Otra	Camioneta - Motocicleta	0	0
840	2016	MAYO	29	6:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	51+0764	Choque	Fallas en los frenos	Tractocamión	0	0
841	2016	MAYO	3	20:30	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0800	Choque	Otra	Motocicleta - Vehículo	1	0
842	2016	MAYO	4	15:10	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	00+0650	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario - Desobeder señales o normas de tránsito.	Camión - Motocicleta	1	1
843	2016	MAYO	20	16:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	56+0193	Choque	Fallas mecánicas	Vehículo	0	0
844	2016	JUNIO	5	14:50	7007	AGUACLARA - OCAÑA	51+0900	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario.	Motocicleta - Automovil	1	0
845	2016	JUNIO	10	12:30	7007	AGUACLARA - OCAÑA	48+0800	Atropello	Otra	Motocicleta	2	0
846	2016	JUNIO	19	14:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0200	Choque	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario.	Automovil - Motocicleta	0	0
847	2016	JUNIO	25	17:50	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0700	Choque	Otra	Motocicleta - Automovil	0	0
848	2016	JUNIO	3	0:35	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0400	Choque	Otra	Motocicleta	1	1
849	2016	JUNIO	12	14:40	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Otra	Motocicleta	1	0
850	2016	JUNIO	19		7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0500	Choque	Estado de embriaguez	Motocicleta - Buseta	1	0
851	2016	JUNIO	27	13:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	12+0000	Choque	Otra (Arena en la vía)	Motocicleta	1	0
852	2016	JUNIO	12	15:10	70NS01	LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION	04+0730	Choque	Otra	Automovil - Automovil	0	0
853	2016	DICIEMBRE	1	11:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	47+0800	Atropello	Cruzar sin observar	Motocicleta	1	0
854	2016	DICIEMBRE	20	13:10	7007	AGUACLARA - OCAÑA	46+0960	Choque	No mantener distancia de seguridad	Automovil - Motocicleta	1	0
855	2016	DICIEMBRE	4	17:20	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	26+0200	Choque	Otra	Tractocamión	0	0
856	2016	DICIEMBRE	15	1:15	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0100	Choque	Otra	Motocicleta - Motocicleta	1	0
857	2017	ENERO	9	2:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	51+0300	Choque	Exceso de velocidad	Automovil	0	0
858	2017	ENERO	14	19:30	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	25+0000	Choque	No determinada	Motocicleta - Motocicleta	0	0
859	2017	ENERO	14	21:00	7008	OCAÑA - ALTO DEL POZO	26+0700	Choque	No determinada	Motocicleta - Motocicleta	1	0
860	2017	FEBRERO	1	12:15	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0400	Choque	Aprovisionamiento indebido	Motocicleta - Automovil	1	0
861	2017	FEBRERO	3	16:20	7007	AGUACLARA - OCAÑA	48+0950	Choque	Adelantar invadiendo vía	Motocicleta - Motocicleta	1	0
862	2017	FEBRERO	16	8:30	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0350	Atropello	Vehículo, objeto, persona o animal en la vía	Motocicleta	1	0
863	2017	MARZO	3	12:30	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0500	Atropello	No determinada	Motocicleta	1	0
864	2017	MARZO	28	14:20	7007	AGUACLARA - OCAÑA	49+0600	Choque	No determinada	Motocicleta - Camioneta	0	0
865	2017	MARZO	30	22:00	7007	AGUACLARA - OCAÑA	50+0460	Atropello	Impericia en el manejo	Motocicleta	1	0



Apéndice B


















Esta tabla corresponde al inventario fotográfico y de localización del sitio específico por accidentalidad, en el tramo del PR 49+000 al PR 50+600 de la ruta 7008






PR	LADO (I/D)	CLASIFICACIÓN				MATERIAL PLACA	DIMENSION					FORMA (2)	FOTOGRAFIAS			
		"SI"	"SP"	"SR"	DL		LAMINA	SEÑAL			PANEL		FRONTAL	POSTERIOR	PANORAMICA	
								60	75	OTRAS	B(m)					H(m)
49+0012	I			01		x		X								
49+0042	D		55			x		X								
49+0101	D	36				x			x	0,75	0,6	R				
49+0141	I		39			x		X								






















49+0158	D		30	x	X					C			
49+0171	I	24		x						R			
49+0181	D	05		x						R			
49+0198	I	55		x						Ro			
49+0204	I	24		x						R			
49+0280	I		01	x	X					O			
49+0327	D		32	x	X					C			

49+0333	I			01	x	X				O			
49+0355	D	08			x	X				R			
49+0337	I			32	x	X				C			
49+0377	C			10	x	X				C			
49+0393	D			30	x	X				C			
49+0400	I			01	x	X				O			
49+0408	I			01	x	X				O			








49+0414	C		06	x	X				C			
49+0423	C		10	x	X				C			
49+0425	I		30	x	X				C			
49+0472	I		01	x	X				O			
49+0526	D		23	x	X				Ro			
49+0546	D		47	x		x	0,9	0,9	Ro			
49+0560	D		40	x	X				C			



















49+0568	I	24				x	X				R			
49+0609	I		01			x	X				O			
49+0610	C		06			x	X				C			
49+0617	I		01			x	X				O			
49+0633	I		08			x	X				C			
49+0634	C		10			x	X				C			
49+0634	I					x	X	1	0,5		R			






















49+0659	I		47			x		X	0,9	0,9	Ro			
49+0669	I		23			x	X				Ro			
49+0673	I		28			x	X				C			
49+0706	I		28			x	X				C			
49+0717	I	20				x		X	0,75	0,6	R			
49+0741	I		28			x	X				C			
49+0747	D		30			x		X			C			

49+0781	D		47			x		X	0,9	0,9	Ro			
49+0781	I		30			x	X				C			
49+0788	I	05				x		X	1	0,5	R			
49+0796	I		01			x		X			O			
49+0821	I		48			x		X			Ro			
49+0825	D		28			x		X			C			
49+0848	D					x		X	2,27	0,9	R			





49+0871	D			30	x	X				C			
49+0876	I	08			x	X	0,75	0,6		R			
49+0941	I		47		x	X	0,9	0,9		O			
49+0995	I	01			x	X				E			
49+0995	D	08			x	X	0,75	0,6		R			
49+1013	I			40	x	X				C			
49+1014	D			40	x	X				C			







50+0038	I			01	x	X				O			
50+0056	I			32	x	X				C			
50+0077	C			10	x	X				C			
50+0112	C			10	x	X				C			
50+0120	I	16			x		X	0,75	0,6	R			
50+0236	I			01	x	X				O			
50+0286	I			28	x	X				C			

50+0288	D			30		x		X				C			
50+0308	I			01		x		X				O			
50+0347	D		46			x		X				Ro			
50+0369	D			30		x		X				C			
50+0422	D			41		x		X				C			
50+0422	C			10		x		X				C			
50+0426	D			01		x		X				O			

50+0430	I		28	x	X				C			
50+0438	C		10	x	X				C			
50+0442	D		01	x	X				O			
50+0483	D		15	x	X				Ro			
50+0486	I			x	X	1,9	0,9		R			
50+0486	D			x	X	1,9	0,9		R			
50+0502	I		46	x	X				Ro			



50+0513	D	46			x	X					Ro			
50+0525	I	30			x	X					C			
50+0526	D	05			x	X	1,5	0,75			R			
50+0540	D	30			x	X					C			
50+0562	D	05A			x	X	1,2	0,6			R			
50+0572	I	01			x	X					O			
50+0578	I	01			x	X					O			

50+0581	D			28	x	X				C			
50+0602	D			01	x	X				C			

Inventario de demarcación horizontal paso nacional Ocaña, 7007. Tramo accidentalidad.

PRI	PRF	LONGITUDINAL				MARCAS TRANSVERSALES CLASE			TIPO MATERIAL (2)	FECHA ULTIMO REPINTADO	OBSERVACIONES	
		LONG (km)	SITUACION (1)				DEMARC. PARE	PASO PEATONAL				OTRAS
			1 (*) (C/D)	2 (*) (C/D)	3 (*) (C/D)	4 (*) (C/D)						
49+150	50+600	1,45	C		D	C				P2	Pintura en Buen estado	
49+150	50+600	1,45	C		D	C				P2	Pintura en Buen estado	
















(1) SITUACION: LATERAL IZQUIERDA - 1 - CENTRO IZQUIERDA - 2 - CENTRO DERECHA - 3 - LATERAL DERECHA - 4 -






















(\*) TIPO: CONTINUA - C - DISCONTINUA - D -












(2) TIPO MATERIAL: PINTURA CONVENCIONAL ALCIDICA - P1 - PINTURA CONVENCIONAL ACRILICA - P2 - MATERIAL TERMOPLASTICO DE APLICACIÓN EN CALIENTE - MT - MATERIAL PLASTICO DE APLICACIÓN EN FRIO - MP - OTROS - O -

Esta tabla corresponde al inventario fotográfico y de localización del sitio específico por derrumbe, en el PR 11+500 de la ruta 7008



PR	LADO (I/D)	CLASIFICACIÓN				MATERIAL PLACA	DIMENSION					FORMA (2)	FOTOGRAFIAS			
		"SI"	"SP"	"SR"	DL		LAMINA	SEÑAL			PANEL		FRONTAL	POSTERIOR	PANORAMICA	
								60	75	OTRAS	B(m)					H(m)
11+0491	D		30			x		X								
11+0547	D		05			x		X								
11+0556	D		75			x		X								
11+0562	D		42			x		X								
11+0565	D		75			x		X								







11+0573	D	75				x	X				R			
11+0578	D	05				x	X				C			
11+0579	D	75				x	X				R			
11+0582	D	75				x	X				R			
11+0631	D	75				x	X				R			
11+0640	D	75				x	X				R			
11+0642	D	75				x	X				R			

11+0650	D	75			x	X				R			
11+0662	D	01			x	X				O			
11+0663	D	07			x	X				R			

Nota: No se encontró demarcaciones horizontales en el paso por el tramo de derrumbe.

Esta tabla corresponde al inventario fotográfico y de localización del sitio específico por pérdida de banca, en el PR 55+900 de la ruta 7008

PR	Lado	Tipo señal			Dimensión			Forma	Fotografías		
		SI	SP	SR	60cm	75cm	otras		Frontal	Posterior	Panorámica
55+0752	D		28			X		Ro			
55+0807	D			3		X		C			
55+0860	D			33		X		C			
55+0902	D	6				X		Rec			Falla geológica
55+0911	D			2		X		T			
55+0973	I			2		X		T			
56+0007	D			30		X		C			

56+0009	I			33		X		C			
56+0051	I		24			X		Ro			
56+0190	I		28			X		Ro			

No se encontró demarcaciones horizontales en el paso por el tramo de derrumbe.

## Apéndice C

## Estado actual y propuesta de señalización del tramo por accidentalidad

TRAMO ACCIDENTALIDAD PR 49+000 AL PR 50+0600, PASO NACIONAL OCANA, RUTA 7007												
PR	SEÑALIZACIÓN VERTICAL EXISTENTE EN LA VÍA									Observación		
	CLASIFICACION			LADO	LAMINA			POSTE				
	SI	SP	SR		B	R	M	B	R		M	
49+0012			1	I	X					X		
49+0042		55		D	X					X		
49+0082			1	I	X					X		
49+0100		36		I								Proximidad puente La Gloria PR 49+000
49+0101	36			D		X				X		Retirar por no estar en el manual
49+0141		39		I	X					X		Retirar por información repetida y colocar en PR 50+500 lado derecho
49+0158			30	D	X					X		
49+0171	24			I	X					X		Ya no está en el manual, pero mantener por buen estado
49+0173			1	C	X					X		
49+0181	24			D		X				X		Ya no está en el manual, pero mantener por buen estado
49+0198				I		X				X		
49+0204	24			I			X			X		Retirar por mal estado y colocar SP 47. la señal SI24, ya no esta en el manual
49+0280			1	I	X					X		
49+0327			32	D	X					X		
49+0333			1	I	X					X		
49+0337			32	I	X					X		
49+0355	8			D	X					X		
49+0377			10	C		X				X		
49+0393			30	D	X					X		
49+0400			1	I	X					X		
49+0408			1	I		X				X		
49+0414			6	C		X				X		
49+0423			10	C			X			X		Retirar por mal estado y por no estar en funcion
49+0425			30	I	X					X		
49+0472			1	I	X					X		
49+0526		23		D	X					X		
49+0546		47		D	X					X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
49+0560			40	I			X			X		Sustitución por mal estado
49+0568	24			I	X					X		
49+0609			1	I	X					X		
49+0610			6	C	X					X		
49+0617			1	I	X					X		
49+0633			8	I	X					X		
49+0634			10	C	X					X		
49+0634				I		X				X		
49+0659		47		I	X					X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
49+0669		23		I	X					X		
49+0673			28	I	X					X		
49+0706			28	I	X					X		
49+0717	20			I	X					X		
49+0741			28	I	X					X		
49+0747			30	D	X					X		
49+0781		47		D	X					X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
49+0781			30	I		X				X		
49+0788	5			I			X			X		Sustitución por mal estado
49+0796			1	I		X				X		
49+0821		48		I		X				X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
49+0825			28	D	X					X		
49+0846			1	D	X					X		



49+0848			D	X				X		
49+0871		30	D	X				X		
49+0876	8		I		x			X		
49+0941		47	I	X				X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
49+0995	1		I		X			X		
49+0995	8		D			x		X		Sustitución por mal estado
49+1013		40	I					X		
49+1014		40	D					X		
50+0038		1	I		x			X		
50+0056		32	I		x			X		
50+0077		10	C	X				X		Retirar por no estar en función
50+0112		10	C		X			X		Retirar por no estar en función
50+0120	16		I			X		X		Sustitución por mal estado
50+0236		1	I		X			X		
50+0240	22		D							Colocar para estación de servicio
50+0286		28	I		X			X		
50+0288		30	D	X				X		
50+0308		1	I			X		X		Sustitución por mal estado
50+0347		46	D	X				X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
50+0369		30	D	X				X		
50+0422		41	D	X				X		
50+0422		10	C	X				X		
50+0426		1	D	X				X		
50+0430		28	I	X				X		
50+0438		10	C					X		
50+0442		1	D	X				X		
50+0483	15		D		X			X		
50+0486			I	X				X		
50+0486			D	X				X		
50+0502		46	I		X			X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
50+0513		46	D	X				X		Debe ser amarillo verde fluorescente, pero mantener por buen estado
50+0525		30	I		X			X		
50+0526	5		D			X		X		Sustitución por mal estado
50+0540		30	D		x			X		
50+0500	39		D							Colocar SP 39, retirada del PR 49+141
50+0562	05A		D	X				X		
50+0572		1	I	X				X		
50+0578		1	I		X			X		
50+0581		28	D		X			X		
50+0584		10	C					X		
50+0602		1	D		X			X		

Nota: Las celdas subrayadas en amarillo representan la nueva señalización

Estado actual y propuesta de señalización del tramo por derrumbe.

TRAMO SITIO CRITICO POR DERRUMBE PR 11+500, RUTA 7008											
SEÑALIZACIÓN VERTICAL EXISTENTE EN LA VÍA							OBSERVACIÓN				
PR	CLASIFICACIÓN			LADO	LAMINA						POSTE
	SI	SP	SR		B	R	M	B	R	M	
11+0491		30		D			X		X		Sustituir por mal estado
11+0510		24		D							Superficie rizada en el paso por la zona
11+0547	05			D		X				X	Sustituir por señal SIO-07. Desvío
11+0556		75		D	X			X			
11+0562		42		D	X			X			
11+0565		75		D	X			X			
11+0573		75		D		X			X		
11+0578	05			D		X		X			Retirar por información repetida.
11+0579		75		D		X			X		
11+0582		75		D			X			X	Sustituir por mal estado
11+0631		75		D	X			X			
11+0640		75		D		X			X		
11+0642		75		D		X			X		
11+0650		75		D	X			X			
11+0662			01	D		X			X		
11+0663	07			D	X			X			
11+0800		24		I							Superficie rizada en el paso por la zona
12+0000		30		I							Velocidad 30, paso por la zona

Nota: Las celdas subrayadas en amarillo representan la nueva señalización

Estado actual y propuesta de señalización del tramo por pérdida de banca.

TRAMO SITIO CRITICO POR PERDIDA DE BANCA, PR 55+0900, RUTA 7008											
SEÑALIZACIÓN VERTICAL EXISTENTE EN LA VÍA										OBSERVACIÓN	
PR	CLASIFICACIÓN			LADO	LAMINA			POSTE			
	SI	SP	SR		B	R	M	B	R		M
55+0720			30	D							Reinstalar señal SR30
55+0752		28		D	X			X			
55+0780		24		D							Instalar, Superficie rizada en el paso
55+0807			3	D	X			X			
55+0860			33	D	X			X			
55+0902	6			D		X		X			Falla geológica
55+0911			2	D	X			X			
55+0973			2	I	X			X			
56+0000	6			I							Instalar señal informativa, Falla geológica
56+0007			30	D	X			X			Retirar señal e instalar PR 55+720
56+0009			33	I	X			X			
56+0025			3	I							Instalar SR 03, uno a uno
56+0051		24		I		X		X			
56+0190		28		I	X			X			
56+0230			30	I							Señal SR30, velocidad máxima 30km/h

Nota: Las celdas subrayadas en amarillo representan la nueva señalización

## Estado actual y propuesta de señalización del tramo por ampliación de carril

TRAMO AMPLIACIÓN DE CARRIL PR 19+700, RUTA 7007											
SEÑALIZACIÓN VERTICAL EXISTENTE EN LA VÍA									OBSERVACIÓN		
PR	CLASIFICACIÓN			LADO	LAMINA			POSTE			
	SI	SP	SR		B	R	M	B	R	M	
19+0730		04		I	X			X			
19+0770		35		D	X			X			Retirar e instalar en el PR 19+0850
19+0800	05			D							Inicio tercer carril a 100m
19+0850		35		D	X			X			instalar señal del PR 19+0770
19+0900			17	D							Instalar señal, vehículos pesados a la derecha
19+0930			12	D	X			X			Retirar señal, carril en contraflujo
19+0930		03		I	X			X			
19+0930		30		I	X			X			Retirar señal, información no adecuada
19+0970		39		I	X			X			
19+0970			30	I	X			X			
20+0010		07		D	X			X			
20+0010			30	D	X			X			
20+0100		75		D	X			X			
20+0110		75		D	X			X			
20+0120		75		D	X			X			
20+0190		75		I	X			X			
20+0200		75		I	X			X			
20+0210		75		I	X			X			
20+0270		75		D	X			X			
20+0300		75		D	X			X			
20+0310		75		I	X			X			
20+0320		75		I	X			X			
20+0330		75		I	X			X			
20+0340		75		I	X			X			
20+0350		75		I	X			X			
20+0370		07		I	X			X			
20+0470		75		I	X			X			
20+0480		75		I	X			X			
20+0490		75		I	X			X			
20+0560		10		I	X			X			
20+0740		75		I	X			X			
20+0750		75		I	X			X			
20+0760		75		I	X			X			
20+0800		09		I	X			X			
20+0820		75		I	X			X			
20+0830		75		I	X			X			
20+0850		75		I	X			X			
20+0900		27A		D							Instalar, pendiente alta
20+0910		03		I	X			X			
21+0000		10		D	X			X			
21+0020		67		I	X			X			
21+0060		75		I	X			X			
21+0070		75		I	X			X			
21+0080		75		I	X			X			
21+0150			26	I							Instalar señal, no adelantar

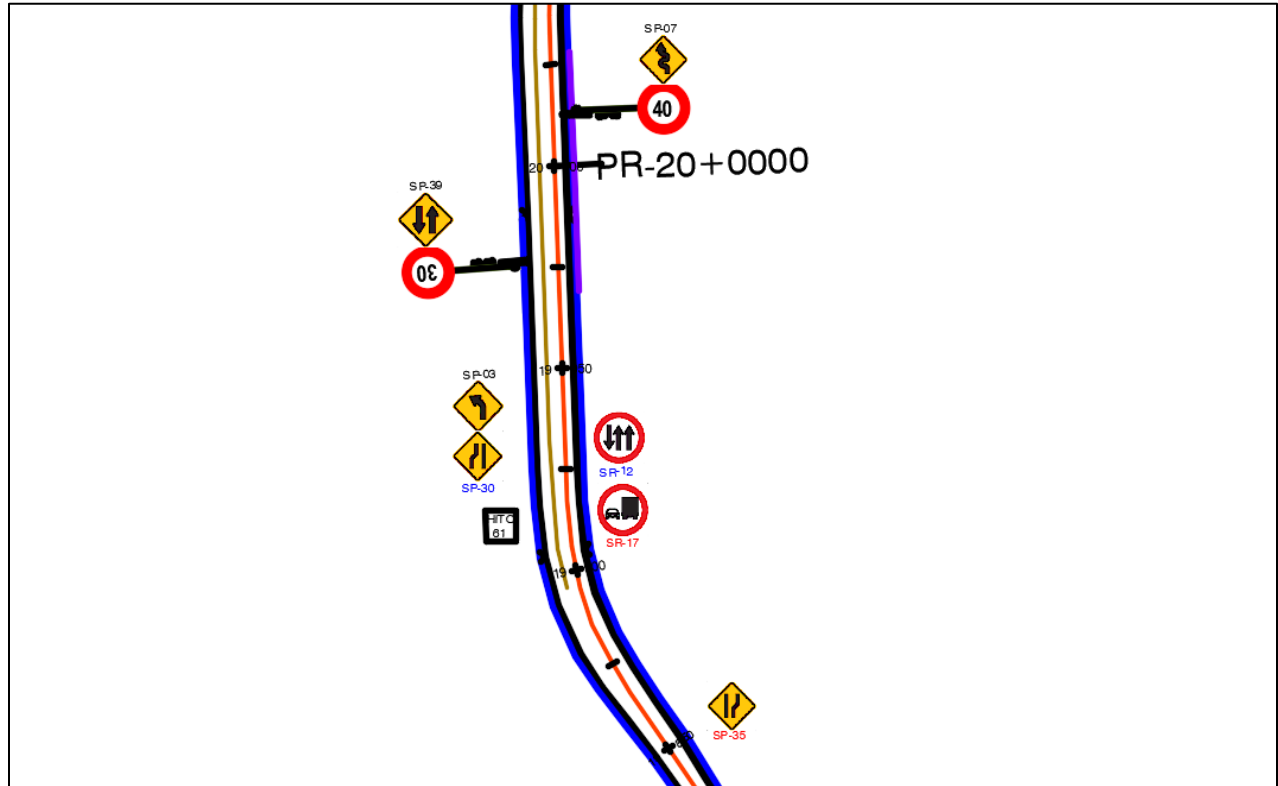
21+0250		10		D	X		X		
21+0330		08		I	X		X		
21+0350		31		I					Instalar señal, reducción carril
21+0370	05			D					Instalar señal, fin tercer carril
21+0370		27		I	X		X		
21+0400		75		D	X		X		Retirar señal, información no adecuada
21+0400		SP		D					Instalar señal, marcador paso a la izquierda
21+0450			30	I	X		X		
21+0470		35		D					Instalar señal, ampliación carril
21+0490	05			D					Instalar señal, inicio tercer carril
21+0510			17	D					Instalar señal, camiones a la derecha
21+0650		31		D					Instalar señal, reducción de carril
21+0680	05			D					Instalar señal, fin tercer carril
21+0850		31		D					Instalar señal, reducción de carril
21+0870			30	I					Instalar señal, no adelantar
21+0950		09		I	X		X		

Nota: Las celdas subrayadas en amarillo representan la nueva señalización

Propuesta de demarcaciones horizontales que hacen falta y son necesarias para el tramo de ampliación de carril.

DEMARCACIÓN HORIZONTAL				
PR	LARGO (m)	ANCHO(m)	AREA	OBSERVACIÓN
21+350	33,4	0,2	6,68	REDUCCIÓN
21+350	33	0,6	19,8	ACHURADO REDUCCIÓN
21+350	5	2,9	12,69	FLECHAS
21+650	33,4	0,2	6,68	REDUCCIÓN
21+650	33	0,6	19,8	ACHURADO REDUCCIÓN
21+850	33,4	0,2	6,68	REDUCCIÓN
21+850	33	0,6	19,8	ACHURADO REDUCCIÓN
Total			92,13	

Planos ampliación de carril PR 19+700 al PR22+000















## Análisis precio unitario marcas viales

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION OPERATIVA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		CÓDIGO	MSE-FR-14			
			VERSIÓN	2			
			PÁGINA	1	DE	1	
UNIDAD EJECUTORA: XXXXXXXXX		DIRECCIÓN TERRITORIAL: XXXXXXXXX		FECHA			
				DD	MM	AA	
				XXX	XXX	XXX	
CONTRATO No. XXXXXXXXX DE XXXXXXXXX OBJETO DEL CONTRATO XX CONTRATISTA: XXXXXXXXX INTERVENTOR XXXXXXXXX GESTOR TECNICO DE CONTRATO XXXXXXXXX FECHA CIERRE DE LICITACIÓN Y/O SELECCIÓN ABREVIADA XXXXXXXXX							
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	DESCRIPCIÓN					UNIDAD	CANTIDAD
SV-07	MARCAS VIALES CON PINTURA EN FRIJO ACRÍLICA PURA BASE AGUA					M2	0,00
<b>I. EQUIPO</b>							
DESCRIPCIÓN		TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO		
Camionta con Platon			\$ 31.870,00	15,00	\$ 2.124,67		
Maquina Manual			\$ 17.706,00	15,00	\$ 1.180,40		
HERRAMIENTA MENOR					\$ 44,00		
						SUBTOTAL	\$ 3.349,07
<b>II. MATERIALES</b>							
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO		
ESFERAS REFLECTIVAS		LB	0,850	\$ 1.900,00	\$ 1.615,00		
PINTURA ACRILICA PURA PARA TRAFICO		GALON	0,125	\$ 42.790,00	\$ 5.348,75		
						SUBTOTAL	\$ 6.963,75
<b>III. TRANSPORTES</b>							
MATERIAL		VOL. o PESO	DISTANCIA	M <sup>3</sup> o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO	
						\$ -	
						SUBTOTAL	\$ -
<b>IV. MANO DE OBRA</b>							
TRABAJADOR		CANTIDAD	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OPERADOR DE EQUIPO		1,00	\$ 67.696,13	1,85	\$ 125.237,84	120,00	\$ 1.043,65
AYUDANTE		3,00	\$ 26.041,40	1,85	\$ 144.529,77	120,00	\$ 1.204,41
						SUBTOTAL	\$ 2.248,06
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>						<b>12.560,88</b>	
<b>V. COSTOS INDIRECTOS</b>							
Descripción				Porcentaje	Valor Total		
ADMINISTRACION				25%	\$ 3.140,22		
IMPREVISTOS				5%	\$ 628,04		
UTILIDAD				5%	\$ 628,04		
						SUBTOTAL	\$ 4.396,31
<b>Precio Unitario Total Aproximado al peso</b>						<b>\$ 16.957,00</b>	




## Apéndice F

## Sitios críticos en la ruta 7008, Carretera Ocaña – Alto del Pozo

Sitios críticos				
PR		Distancia (m)	Descripción	Foto
Inicial	Final			
11+500	11+680	180	Inestabilidad de talud	
17+150	17+250	100	Inestabilidad de talud	
18+300	18+400	100	Desprotección de la banca	
37+000	37+050	50	Inestabilidad de talud	
45+460	45+540	80	Inestabilidad de talud	

47+500	47+550	50	Inestabilidad de talud	
48+200	48+250	50	Descole	
51+516	51+536	20	Muro patero	
52+900	52+998	98	Inestabilidad de talud	
53+400	53+450	50	Perdida de Banca	

54+200	54+350	150	Inestabilidad de talud	
55+100	55+200	100	Inestabilidad de talud	
55+900	56+000	100	Inestabilidad de talud y perdida de banca	
57+400	57+500	100	Inestabilidad de talud	
60+800	60+900	100	Perdida de Banca	
64+300	64+376	76	Descole	

64+590	64+613	23	Inestabilidad de talud	
66+100	66+167	67	Perdida de Banca	
68+450	68+500	50	Perdida de Banca	
68+990	69+000	10	Descole	